



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**“ANÁLISIS DEL MARCO INSTITUCIONAL
INTERNACIONAL DEL ECOTURISMO: DE LA I
CUMBRE MUNDIAL SOBRE ECOTURISMO EN 2002 AL
2008”**

**TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES**

**PRESENTA:
ALEJANDRO BLANCO CABALLERO**

**ASESORA:
PROFRA. MARÍA DE LOURDES SÁNCHEZ MENDOZA**

MÉXICO, D.F. 2009





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A mis padres Juan Antonio y Alejandra, que siempre me han brindado su apoyo incondicional en todos los momentos de mi vida, la educación y los valores necesarios para enfrentar las adversidades que se me presentan. Gracias por amarme y hacerme sentir una persona especial para ustedes. Los amo mucho.

A mis hermanos Lucy y Toño, que todo el tiempo están ahí para mí, haciéndome sentir parte importante en sus vidas. Gracias por crecer conmigo, por escucharme, entenderme, aceptarme y por seguir juntos.

A toda mi familia, abuelitos, tíos, primos, por quererme y estar al pendiente de mi desarrollo personal y profesional en todo momento. Gracias por ser un apoyo y por involucrarme en sus vidas. Los quiero a todos.

A mis amigos: Berenice, Carlos, Daniel, Denise, Dulce, Irma, Jazmín, Jesús, Pamela, Raúl, Rogelio, Wendy, Zazil y todas aquellas personas que han estado conmigo para brindarme su amistad y con las que he compartido momentos importantes y decisivos en mi vida.

A todos mis amigos de la Universidad, la palomilla, Adán, Laura, Diana y demás amigos con los que he compartido estos años de formación académica y de desarrollo personal.

A la profesora Ma. De Lourdes Sánchez Mendoza, por estar al pendiente de mi trabajo y dedicarme su tiempo para la dirección de esta tesis. Gracias por su amistad.

A la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y profesorado, por la atención brindada a mi formación académica y por el esfuerzo con el que se dedican día a día a sus alumnos.

A la Universidad Nacional Autónoma de México, por hacerme sentir en mi hogar y brindarme todo un universo de conocimiento, de actividades deportivas, culturales y demás, que han contribuido a mi formación personal y profesional. Gracias UNAM y PRONABES por brindarme los recursos para recibir una educación universitaria.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	5
CAPÍTULO 1. Ecoturismo.....	14
1.1 Medio ambiente.....	14
1.1.1 Desarrollo y crecimiento.....	22
1.1.2 Desarrollo sustentable.....	23
1.2. Turismo.....	26
1.2.1 Turismo tradicional.....	26
1.2.2 Turismo alternativo y sustentable.....	27
1.3 Ecoturismo.....	30
1.3.1 Definición, características y principios.....	30
1.3.2 Actores clave.....	35
1.3.3 Actividades y sitios.....	41
CAPÍTULO 2. Marco institucional internacional del ecoturismo.....	52
2.1. Cumbres Mundiales sobre Ecoturismo.....	55
2.1.1. Año internacional del Ecoturismo 2002: I Cumbre Mundial sobre Ecoturismo, Quebec, Canadá.....	55
2.1.2. Conferencia Global sobre Ecoturismo 2007.....	59
2.1.3. Conferencias sobre Ecoturismo y Turismo Sustentable en Norteamérica.....	62
2.2. Instituciones internacionales gubernamentales.....	64
2.2.1. Organización Mundial del Turismo.....	64
2.2.2. Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente.....	70
2.2.3. Convenio sobre la Diversidad Biológica.....	75
2.2.4. Fondo Mundial para el Medio Ambiente y otras agencias de desarrollo.....	77
2.3. Instituciones internacionales no gubernamentales.....	79
2.3.1. Organizaciones ambientales.....	80
2.3.2. Organizaciones especializadas en ecoturismo.....	84
2.4. Marco Institucional del Ecoturismo como construcción occidental.....	91

CAPÍTULO 3. Guía internacional del ecoturismo.....	103
3.1. Planeación.....	104
3.1.1. Objetivos y metas.....	105
3.1.2. Actores.....	109
3.1.3. Información, legislación y medidas de control.....	115
3.1.4. Infraestructura y servicios.....	122
3.1.5. Evaluación y Manejo del impacto.....	127
3.2. Aplicación.....	130
3.2.1. Toma de decisión.....	130
3.2.2. Aplicación del proyecto.....	131
3.2.3. Reporte y adaptación.....	134
3.2.4. Educación y construcción de capacidades.....	138
3.3. Retos.....	141
3.3.1. Proceso de democratización.....	144
3.3.2. Impacto económico.....	145
3.3.3. Impacto ambiental.....	151
3.3.4. Impacto social.....	151
3.3.5. Instituciones gubernamentales.....	152
CONCLUSIONES.....	156
FUENTES DE CONSULTA.....	164

INTRODUCCIÓN

El ecoturismo es una modalidad turística que ha ido creciendo en los últimos años alrededor del mundo, conformándose como una de las actividades preferidas por los turistas que gustan de la naturaleza.

El crecimiento de esta actividad se da por diversos factores, entre los que se encuentran el interés por admirar directamente los ya pocos elementos de la naturaleza, la disposición por tratar de mejorar la problemática del medio ambiente o la búsqueda de alternativas al turismo tradicional, el de sol y playa.

En sí, el ecoturismo consiste en visitar áreas naturales para disfrutar sus atractivos, así como cualquier manifestación cultural que se encuentre en ellas, propiciando la conservación de la naturaleza y el desarrollo económico de la población que participe.

Sin embargo, para que el ecoturismo contribuya al cuidado del medio ambiente y al mejoramiento de las condiciones sociales de muchas comunidades, es necesario que existan ciertos principios, normas y lineamientos que contribuyan a cumplir de la mejor manera esta práctica, garantizando los beneficios ambientales y sociales.

Es así que en el año 2002 se llevó a cabo en Quebec, Canadá, la Primera Cumbre Mundial sobre Ecoturismo, donde se estableció la ‘Declaración de Quebec’ con una lista de principios y el reconocimiento de la oportunidad económica que la gestión planificada del mismo representa para las comunidades locales.

A partir de esta fecha se institucionaliza y se consolida el ecoturismo como una herramienta de desarrollo económico y de conservación de la naturaleza, adaptándose con ello un conjunto de normas, métodos y técnicas para la planificación, la gestión, la regulación y el seguimiento del ecoturismo.

Este conjunto de normas, métodos y técnicas que establecen la forma en que deben desarrollarse las acciones para alcanzar los objetivos propuestos en el ecoturismo es denominado en este trabajo como marco institucional internacional del ecoturismo.

Este marco se ha ido conformando por diversas razones. Entre ellas podemos señalar las siguientes:

1. La problemática ambiental que se agudiza cada vez más y se manifiesta con la contaminación, el agotamiento de los recursos naturales y la pérdida de biodiversidad.
2. El estado de pobreza de muchas comunidades a nivel mundial que mediante esfuerzos internacionales como conferencias, cumbres o programas de apoyo se ha pretendido alcanzar un desarrollo sustentable (aquel desarrollo que satisface las necesidades actuales sin poner en peligro la satisfacción de las futuras).
3. La dinámica actual de la industria turística mundial en donde quienes mantienen las ganancias son generalmente las empresas que dan los servicios turísticos dejando a las comunidades o poblaciones ajenas a los beneficios de esta actividad.
4. Al surgimiento y fortalecimiento de las distintas instituciones y organizaciones internacionales enfocadas al medio ambiente y al ecoturismo. Estas organizaciones han llegado a ocupar un papel importante porque tienden a mantener un mayor conocimiento en el tema y una agenda competitiva, participando tanto en foros y arenas políticas como en las Cumbres de donde han surgido distintos principios sobre el ecoturismo.

Es así que el marco pretende servir de guía para realizar las actividades del ecoturismo en el contexto del desarrollo sustentable.

Al utilizar dicho marco se contribuirá a modificar la problemática del medio ambiente conservando las áreas naturales donde usualmente se realiza esta actividad. Se ayudará a revertir el estado de pobreza de muchas comunidades, con los ingresos de los visitantes mediante las cuotas de entrada al parque, los empleos directos del proyecto o los relacionados a él y se apoyará el cambio de la situación de la industria turística, tomando en cuenta a más actores en la dinámica ecoturística como las comunidades indígenas o campesinas de la zona.

Lo anterior se puede llevar a cabo utilizando la experiencia de diversas organizaciones e instituciones internacionales, en específico las dedicadas al medio ambiente y al turismo, mediante estudios y trabajos continuos con proyectos ya existentes.

Entre las organizaciones que han contribuido con su labor a formar el marco del ecoturismo se encuentran la Organización Mundial del Turismo (OMT), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), La Sociedad Internacional del Ecoturismo (TIES), el Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB), entre otras.

En concreto, lo que conforma el marco del ecoturismo son los resultados de las Conferencias y Cumbres realizadas desde el año 2002 en Quebec, tales como las declaraciones de Quebec y Olso; los trabajos de las diversas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales en su labor de creadoras de normas, como el manual del “Turismo Sostenible en Áreas Protegidas” de la OMT o la guía “Ecoturismo: Principios, prácticas y políticas para la sustentabilidad” de la TIES; así como el conjunto de lineamientos y recomendaciones que se derivan del trabajo de estas organizaciones con proyectos de ecoturismo.

Este marco está propuesto para ser utilizado por distintos sectores: gobiernos, instituciones académicas e investigadoras, organizaciones intergubernamentales, instituciones financieras, organismos de asistencia al desarrollo y comunidades locales.

Dentro de las recomendaciones que se presentan en el marco del ecoturismo para estos actores se encuentran las que se detallan a continuación:

- A los gobiernos se recomienda crear políticas y estrategias de desarrollo sustentables, estableciendo un marco jurídico que respalde las acciones de los administradores de los proyectos ecoturísticos y una fuente de financiamiento para las zonas protegidas.
- En el sector privado se llama por la sustentabilidad de las empresas y el respeto a las culturas locales, incorporándolas a la actividad empresarial en la rama del ecoturismo, asimismo que desarrollen mecanismos de financiación y que colaboren con otras empresas para construir redes y promocionar esta práctica.

- Respecto a las organizaciones no gubernamentales, asociaciones comunitarias e instituciones académicas se llama a la labor en el desarrollo de herramientas de todo tipo para llevar a cabo proyectos, investigaciones y evaluaciones, siendo además vínculo entre ellas y las instituciones públicas.
- Para las organizaciones gubernamentales internacionales se pretende que elaboren normas y directrices de ecoturismo y que brinden su apoyo para emprender los proyectos, así como la evaluación y el diseño de mecanismos de financiación y la transferencia de conocimientos sobre el tema.
- En cuanto a las comunidades locales e indígenas, se les invita a utilizar el ecoturismo como una estrategia para su desarrollo económico, participando activamente en él al mismo tiempo que fortalecen las prácticas tradicionales, mostrándolas como un atractivo más para los turistas.

Debido a que estas son recomendaciones deseables para los interesados en un proyecto, es necesario aterrizarlas en proyectos concretos para que no se queden solamente en ideales y en simples recomendaciones.

Para llevar estos principios y recomendaciones a la práctica las organizaciones internacionales que participan en la dinámica del ecoturismo han creado diversas guías o manuales con los pasos y procedimientos concretos para emprender un proyecto de ecoturismo y así poder cumplir con los principios propuestos.

Dentro de los pasos que se mencionan en los manuales se encuentra el establecimiento de un plan de trabajo para un proyecto específico de ecoturismo que represente el estado y las condiciones que se deseen alcanzar a futuro, detallando objetivos alcanzables y metas deseadas, así como las acciones específicas para la conservación de un área natural, para la administración de los ingresos o para la financiación de un parque, etc.

De igual forma, se establece la forma de aplicar y operar el proyecto, como el manejo de las infraestructuras ecológicas, la realización de un reporte que verifique los impactos de los turistas en el área natural o la capacitación a los participantes del proyecto, como a las comunidades indígenas o a los visitantes.

En todo momento del proyecto se recomienda tomar en cuenta la participación de los sectores involucrados, en especial a las comunidades locales e indígenas, que son las que están en contacto con el área natural donde se emprende el proyecto.

Por lo tanto al emprender un proyecto de ecoturismo es necesario seguir una serie de recomendaciones y principios, junto con pasos específicos que detallen la manera de emprender el proyecto.

Todo esto comprende el marco institucional internacional del ecoturismo estudiado aquí: principios, recomendaciones, lineamientos, normas y pasos específicos que guíen la manera de llevar a cabo esta práctica para obtener un desarrollo sustentable.

Hay que tomar en cuenta que este marco no se puede aplicar como tal a cualquier proyecto de ecoturismo en el mundo debido a la diversidad de circunstancias tanto naturales como políticas y sociales de cada país, por lo que es necesaria su adaptación a las condiciones particulares de cada proyecto.

Es decir, que el marco institucional al que hacemos referencia en nuestra investigación ofrece un conjunto de acuerdos y principios, incluso una guía para el mayor impulso y el mejor funcionamiento del ecoturismo en el mundo a partir de acuerdos adoptados a nivel internacional. En cada caso estas normas guiarán la elaboración y puesta en práctica de cada proyecto particular.

La hipótesis central de nuestro trabajo estima que dicho marco provee de directrices y lineamientos que garantizan el uso sustentable de la naturaleza a través del ecoturismo. Sin embargo, tales directrices deben, como he señalado, adaptarse a las condiciones particulares de cada proyecto o comunidad, con el fin de que obtengan oportunidades para su desarrollo y la conservación de sus recursos.

Por esta razón en este trabajo se analiza el marco propuesto a partir de la Primera Cumbre Mundial del Ecoturismo de 2002 a 2008 y su aplicación a un proyecto existente: Las Cañadas, en el Estado de Veracruz, México. Con esto se pretende demostrar que el marco constituye una guía para emprender proyectos de ecoturismo

logrando un desarrollo sustentable, es decir, la conservación del medio ambiente y el desarrollo de la población involucrada.

Este estudio se justifica porque el conjunto de elementos que constituyen el marco del ecoturismo no se había sistematizado en un trabajo previo de investigación, ofreciendo a los interesados una guía que ayude a implementar de la mejor manera un proyecto en la materia. Siendo que ésta es una estrategia que promete la conservación de los recursos naturales y el desarrollo de la población.

Lo que se encuentra hoy en día son guías, lineamientos y principios que se han trabajado y desarrollado en cada una de las diversas instituciones y organizaciones internacionales por separado, sobre todo de medio ambiente, pero que no se han constituido aún como marco general y legal.

Además, también existen diversos proyectos de ecoturismo exitosos, en los que se basan muchas organizaciones para fomentar esta práctica, y que sirven como fuente empírica para la creación de tales lineamientos, tal es el caso del proyecto de Las Cañadas que es tomado como base para ejemplificar el marco estudiado.

Por lo tanto, en este trabajo de investigación se intenta mostrar que el marco institucional internacional del ecoturismo propuesto engloba lo que se ha dicho sobre ecoturismo y sus principios en las diversas organizaciones e instituciones internacionales, en los foros, conferencias y cumbres, así como que reúne también los resultados satisfactorios obtenidos de diversos proyectos de ecoturismo existentes en el mundo.

Con la confrontación del marco y el proyecto específico de Las Cañadas se constatará que a pesar de haber sido discutido en organizaciones y foros, dicho marco debe de adaptarse a las condiciones particulares de cada proyecto, comunidad o región en donde se desee llevar a cabo. Además de que al utilizar los lineamientos que lo componen se puede obtener una conservación de la naturaleza y un mejoramiento de las condiciones sociales.

Así, se trata de aportar al conocimiento, a la discusión y a la propagación de las diversas normas, directrices y prácticas relacionadas al tema y con ello difundir el marco institucional internacional del ecoturismo.

De acuerdo al planteamiento anterior, el desarrollo de la investigación se presenta de la siguiente forma:

En el capítulo uno se establece que a raíz de la problemática ambiental (que se puede resumir en el agotamiento de los recursos no renovables y el deterioro del medio natural como consecuencia de la actividad industrial) y las condiciones de pobreza y escaso desarrollo de muchas comunidades, se han buscado diversas alternativas que traten de alcanzar lo que se denomina como desarrollo sustentable.

Así, se presenta el ecoturismo como una actividad que promete ser una estrategia de desarrollo sustentable, la cual, mediante la visita a diversas áreas naturales y a sus comunidades, trata de contribuir a la conservación de la naturaleza y con la mejora económica de la población con la que se tenga contacto.

Para aplicar el ecoturismo como estrategia de desarrollo se ha diseñado un conjunto de principios que deben cumplirse para alcanzar los objetivos propuestos, constituyéndose así el marco del ecoturismo.

De esta forma, en el segundo capítulo se describe el marco institucional internacional del ecoturismo propuesto que se ha ido formando a partir de la Primera Cumbre Mundial sobre el Ecoturismo en el año 2002 hasta el 2008. Este marco es un conjunto de lineamientos, principios y directrices que establecen la forma para desarrollar las actividades del ecoturismo y alcanzar los objetivos de un desarrollo sustentable.

El marco del ecoturismo se ha constituido por las labores de diversas instituciones gubernamentales y civiles interesadas en el tema, mediante conferencias, declaraciones, lineamientos y trabajos continuos con los diferentes proyectos. Asimismo, el marco se ha beneficiado de la experiencia de los distintos proyectos existentes y exitosos de

ecoturismo, en donde se han mostrado mejorías en el medio ambiente y en las poblaciones locales.

El propósito de los lineamientos y principios que constituyen el marco del ecoturismo ha sido objeto de diversas discusiones, dentro de las cuales se menciona que las directrices provenientes de organizaciones “occidentales” y otros interesados en esta práctica, tienen el objetivo de apropiarse de los recursos naturales. Sin embargo, el fin último que se pretende en este trabajo es que el marco constituya una guía a los creadores de proyectos, gobiernos, comunidades y organizaciones ambientales para garantizar el desarrollo y conservación de los recursos naturales mediante la aplicación de esta estrategia.

Finalmente, en el tercer capítulo se presentan los principales lineamientos que constituyen una guía para emprender un proyecto de ecoturismo, los cuáles se obtuvieron del estudio de los trabajos de las instituciones que más han contribuido en la elaboración de principios para el ecoturismo: Organización Mundial de Turismo, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, Convenio sobre la Diversidad Biológica y Sociedad Internacional del Ecoturismo.

Dentro de los lineamientos que se recomiendan seguir en un proyecto de ecoturismo se encuentran la planeación conjunta con las comunidades locales, la elaboración de objetivos concretos de acuerdo a necesidades de un área natural, la utilización de diversos actores, principalmente tomar en cuenta a las comunidades indígenas y locales, la aplicación de elementos sustentables, el reporte del impacto y la adaptación a las condiciones particulares, así como la educación a los participantes, entre otros.

La guía se ejemplifica con el proyecto de “Las Cañadas – Bosque de Niebla: Ecoturismo en una reserva ecológica privada”, en Huatusco, Veracruz, México.

Las Cañadas es un programa que a partir del año 2006 se constituyó como un proyecto de ecoturismo que busca un desarrollo sustentable en una reserva ecológica de

Huatusco. El proyecto ha tomado en cuenta a las comunidades locales y campesinas de la zona de la Huasteca y ha diseñado sistemas de producción y prácticas alternativas que garantizan la protección del medio ambiente y un mejor ingreso para los participantes.

Mediante este proyecto se pretende mostrar cómo se puede llevar a la práctica el marco del ecoturismo en un caso concreto y cómo adaptarlo a las condiciones específicas de cada sitio. Hay que mencionar que aunque el proyecto de Las Cañadas surgió de manera independiente, es decir, sin ayuda de las organizaciones y principios estudiados aquí, sí constituye un modelo a seguir, ya que este proyecto es utilizado por la Organización Mundial del Turismo como ejemplo de buenas prácticas de ecoturismo y como una fuente para la elaboración de los principios y lineamientos de esta práctica.

CAPÍTULO 1. Ecoturismo

Para muchos el ecoturismo es entendido como una simple visita a la naturaleza en la que se pueden admirar bellos paisajes, exuberante flora y exótica fauna silvestre. Sin embargo, este concepto va más allá de ello e involucra características que lo hacen considerar como una estrategia de conservación del medio ambiente y una opción para mejorar las condiciones económicas de la población del lugar que se visita.

Esta actividad se lleva a cabo en distintas áreas naturales donde habita aún una gran cantidad de animales y de plantas que merecen ser conocidos y admirados por todos. De la misma forma, en estos espacios viven diversas comunidades humanas que han mantenido un estilo de vida propio también admirado por los visitantes.

De tal forma, esta estrategia involucra distintos elementos que deben ser estudiados para comprender mejor el interés que ha surgido por ella. Dentro de estos se encuentran el medio ambiente, que es el espacio vital en el que vivimos y del que depende el ecoturismo para existir; el concepto de desarrollo, que al tener en cuenta a las comunidades que viven en él es una de las metas que se persigue; y, el concepto de ecoturismo, que tiene que ser entendido para dejar claro lo que es en realidad dicha práctica; entre otros más.

1.1. Medio Ambiente

De acuerdo al Manual de Derecho Ambiental Mexicano se entiende al medio ambiente como un sistema, o un conjunto de elementos que interactúan entre sí y a los cuales se integran los organismos vivos¹. Dentro de este sistema se consideran los elementos físicos, químicos y biológicos, es decir, las condiciones del aire, del agua, del suelo y del clima, los que al interactuar generan la dinámica en la que se han desarrollado tanto el ser humano como cualquier ser vivo del planeta.²

De esta forma el medio ambiente constituye el escenario en donde nos desenvolvemos y llevamos a cabo nuestras actividades cotidianas, teniendo en cuenta que no somos los

¹ R. Brañes. Manual de Derecho Ambiental Mexicano. Fondo de Cultura Económica, México, 1994, pp. 20-21.

² Diccionario de Acción Humanitaria y de Cooperación al Desarrollo. [En línea] Disponible en: <http://dicc.hegoa.efaber.net>. Página consultada el 17 de septiembre de 2008.

únicos que participan en esta dinámica y que existen muchos otros elementos (animales, plantas, recursos naturales) que intervienen y que logran juntos establecer un equilibrio característico de un sistema. Lamentablemente este equilibrio se ha visto afectado en los últimos años perjudicando a sus integrantes, principalmente a los seres vivos.

El detrimento de este equilibrio representa para el hombre una pérdida de bienestar tanto material, al no contar con más recursos naturales a su disposición, como de su integridad física, al sufrir los efectos directos de los desastres naturales como inundaciones o huracanes. Por tal motivo, esa falta de equilibrio hoy en día es objeto de una intensa preocupación para políticos, científicos y el hombre en general.

En síntesis, la preocupación por la falta de equilibrio se manifiesta en la percepción de un doble peligro:

1. El agotamiento de los recursos no renovables; y,
2. El deterioro creciente del medio natural como consecuencia de los desechos de la civilización industrial.³

Este peligro es resultado de un modelo de desarrollo del ser humano, en específico del modelo “occidental” de industrialización. De acuerdo con Fernando Arroyo, el modelo de desarrollo seguido por nuestra civilización en los dos últimos siglos conduce a la situación de deterioro global del medio en la que nos encontramos. Así, el deterioro ambiental es el reverso de la moneda de los niveles de bienestar alcanzado por algunos países.⁴

Resulta que por el desarrollo alcanzado en muy pocos lugares del planeta ahora todos estamos sufriendo las consecuencias del desequilibrio, sin que todos gocemos de los beneficios que supuestamente la industrialización traería.

Al desequilibrio del medio ambiente se le ha denominado como problemática ambiental y trae consigo una serie de disturbios locales y globales. Dentro de los locales se pueden encontrar problemas como la pérdida de biodiversidad de un hábitat, la contaminación

³ Fernando Arroyo Ilera, Concepción Camarero Bullón y Carmen Vázquez Varela. Análisis de los problemas medioambientales. Departamento de Geografía, Universidad Autónoma de Madrid, p. 50.

⁴ *Ibidem*. p. 51.

de un río o la desertización de tierras de cultivo. Respecto a los disturbios globales o macroecológicos⁵, estos son aquellos que afectan a la totalidad del planeta y entre ellos se encuentran:

- Cambio climático y efecto invernadero.
- Destrucción de la capa de ozono.
- Disminución de la biodiversidad.
- Problema de la energía y recursos no renovables.

Hay que considerar que cada Estado cuenta con una problemática específica y, por lo tanto, debe atender sus propias necesidades, pudiendo utilizar el apoyo que le brinda el conocimiento y las herramientas internacionales como una guía para tratar de resolverlas. Sin embargo, los problemas macroecológicos citados anteriormente, deben de ser tratados forzosamente de forma internacional, debatirse en foros y buscar soluciones en conjunto, ya que estos involucran a todos los Estados y cada uno de ellos se ve afectado de determinada manera.

Para esta tarea se han establecido distintas conferencias, cumbres y objetivos que tienen la intención de buscar soluciones concretas a la problemática ambiental, al mismo tiempo que reconocen la importancia que el medio ambiente representa para el hombre así como su deterioro y el establecimiento de metas a futuro que reviertan el problema.

Conferencia de Estocolmo

En 1972 se llevó a cabo la Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano en Estocolmo, Suecia. De la misma, derivó la Declaración sobre el Medio Humano que reconoció la obligación de todos los países de participar en la protección del medio ambiente global. Se creó además, el Programa de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente (PNUMA) con el mandato de catalizar las actividades del Sistema de las Naciones Unidas a favor del medio ambiente.⁶

Esta conferencia pone a discusión la importancia a nivel internacional del medio

⁵ Ibídem. p. 55-80.

⁶ Diana Ponce Nava. "El derecho internacional sobre el medio ambiente y desarrollo: la contribución mexicana" en Las Naciones Unidas en su 50° aniversario. Ed. Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1995. p. 83.

ambiente y el esfuerzo que debe emprenderse para la protección del mismo, compartiendo la obligación a más de unos cuantos, aunque pocos sean los que realmente hayan ocasionado la problemática ambiental.

Comisión sobre Medio Ambiente y Desarrollo

La Comisión sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, también conocida como Comisión Brundtland, se estableció en 1983 por las Naciones Unidas con el fin de examinar los aspectos más críticos de la relación entre el medio ambiente y el desarrollo y para formular propuestas concretas y nuevas para enfrentar los problemas relativos.

En el informe de 1987, *Nuestro futuro común*, la Comisión Brundtland propuso la necesidad de orientar las actividades económicas y el desarrollo hacia un desarrollo sustentable. Este fue definido como “el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades”⁷. Esta definición fue completada en 1989 por el Consejo de Administración del PNUMA, el cual afirmó que el desarrollo sustentable es un “progreso hacia la equidad nacional e internacional, así como el mantenimiento, uso racional y mejoramiento de los recursos naturales que inciden en la fortaleza ecológica y el crecimiento económico”⁸.

El desarrollo no puede lograrse con un medio ambiente contaminado o deteriorado ya que este constituye la materia prima para nuestra subsistencia y bienestar, por lo tanto, es esencial unir y trabajar con ambos conceptos para poder obtener beneficios sociales y mejorar el entorno. De esta forma, la Comisión Brundtland marca un nuevo paradigma, el del desarrollo sustentable, que establece la unión entre medio ambiente y desarrollo, aunque este ha recibido diversas críticas por dar demasiada importancia al desarrollo económico, más que a un verdadero desarrollo humano, mismas que serán mencionadas en el apartado de desarrollo sustentable.

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, conocida

⁷ Naciones Unidas, Centro de Información, [En línea] Disponible en: http://www.cinu.org.mx/temas/des_sost.htm. Página consultada en 20 de octubre de 2008.

⁸ Ponce Nava. Op. Cit. p. 89.

también como Cumbre de Río ó Cumbre para la Tierra, se realizó en 1992 en Río de Janeiro, Brasil, con los objetivos de lograr acuerdos sobre el enfoque del desarrollo sustentable para proteger al medio ambiente y a la vez garantizar el desarrollo económico. Esta conferencia sentó las bases para una colaboración mundial entre los países en desarrollo y los más industrializados, acentuando que existen necesidades mutuas e intereses comunes que son necesarios atender a fin de garantizar un futuro racional para el planeta.⁹

Con la existencia de esta Conferencia, así como de las anteriores, se manifiesta que existen necesidades mutuas e intereses comunes para tratar de resolver la problemática ambiental. Es esencial unir esfuerzos entre países ricos y pobres en este tipo de eventos y en sus resultados para responder al interés de sobrevivir de la humanidad.

En la Cumbre de Río se aprobó el *Programa 21*, el cual es un proyecto de acción sobre el desarrollo mundial sustentable en el que se introducen las formas de fortalecer la función que desempeñan grupos como poblaciones indígenas, autoridades locales, ONG, etc. Asimismo, se estableció la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, en la que se definen los derechos y responsabilidades de los Estados, entre los que destacan para los fines de este trabajo:

1. Que los seres humanos son una de las preocupaciones centrales del desarrollo sustentable y que tienen derecho a disfrutar de una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza.
2. Que los Estados tienen el derecho soberano de explotar sus propios recursos pero no de causar daños al medio ambiente de otros Estados.
3. Que la erradicación de la pobreza y la disminución de las disparidades en los estándares de vida en todo el mundo son ‘indispensables’ para el desarrollo sustentable.¹⁰

Se puede destacar que en el esfuerzo del Programa 21 y en la Declaración de Río se incluyen modos de fortalecer la intervención de los principales grupos para el desarrollo

⁹ Owen Greene. “Environmental Issues”, en: John Baylis y Steve Smith. The Globalization of World Politics, An introduction to international relations. Oxford University Press, Nueva York, 2005. p.468.

¹⁰ Naciones Unidas, Centro de Información, [En línea] Disponible en: http://www.cinu.org.mx/temas/des_sost.htm. Página consultada en 20 de octubre de 2008.

sustentable y que no se habían tomado en cuenta antes, tales como los países en desarrollo, que son los que cuentan con mayor pobreza y los más vulnerables a los desastres ambientales; las comunidades indígenas, mujeres, niños y jóvenes, ONG y gobiernos locales. Esta intervención se puede dar mediante la participación directa en los procedimientos de evaluación del impacto ambiental, en el mecanismo de adopción de decisiones, acceso a la información relativa al medio ambiente y al desarrollo, entre otros.

En concreto, la Conferencia de Río se enfocó a promocionar el concepto del desarrollo sustentable originado por la Comisión Brundtland a nivel internacional, el cual terminaría con la pobreza y al mismo tiempo mejoraría al medio ambiente, dando mucha importancia al desarrollo económico mundial.

Objetivos de Desarrollo del Milenio

En el año 2000, en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, 189 países acordaron una serie de metas y objetivos medibles y con plazos previstos para combatir la pobreza, el hambre, las enfermedades, el analfabetismo, la degradación del medio ambiente y la discriminación contra la mujer, además de crear una asociación mundial para el desarrollo. Los objetivos específicos que se relacionan con este trabajo son los siguientes:

- Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
- Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
- Objetivo 8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.¹¹

Estos objetivos son buenas intenciones que buscan condiciones más aceptables de vida dentro de los Estados y entre ellos. Estos objetivos pueden ser útiles como guías, al mismo tiempo que una presión internacional, para ayudar a emprender acciones que mejoren las condiciones de los sectores más vulnerables o ayuden a alcanzar elementos esenciales para el bienestar social, tales como la educación, la salud o el empleo.

Carta de la Tierra

¹¹ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio México. [En línea] Disponible en: <http://www.objetivosdelmilenio.org.mx/>. Página consultada el 21 de octubre de 2008.

La Carta de la Tierra es una declaración de principios con el propósito de formar una sociedad justa, sustentable y pacífica en el siglo XXI. Busca inspirar un sentido de interdependencia y responsabilidad compartida para el bien de la humanidad y las demás especies. La Carta fue aprobada por la Comisión de la Carta de la Tierra de la UNESCO en París en el año 2000.¹²

De la misma forma que los objetivos del milenio, la Carta de la Tierra constituye un discurso que pretende alcanzar una sociedad fundada en la igualdad, la paz y el bien común. Este tipo de declaraciones y esfuerzos son relevantes para poder tener un panorama positivo del futuro teniendo en cuenta al medio ambiente y al desarrollo de la población, estos esfuerzos deben contar con elementos y estrategias concretas que permitan alcanzar dichos objetivos.

Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible

En 2002 se llevó a Cabo la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible en Johannesburgo, Sudáfrica, la cual reafirmó al desarrollo sustentable como elemento central de la agenda internacional y destacó la importancia de luchar contra la pobreza y proteger al medio ambiente. En concreto se formularon, entre otras, las siguientes metas estratégicas:

- Lograr una reducción significativa en el índice actual de la pérdida de diversidad biológica antes de 2010.
- Desarrollar iniciativas comunitarias de turismo sostenible antes de 2004.
- Facilitar y promover la integración de las dimensiones ambientales, sociales y económicas del desarrollo sustentable en las comisiones regionales de los programas de trabajo de la ONU.
- Tomar medidas inmediatas para avanzar en la formulación y elaboración de estrategias nacionales para el desarrollo sostenible y comenzar su implementación antes del 2005.¹³

¹² Earth Summit 2012. [En línea] Disponible en: www.earthsummit.org. Página consultada el 25 de octubre de 2008.

¹³ Naciones Unidas, Centro de Información, [En línea] Disponible en: http://www.cinu.org.mx/temas/des_sost.htm. Página consultada en 25 de octubre de 2008.

Con esta cumbre se confirma que la visión y el discurso internacional sobre la estrategia que debía seguirse para luchar contra la problemática ambiental y alcanzar un bienestar social es el enfoque del desarrollo sustentable, mismo que destaca la importancia de la pobreza y su daño al medio ambiente, además de insistir en la necesidad de formular políticas para emprender dicha estrategia a nivel mundial.

Así, se han dado entre otras, diversas conferencias, debates, objetivos y principios que no sólo han tratado de detener, sino de solucionar la problemática del medio ambiente y como es un problema que involucra a todos los seres humanos, todos los países deben intervenir para atenderlo.

Además, actualmente el componente ambiental debe incluirse en las políticas de desarrollo de todos los países, en especial de los llamados subdesarrollados o en vías de desarrollo, para alcanzar los objetivos del crecimiento económico y del bienestar social, ya que son los países que cuentan con mayores recursos naturales al mismo tiempo que mayor pobreza en el mundo.

Con las acciones anteriores se ha buscado crear mayor conciencia para llevar a cabo un desarrollo sustentable que otorgue a los recursos naturales la importancia que merecen, más allá del puro ingreso monetario. Asimismo, estas representan las oportunidades para lograr mejores condiciones de vida para la población.

De esta manera, al tratar de encontrar soluciones a la problemática ambiental, se presenta el ecoturismo como un apoyo a la conservación de la naturaleza en los distintos países en que se implemente. Hay que notar que los países que cuentan con mayores recursos naturales y, por lo tanto, mayor tarea para su cuidado, son los que hoy en día están implantando normas para fomentar el ecoturismo. Tal es el caso de Costa Rica, Kenia, Panamá o México, pues con él pueden asegurar la conservación y el cuidado, si no de todos sus recursos, por lo menos de determinadas áreas naturales protegidas, que es principalmente donde se lleva a cabo esta actividad.

Finalmente, debemos tener presente que el medio ambiente y su problemática está ligado a las condiciones de vida de la población, por lo que un medio deteriorado contribuye a mantener malas condiciones sociales. Es por esto que se ha hablado de

alcanzar un desarrollo sustentable que incluya mejores condiciones sociales y para el medio ambiente.

1.1.1 Desarrollo y Crecimiento

Tradicionalmente ha existido un debate para diferenciar el crecimiento económico del desarrollo económico. El primero se enfoca solamente a la ampliación del ingreso, es decir, beneficios monetarios o económicos, mientras que el desarrollo es un concepto que incluye aspectos más allá del ingreso, que si bien sí lo toma en cuenta, no es el único fin. El desarrollo a diferencia del crecimiento se enfoca más al aspecto humano, con la meta de lograr mejores condiciones de vida para la gente, principalmente en cuestión de salud, educación e ingresos suficientes que le proporcionen una vida digna o decente a la población.

En lo que se refiere al desarrollo humano, Mahbub ul Haq, uno de los fundadores de la teoría del desarrollo humano, establece que el paradigma del desarrollo humano es el modelo de desarrollo más holístico que existe hoy en día. De acuerdo al autor, el desarrollo humano abarca todos los temas del desarrollo, incluidos el crecimiento económico, la inversión social, la satisfacción de necesidades básicas y de redes de seguridad social, libertades políticas y culturales, y todos los demás aspectos de la vida de las personas.¹⁴

Por sí sola la palabra desarrollo da a entender un crecimiento o mejoramiento de diversos aspectos, más si es humano, dicho crecimiento entra en todos los ámbitos de la persona, incluyendo los físicos, intelectuales o morales.

Por su parte, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) menciona que el desarrollo humano es un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos, las más importantes de las cuales son una vida prolongada y saludable, acceso a la educación y el disfrute de un nivel de vida decente.¹⁵

¹⁴ Mahbub Ul Haq. “El Paradigma del Desarrollo Humano”. Versión Mimeo. Reflexiones sobre el desarrollo Humano, Oxford University Press, Nueva York, 1995. pp. 1-19.

¹⁵ United Nations. Development Programme. “Definición y Medición del desarrollo Humano”. en Informe de Desarrollo Humano 1990. Oxford University Press, Nueva York, pp. 31-45.

Es evidente que si una persona puede obtener una buena base que incluya la educación, salud y los ingresos necesarios para mantenerse, esta tendrá por consiguiente mayores oportunidades de las cuales será libre de elegir. El problema es cuando no se le proporciona lo básico y como resultado no tendrá las mismas oportunidades y mucho menos la libertad de elección. En este caso, la tarea corresponde al Estado, el cual debe asegurar el ingreso, la salud y la educación, bases para abrir oportunidades a su población y, por lo tanto, poder tener un desarrollo humano.

1.1.2 Desarrollo Sustentable

Como parte de la discusión entre desarrollo económico, humano y crecimiento económico, surge también la propuesta de desarrollo sustentable ante la situación de crisis ambiental y económica global y por el fracaso del modelo de desarrollo económico imperante que se basa en la industrialización.

Es así que en 1987 en el Informe Brundtland se establece el concepto de desarrollo sustentable, el cual trata de satisfacer las necesidades presentes sin poner en peligro la satisfacción de las futuras, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población a nivel mundial y proteger al medio ambiente. En esta concepción se plantea que para llegar a un desarrollo sustentable es prioritario eliminar la pobreza y mejorar la calidad de vida de muchos habitantes del 'Tercer Mundo', ya que la pobreza es causa de deterioro ambiental.¹⁶

Ahora bien, esta fue la justificación con la que se dieron a conocer los objetivos de tal desarrollo, sin embargo, diversos investigadores se han cuestionado sobre sus planteamientos, entendiéndolo como un discurso del actual momento de expansión capitalista que simplemente une la naturaleza al capital de una nueva manera.

Desde esta perspectiva, esta unión del capital con la naturaleza es una nueva forma de apropiación de los recursos naturales de los países en desarrollo, escudados en un discurso de protección del medio ambiente que legitima las políticas intervencionistas. Dentro de este argumento, quienes crearán tales políticas y medidas ambientalistas serán

¹⁶ Magalí Daltabuit, Héctor Cisneros, Luz Ma. Vázquez y Enrique Santillán. Ecoturismo y desarrollo sustentable. Impacto en comunidades rurales de la selva maya. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM, Cuernavaca, Morelos, México, 2000. p. 19.

países o instituciones que las impondrán a los países que cuentan con los recursos naturales, se redefinirán los problemas y formularán las soluciones desde afuera, en beneficio de quienes las impongan, es decir, se apropiarán de sus recursos naturales.

Para Martínez Alier, el principal mensaje del Informe Brundtland fue que la pobreza es causa de la degradación ambiental y de ahí la necesidad de mantener un crecimiento económico sostenido para lograr eliminarla. El crecimiento económico, rebautizado como desarrollo sustentable, se propone como un remedio contra la pobreza y contra la degradación ambiental, pero relega a un segundo plano la cuestión de la redistribución y la equidad. Además, establece que la riqueza es una amenaza para el ambiente y una causa de la degradación ambiental, ya que donde se genera mayor cantidad de contaminantes es en los países desarrollados.¹⁷

Así, se puede establecer que, como mensaje principal del desarrollo sustentable, la degradación ambiental es causada por los pobres, por lo tanto, lo que hay que combatir es la pobreza, creando soluciones para que los países salgan de ella, además de medidas que garanticen el cuidado del medio ambiente. Sin embargo, hay que cuestionarse ¿hasta qué punto los países pobres son los causantes del deterioro ambiental?, siendo que los principales contaminadores son los países industrializados, además, ¿quiénes son los que dictan las normas ambientales? y ¿a quiénes van dirigidas?, ya que los que crean las normas generalmente son los actores que hacen uso de los recursos naturales y a quienes se les imponen son los países que los poseen.

Ante esta situación tal parece ser que, en efecto, el discurso del desarrollo sustentable surge con el propósito de la apropiación de los recursos naturales, principalmente de los países en desarrollo quienes son los que cuentan con ellos. Además, dentro de la lógica del capitalismo, combatir a la pobreza extrema liberará a muchas personas para que puedan seguir siendo consumidores y se continúe con el sistema económico imperante, dejando a un lado la idea de equidad y la redistribución social.

Por otra parte, y en defensa del desarrollo sustentable, este puede presentar un sentido positivo, en el que se busca la equidad social, el bienestar generalizado, la justicia y la

¹⁷ Joan Martínez Alier. "Pobreza y medio ambiente: una crítica del Informe Brundtland". En Daltabuit Magalí. Op. Cit. p. 23.

paz, abriendo nuevas perspectivas sociales y la posibilidad de plantear una nueva racionalidad ecológica. En esta lógica de bienestar, la perspectiva de sustentabilidad trata de repensar el ambiente como un potencial para un desarrollo alternativo, es decir, de construir un nuevo paradigma productivo que integre a la naturaleza y a la cultura.¹⁸

Dentro de los fines que esta investigación se propone, el desarrollo sustentable puede utilizarse como una opción positiva que garantice la inclusión social, cultural y que tenga presente el cuidado del medio ambiente. Este desarrollo debe depender de la capacidad que cada Estado tiene para emprender sus propias políticas de desarrollo sustentable, así como utilizar los principios, las normas y los conocimientos internacionales como una herramienta de apoyo, pero siempre anteponiendo los intereses propios y una visión integral que parta de adentro.

Para el caso del ecoturismo y la adopción de políticas para lograr un desarrollo sustentable, se comparte el sentido positivo anterior del desarrollo sustentable respecto a que “la reapropiación de la naturaleza al emprender el ecoturismo plantea un principio de equidad en la diversidad, que implica la autodeterminación de las necesidades, la autogestión del potencial ecológico de cada región en estilos alternativos de desarrollo y la autonomía cultural de cada comunidad, procesos que definen las condiciones de producción y las formas de vida de diversos grupos de la población en relación al manejo sustentable de su ambiente”. La sustentabilidad en esta perspectiva se basa en la democracia y la equidad, que se redefinen en términos de las condiciones de reapropiación del ambiente y de la calidad de vida.¹⁹

El ecoturismo plantea la búsqueda de la equidad en las comunidades en donde se pretende implementar, la participación de todos los habitantes en la identificación de sus necesidades y en la planificación de soluciones, así como la autogestión del potencial ecológico de su área natural, lo que traerá consigo el surgimiento de un desarrollo sustentable con la adecuada administración de sus recursos y, por lo tanto, su conservación a futuro.

¹⁸ Enrique Leff, “La cultura y los recursos naturales en la perspectiva del desarrollo sustentable”. En Daltabuir Magalí. Op.Cit. p. 25.

¹⁹ Enrique Leff. Op. Cit. p. 27.

1.2. Turismo

El turismo es una actividad económica que representa grandes ingresos para muchos países del mundo, entre ellos México. Este ha tenido una dinámica sostenida de crecimiento desde mediados del siglo XX, época del auge del turismo, hasta nuestros días.

1.2.1 Turismo tradicional

El turismo es el movimiento temporal de personas hacia destinos distintos de sus hogares de trabajo y residencia e implica tanto las actividades emprendidas durante su estancia en estos destinos, como las facilidades creadas para satisfacer sus necesidades.²⁰

De acuerdo a esta definición, cualquier viaje a un lugar distinto al hogar es considerado como turismo. De esta forma, debido a que una gran cantidad de personas a nivel mundial realiza numerosos viajes con diferentes fines, este es considerado como una de las actividades más populares e importantes del mundo.

Debido a su impacto, se habla del turismo como una alternativa al desarrollo económico y social, ya que genera una gran actividad económica en distintas regiones como Latinoamérica, el Sudeste asiático o Europa, y por lo tanto, mayores ingresos para la población.

Según cálculos de la Organización Mundial del Turismo (OMT), los ingresos por turismo a nivel mundial han venido creciendo a una tasa del 11.2% anual en las últimas cinco décadas, lo que significa el doble del crecimiento de la actividad económica del planeta. Para tener una idea de la importancia del turismo para América Latina, los ingresos por turismo internacional y transporte de pasajeros representaron el 3% del Producto Interno Bruto (PIB) de la región en 2005.²¹

El marcado incremento del turismo se ha debido al crecimiento económico que han experimentado muchos países a partir de la segunda mitad del siglo XX, principalmente

²⁰ Alister, Mathienson, y Geoffrey Wall. Turismo. Repercusiones económicas, físicas y sociales. Trillas, México, 1990, p. 8.

²¹ Organización Mundial del Turismo. [En línea] Disponible en: <http://www.unwto.org/>. Página consultada el 28 de octubre de 2008.

en Europa y Norteamérica, regiones que actualmente cuentan con mayor número de habitantes que son turistas.

Además de los ingresos directos de los visitantes hay que considerar que de esta actividad se desprende la obra pública y otros aspectos esenciales como la infraestructura básica y de servicios, aeropuertos, caminos y puentes, comunicaciones electrónicas, redes de suministro, y otras más, sin los cuales la actividad turística no es posible.²²

Para regiones con un alto potencial turístico, como nuestro país, el turismo puede ser una alternativa de desarrollo económico y sustentable, siempre y cuando esta actividad sea declarada como una prioridad por parte de los gobiernos, proporcionándole recursos políticos y económicos.

1.2.2. Turismo alternativo y sustentable

El turismo alternativo es aquella modalidad turística opuesta al turismo masivo convencional, es decir, al de sol, playa y arena, que incluye modalidades como el Agroturismo, Turismo de Aventura y Ecoturismo, entre otras.²³

El turismo alternativo promete a los visitantes algo distinto a lo que tradicionalmente se había ofrecido, en este caso las áreas naturales y expresiones culturales son parte de esta alternativa. Se ha buscado esta opción por los problemas derivados de visitas incontroladas a los centros turísticos, principalmente playas, que en lugar de beneficiar el entorno natural y humano, han deteriorado al medio ambiente.

El turismo sustentable está ligado a la noción de desarrollo sustentable, previamente explicado. Este turismo consta de una planificación que tiene como fin evitar ciertos efectos como la degradación de ecosistemas, el deterioro del patrimonio cultural, cambios en la cultura, formas de vida, etc. Además, de acuerdo a lineamientos internacionales, el turismo sustentable debe estar en armonía con la población, la cultura y la naturaleza del lugar, de tal manera que su desarrollo se realice para su beneficio y

²² Sergio E. González Rubiera. Turismo, Beneficio para todos. Siglo XXI, Gobierno del Estado de Quintana Roo, México, 2002, p. 12.

²³ David A. Fennell. Ecotourism. An Introduction. Routledge, London and New York, 1999, p. 39.

no para su detrimento.²⁴

Si se busca una opción para el turismo, esta debe estar ligada al cuidado del medio ambiente y al beneficio de la población en donde se lleve a cabo, de aquí que se incluya el concepto del desarrollo sustentable. De esta forma, el turismo sustentable no sólo se enfoca en los aspectos económicos de la población, sino también toma en cuenta los aspectos culturales y sociales, así como los intereses de las zonas naturales en donde se realiza.

A partir de la Cumbre de Río, el Consejo Mundial de Viajes y Turismo, la Organización Mundial del Turismo y el Consejo de la Tierra, produjeron el reporte ‘Agenda 21 para la Industria de Viajes y Turismo: Hacia un Desarrollo Sostenible Ambientalmente’, el cual traduce la Agenda 21 en un programa de acción para el turismo, adoptando el marco del desarrollo sustentable y teniendo en cuenta, entre otros puntos, que:

- El turismo debe ayudar a llevar una vida sana y productiva en armonía con la naturaleza.
- Debe contribuir a la conservación, protección y restauración del ecosistema terrestre.
- Debe basarse en modelos sustentables de producción y consumo.
- Las naciones deberán cooperar para promover un sistema económico abierto en el cual pueda existir un comercio internacional de servicios turísticos con una base sustentable.
- El turismo, la paz, el desarrollo y la protección ambiental son interdependientes.
- La protección ambiental debe constituir una parte integral del proceso de desarrollo turístico.
- Debe manejarse la participación de ciudadanos interesados para el desarrollo turístico y las decisiones de planificación deben ser tomadas al nivel local.
- El turismo se debe usar para crear empleos a mujeres y pueblos indígenas en su máxima expresión.
- Se debe reconocer y apoyar la identidad, la cultura, y los intereses de los pueblos indígenas.

²⁴ Alister. Op. Cit. p. 10.

- El turismo debe respetar la legislación internacional que protege al medio ambiente.²⁵

Este programa de acción establece los ideales y principios que el turismo sustentable debe cumplir con la naturaleza y con las poblaciones locales, en especial los pueblos indígenas, las mujeres o los sectores de la población que anteriormente habían sido excluidos.

Además, un punto importante es que se toma en cuenta la noción de un comercio internacional de servicios turísticos con un sistema económico abierto, lo que refleja, por un lado, el interés económico que para muchos países representa el turismo y, por otro, las preocupaciones internacionales sobre la unión entre el mercado del turismo y la problemática ambiental. Es decir, debido a que este es un sector importante de la economía mundial y se lleva a cabo principalmente sobre la naturaleza, se establece que con un medio ambiente deteriorado no habría turismo y, por lo tanto, se reducirían los ingresos de este ramo.

De acuerdo con Mónica Pérez de las Heras, las declaraciones posteriores a la Cumbre de la Tierra que se han originado para tratar el tema del turismo sustentable han sido:

- 1995 Carta del turismo sostenible de Lanzarote, Islas Canarias.
- 1995 Agenda 21 para el sector de viajes y turismo.
- 1999 Código ético mundial para el turismo de Santiago de Chile.
- 2002 Declaración sobre Ecoturismo de Quebec.
- 2003 Declaración sobre Turismo y Cambio Climático de Djerba.
- 2007 Declaración de Davos sobre Cambio Climático y Turismo.²⁶

En las distintas declaraciones se establece que la aplicación de los principios de la Declaración de Río al desarrollo del turismo es un valor estratégico fundamental en vista de la importancia del turismo. Además, se enfatiza que el peso del turismo como

²⁵ Foro para el Turismo Sostenible. [En línea] Disponible en: www.turisos.net. Página consultada el 19 de octubre de 2008.

²⁶ Mónica Pérez de las Heras. La guía del Ecoturismo, ó cómo conservar la naturaleza a través del turismo. Ediciones Mundi-Prensa, Madrid, Barcelona, México, 1999. p. 27.

mayor consumidor de recursos naturales en la economía mundial es indiscutible, por lo que se tienen que emprender las acciones precisas que contribuyan a su cuidado.

Con lo anterior podemos establecer que el ecoturismo es un tipo de turismo alternativo, ya que propone la visita de diversas áreas naturales y comunidades locales. Además, entra en los esquemas del desarrollo sustentable, por lo que también se afirma que es una modalidad de turismo sustentable, toda vez que procura evitar mayores desequilibrios en los ecosistemas y trata de contribuir con la mejora presente y futura de la población en contacto.

1.3. Ecoturismo

Se puede establecer que la palabra ‘ecoturismo’ surgió por primera vez en Estados Unidos, en el momento en que tomaron relevancia los temas ambientales, donde el prefijo ‘eco’ se colocaba delante de cualquier vocablo. De ahí se fue extendiendo hacia el sur del continente.²⁷

La expresión ecoturismo puede interpretarse por sí sola como turismo ecológico, es decir, que se lleva a cabo en la naturaleza. Su impulso pudo haberse debido a las crecientes preocupaciones ambientales a partir de mediados del siglo XX y al ver los problemas que el turismo convencional provocaba, creándose una rama más del turismo sustentable que se especializaba en áreas naturales.

1.3.1. Definición, características y principios

El término de ecoturismo surge entre la década de 1960 y 1970 y empieza a cobrar mayor fuerza a partir de 1980. En este período han aparecido varias definiciones dependiendo de los diversos enfoques. Sin embargo, no se ha llegado a ningún consenso que permita llegar a una definición generalmente aceptada que responda a los fines estadísticos, técnicos, legales, éticos y funcionales del ecoturismo.²⁸ No obstante, aquí se presentan dos definiciones que plantean de una forma completa las acciones y los fines que busca el ecoturismo.

²⁷ *Ibidem.* p. 37.

²⁸ Arturo Carballo Sandoval. “Concepción y Perspectivas del Ecoturismo en México”. [En línea] Disponible en: www.planeta.com/planeta/ecotur. Página consultada el 17 de septiembre de 2008.

La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza define al ecoturismo como aquella modalidad turística responsable con el medio ambiente que consiste en visitar áreas naturales para disfrutar, apreciar y estudiar sus atractivos, así como cualquier manifestación cultural, propiciando la conservación del medio ambiente y de las culturas locales, así como el involucramiento de las poblaciones participantes.²⁹

Se toma en cuenta esta definición porque incorpora los elementos centrales del ecoturismo, dando énfasis al aspecto ambiental, cultural y social de las áreas naturales donde se lleva a cabo el turismo y de las poblaciones que habitan en ellas.

Por su parte, la Sociedad Internacional de Ecoturismo (SIE) establece que el ecoturismo es aquel “viaje responsable hacia áreas naturales, el cual promueve la conservación del ambiente y el mejoramiento del nivel de vida de las comunidades que se visitan”³⁰.

Aquí, la SIE incorpora un sentido ético de los visitantes hacia la preservación de los recursos naturales y enfatiza los beneficios económicos que se pueden derivar para la población, en especial las comunidades locales ó indígenas.

De lo anterior se deduce que esta es una actividad turística que representa tanto beneficios económicos como del medio ambiente. De manera específica, los elementos sustanciales del ecoturismo que se encuentran en las definiciones son: contribuye al cuidado de la naturaleza, mediante los programas de conservación; ayuda a la valoración histórica y cultural de las comunidades a las que se visita; y, procura la inserción de estas comunidades a la actividad ecoturística, lo que representa una contribución económica para la población local.

No solamente es visitar áreas naturales y disfrutar del paisaje, se toman en cuenta los efectos positivos de tales visitas tanto en el área natural como en su población.

A partir del surgimiento del ecoturismo, este se fue convirtiendo en un sector creciente de la industria turística. De acuerdo a Mónica Pérez de las Heras, hoy en día ya hay 50

²⁹ The International Union for Conservation of Nature. [En línea] Disponible en: www.uicn.org. Página consultada el 25 de octubre de 2008.

³⁰ The International Ecotourism Society. [En línea] Disponible en: <http://www.ecotourism.org/> Página consultada el 19 de octubre de 2008.

millones de personas que se mueven anualmente por motivos ecoturísticos. Según estadísticas del World Resources Institute, el turismo de naturaleza, incluido el ecoturismo, crece a un ritmo de entre un 10 y un 30%.³¹

Este crecimiento pudo ocasionarse por la mayor preocupación de las personas por el medio ambiente y porque hoy en día ya son pocos los lugares naturales que poseen una gran belleza y que no han sido modificados o destruidos por el hombre, lo que ofrece un atractivo para conocer los pocos sitios naturales que quedan, además, el estilo de vida más agitado de las sociedades “occidentales” orilla a refugiarse en santuarios que proveen de paz, armonía y relajación.

Las razones por las que surge y ha tenido impulso el ecoturismo llegan a ser muy variadas³², algunas de ellas son:

- La gente aprecia cada vez más los recursos naturales del planeta y desea visitarlos por sí misma.
- El público está cansado del turismo convencional y busca nuevas experiencias.
- Los conservacionistas consideran que es una forma nueva de proteger los recursos mediante la promoción del desarrollo sustentable.
- Los países de destino, que suelen ser países en desarrollo, ven en el ecoturismo una importante fuente de ingresos que pueden explotar.
- Hay un incremento de conocimientos sobre lugares nuevos y remotos a través de los medios de comunicación e Internet.
- Hay un aumento en la popularidad de los viajes educativos.
- Se ha incrementado también el interés por las culturas indígenas.
- La estabilidad de la política a nivel mundial y la seguridad en los viajes también influyen.
- Aumenta la preocupación por algunas áreas naturales demasiado pobladas.
- A nivel internacional surgen ayudas e incentivos para apoyar proyectos interesantes, ambientalmente hablando, de turismo.

³¹ Pérez de las Heras. Op. Cit. p. 37.

³² Ibídem. pp. 40-41.

- Los viajes de ecoturismo se hacen cada vez más seguros, más baratos y más asequibles.
- Cada vez más personas pueden permitirse realizar un viaje al extranjero con un grupo reducido de ecoturistas.
- La mercadotecnia del ecoturismo se ha hecho muy sofisticada y llega a todas partes atrayendo a los ecoturistas.

Todas estas razones han hecho que el ecoturismo sea un sector en pleno auge y se haya consolidado como uno de los de mayor crecimiento en los últimos años. Si el turismo es una industria por sí sola en crecimiento, ahora con una conciencia ambiental generalizada en los turistas, la perspectiva es que el ecoturismo continuará creciendo con un gran impulso.

El PNUMA y la OMT han identificado algunas características generales del ecoturismo:

- La experiencia del visitante incluye la apreciación de la naturaleza (ecosistemas naturales y elementos biofísicos) y de las culturas indígenas prevaecientes en las áreas naturales.
- La educación e interpretación es parte de la oferta turística.
- Lo organizan empresas pequeñas, generalmente de propiedad local, para grupos pequeños (aunque hay que reconocer que ciertos operadores foráneos también venden y organizan viajes de ecoturismo).
- Se minimizan los impactos negativos en la naturaleza y el ambiente sociocultural.
- Se apoya la protección de las áreas naturales mediante la generación de beneficios económicos para los administradores de dichas áreas naturales y el apoyo a medidas de conservación concretas.
- Se suministran ingresos y empleos alternativos para las comunidades locales, usando productos y servicios locales tradicionales de la zona.
- Se aumenta la conciencia de los habitantes locales y visitantes sobre la conservación.³³

³³ WWF Internacional. Directrices para el desarrollo del turismo comunitario, Julio 2001. [En línea] Disponible en: <http://www.amtave.org/virtual/Directrices-para-el-desarrollo-del-turismo-comunitario.pdf>. Página consultada el 2 de noviembre de 2008.

Con esta práctica se pretende elevar la calidad de vida de la población al tener más ingresos para su sustento y propiciando un uso racional de los recursos con los que disponen, lo que beneficia también al entorno natural.

La educación para los participantes del ecoturismo es un punto central al enseñar las prácticas sustentables que contribuyen a conservar un área natural, reduciendo los impactos negativos que genera su visita, y a lograr los beneficios económicos deseados con la adecuada puesta en marcha de un proyecto dado.

En este sentido, se destaca la generación de conocimientos sobre los sistemas naturales y culturales que pueden contribuir a la creación de sistemas novedosos de conservación de las áreas naturales. Además, es relevante tomar en cuenta a los conocimientos culturales, ya que actualmente se ha descuidado la información que pudieran proporcionar las prácticas y saberes tradicionales y que representan también una gran utilidad, tanto para la conservación como para los beneficios sociales.

Asimismo, la participación de las comunidades locales e indígenas constituye un esfuerzo para los creadores de proyectos y para las mismas comunidades, debido a que tradicionalmente estos sectores no eran tomados en cuenta, enfrentándose a nuevas tareas y actividades.

En estos principios el papel de las empresas y el beneficio económico no se dejan a un lado, en especial las pequeñas y medianas empresas, que son pilares para emprender, administrar y financiar los distintos programas que se implementen.

Como complemento, en el Programa de Ecoturismo en Áreas Naturales Protegidas de México³⁴ se señala que el ecoturismo debe respetar los siguientes aspectos:

- Propiciar el desarrollo de manera acorde con las características particulares de cada ecosistema; y
- Adaptarse a las condiciones de cada región, incorporando paulatinamente a las

³⁴ Ruiz Sandoval, D. Programa de Ecoturismo en Áreas Naturales Protegidas de México. SEMARNAP-SECTUR. México, D. F. 1997. pp.7-8., en Arturo Carballo. Op. Cit.

comunidades locales en los beneficios, toma de decisiones y operación, permitiendo su crecimiento gradual y con ello la reducción de impactos negativos que pudiera generar.

Estos puntos son importantes porque no sólo se trata de crear programas de ecoturismo, también se necesita un ajuste de los principios a las características propias de cada región, comunidad o país, ya que cada una de ellos cuenta con distintas necesidades y objetivos.

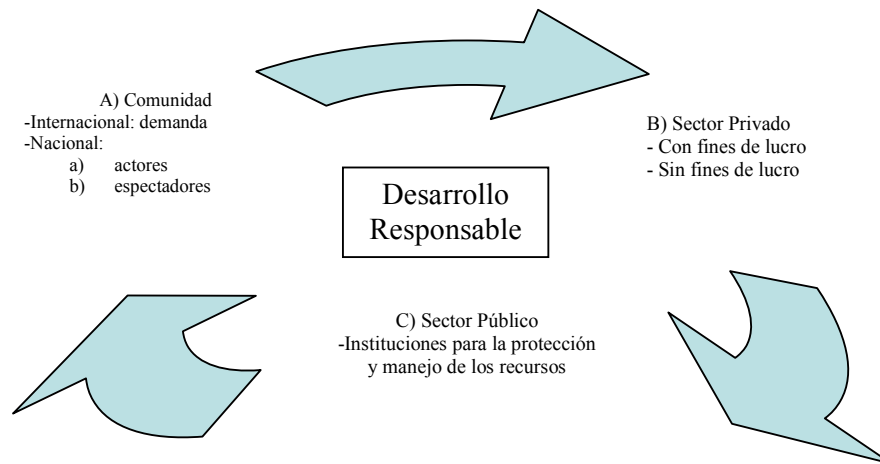
Con lo anterior podemos constatar que las características y principios del ecoturismo contribuyen a llevar a cabo un desarrollo sustentable que beneficie al medio ambiente y a la población que esté en contacto con él.

1.3.2. Actores clave

Para que el ecoturismo se desarrolle y cumpla con sus principios se necesita de una acción intersectorial que tome en cuenta a todos los actores involucrados en esta práctica, replanteando la forma tradicional de la industria turística convencional, lo que puede representar llevar a cabo un ecoturismo eficaz.

En la Guía para las mejores prácticas del ecoturismo en Centroamérica se propone la participación integrada de por lo menos tres sectores de la sociedad, quienes a su vez reúnen diferentes grupos de trabajo:³⁵

³⁵ Ana L. Baez y Alejandrina Acuña. Guía para las mejores prácticas del ecoturismo en las Áreas Protegidas. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. México, 2003. p. 12. [En línea] Disponible en: http://www.cdi.gob.mx/ecoturismo/docs/guia_mejores_practicas_ecoturismo.pdf. Página consultada el 10 de noviembre de 2008.



A) La comunidad: Es representada por el sector internacional que generalmente constituye la demanda, es decir, los turistas; y la comunidad nacional, la cual puede dividirse entre aquellos que participan directamente de la actividad, o sea los actores de un proyecto, y aquellos que no se involucran o lo hacen en una forma indirecta y a quienes se les podría denominar espectadores.

Dentro de este sector se consideran todos los actores que no pertenecen ni al sector de los negocios del ecoturismo, ni al sector público, por lo tanto, la mayoría de las personas entran en esta categoría, sobre todo los que practican el ecoturismo.

B) El sector privado: Es representado por las empresas y organizaciones que desarrollan infraestructura, prestan servicios, mercadean el producto y en algunos casos capacitan al recurso humano. Dichas empresas pueden clasificarse en organizaciones con fines de lucro y sin fines de lucro. Estas últimas han mostrado un interés creciente en participar activamente en la actividad turística.

Como se ha dicho, las empresas siempre tendrán un lugar importante, por un lado porque son quienes promueven y dan impulso a esta práctica mediante los esfuerzos de la mercadotecnia, y por otro, porque tienen un interés económico y son quienes reciben directamente los beneficios, ya sean empresas pequeñas de propiedad comunal o grandes compañías.

C) El sector público: representado por las instituciones públicas responsables de la

protección y manejo de los recursos; por las instituciones reguladoras y contralores de los servicios y desarrollos que se promuevan, y por las instituciones de educación e investigación.

Este grupo es importante porque son parte del gobierno de un país y quienes tienen a su cargo la administración y el funcionamiento de los recursos disponibles en su territorio. Además, las instituciones de investigación son las generadoras del conocimiento que se necesita para emprender de forma eficaz las distintas estrategias de conservación de los recursos.

Dentro del primer grupo, la comunidad, podríamos señalar que los actores que tienen más relevancia dentro de esta práctica son los ecoturistas y las comunidades locales, los cuales se describen a continuación:

D) Ecoturistas

En la ‘Guía para las mejores prácticas de ecoturismo’³⁶ se establece el siguiente perfil del ecoturista:

- Interesado en tener contacto directo con la naturaleza.
- Interesado en conocer diferentes formas de entender y vivir la vida (que busca un intercambio cultural).
- Dispuesto a aprender, siempre activo y dinámico.
- Generalmente educado y con algún conocimiento previo sobre el destino, el recurso a visitar y las posibles actividades a realizar.
- Cuidadoso de su condición física y anímica.
- Prefiere el contacto directo con las personas y busca establecer lazos de amistad.
- Prefiere un servicio personalizado y con sello de calidad.
- Está anuente a colaborar con iniciativas para un mejor manejo de desechos, reducción del consumo de agua y energía y cualquier otro esfuerzo para disminuir el impacto negativo.

De esta manera se puede establecer que un verdadero ecoturista es una persona

³⁶ *Ibidem.* p. 8.

conciente, preocupado, y con gusto por el medio ambiente así como por las distintas culturas que visita. De acuerdo a este perfil, se podría recomendar promover esta práctica a aquellas personas con similar preocupación y que no conocen esta alternativa, con el fin de darle un mayor fomento y de cumplir con los objetivos establecidos.

A continuación se presenta un cuadro con la evolución del ecoturista, es decir, se establece la gama de personas que pueden participar dentro de esta actividad, lo que demuestra que no sólo la llevan a cabo los amantes de la naturaleza, sino que existen muchos sectores que se ven interesados por diversos motivos en llevar a cabo el ecoturismo.

Evolución del Ecoturista
Científicos Servicios básicos y recursos económicos limitados
Personas con intereses muy específicos y conocimiento de la materia (BIRDERS) Servicios rústicos poco sofisticados y mayor disponibilidad de recursos económicos
Medios de comunicación (revistas especializadas, TV, etc.) Motivados por grupos anteriores Servicios necesarios y recursos disponibles con apoyo de gobiernos anfitriones
Ambientalistas / conservacionistas con conocimientos amplios de la problemática ambiental (National Geographic, W.W.F., Smithsonian, etc.) Servicios turísticos con más comodidades y mayor capacidad de pago
Estudiantes y personas que viajan “de mochila al hombro” con intereses específicos y generales Servicios básicos, limitada disponibilidad de recursos económicos, estadías más prolongadas
Personas con interés general pero poco o ningún conocimiento sobre el tema (Familias) Servicios más sofisticados, actividades combinadas, cierta disponibilidad de pago. ³⁷

Ya sea por investigación, por conocer o por disfrutar, cualquier persona interesada puede acercarse a esta práctica, sobre todo si disfruta del contacto con la naturaleza y si está conciente de la problemática ambiental y del escaso desarrollo social que se vive hoy en día en muchos países del mundo.

E) Comunidades locales

Antes de mencionar el papel de las comunidades en el ecoturismo es importante establecer qué se entiende por comunidad, la cual se refiere a un grupo heterogéneo de gente que comparte la residencia en una misma área geográfica y el acceso a un conjunto de recursos naturales locales. El grado de cohesión y diferenciación social, la

³⁷ Ibídem. p. 9.

fuerza de las creencias y las instituciones comunes, la diversidad cultural y otros factores varían ampliamente dentro y entre las comunidades.³⁸

Las comunidades locales son parte fundamental del léxico que se utiliza para describir al ecoturismo, estas pueden pertenecer a algún grupo indígena o no, pero se les considera porque son el grupo de personas que viven en las áreas que se visitan y muchas de ellas, por lo general, viven con escasos recursos, de hecho todos los beneficios sociales que se pretenden caerán sobre ellas.

En este sentido, muchas comunidades en países en desarrollo crean programas de ecoturismo motivados, además de la protección de los recursos naturales, por una perspectiva económica.

Así, dentro de las comunidades, los residentes desempeñan un papel importante en el ecoturismo por dos razones fundamentales. Por un lado, son su territorio y su lugar de trabajo los que atraen al turismo, por lo que se exige que ellos sean participantes activos en la toma de decisiones con respecto a la planificación y al manejo del ecoturismo. Por otro lado, los residentes locales son actores clave en la conservación de los recursos naturales tanto dentro como fuera de las áreas protegidas vecinas. Los usos y su relación con los recursos naturales determinarán el éxito de las estrategias de conservación para las áreas protegidas. Además, el conocimiento local o tradicional a menudo es un componente clave de la experiencia y la educación de los visitantes.³⁹

Parte importante del atractivo turístico son las tradiciones y costumbres así como su relación con el cuidado de los recursos naturales, ya que de alguna forma es tradición conservar los recursos naturales, ya sea para el sustento o por las diversas creencias que se tengan sobre ellos.

De acuerdo al manual ‘Desarrollo del Ecoturismo’ de The Nature Conservancy⁴⁰, no todas las comunidades ni todos los miembros de las comunidades desearán estar

³⁸ The Nature Conservancy. Desarrollo del Ecoturismo – Un manual para los profesionales de la conservación. TNC. Volumen 1, Segunda Edición, Arlington, Virginia, USA., 2002, p. 25.

³⁹ Ídem.

⁴⁰ Ibídem. p. 43.

involucrados en las actividades del turismo. Pero quienes sí buscan involucrarse, pueden elegir entre una gama de grados de participación que incluye:

- Alquilar la tierra a un operador para desarrollarla mientras se monitorean los impactos.
- Trabajar como personal ocasional, de medio tiempo o de tiempo completo, para operadores turísticos privados.
- Proporcionar servicios a operadores privados, tales como preparación de comidas, guías, transporte o alojamiento, o una combinación de éstos.
- Formar una empresa conjunta con operadores turísticos privados en la que la comunidad proporciona la mayoría de los servicios mientras que el sector privado maneja el mercadeo, la logística y los posibles guías bilingües.
- Operar como programas independientes, basados en la comunidad.

Es así como se trata de tomar en cuenta a los residentes de las comunidades, con equidad y participación, no solamente en las labores de servicio como se tenía acostumbrado en el turismo convencional. Aquí las comunidades desempeñan un papel esencial, ya que su desarrollo es uno de los objetivos de esta estrategia.

Si bien el turismo de naturaleza es una actividad que puede realizarse sin muchas dificultades con la presencia de pocos actores como son el ecoturista y el que provee el servicio, es recomendable que intervengan otros actores como el sector público y las comunidades, con el fin de obtener los beneficios que del ecoturismo se derivan, ya que sin el sector público no se contaría con la protección y manejo de recursos, la proporción de servicios, educación e investigación, y sin la participación de la comunidad local, se le privaría tanto de sus recursos como de los beneficios que pudieran obtener. La acción de todos contribuye a que se lleve a cabo una estrategia de ecoturismo responsable y no sólo se deje a la satisfacción de pocos individuos.

La clara identificación de los roles, responsabilidades y oportunidades de cada uno de estos sectores, permitirá establecer relaciones efectivas y eficientes que facilitarán el alcance de los objetivos. La oportunidad de participación e integración de estos sectores promueve y facilita un desarrollo responsable y armonioso que conducirá a un

desarrollo turístico con características de sustentabilidad.

1.3.3. Actividades y sitios

De acuerdo con la Guía del Ecoturismo de Mónica Pérez de las Heras⁴¹, hay más de 80 actividades que se pueden llevar a cabo con el nombre de ecoturismo. Entre ellas podemos mencionar:

- Observación de ecosistemas. Conocimiento y observación de los distintos elementos del ecosistema.
- Observación de fauna. Se puede apreciar la vida animal en su hábitat natural, entre ellas podemos mencionar a las ballenas, tortugas o grandes felinos.
- Observación de fenómenos y atractivos especiales de la naturaleza. Apreciación de eventos previsible de la naturaleza, tales como erupciones, géiseres, mareas, etc., así como sitios con características peculiares.
- Observación de flora. Observación de la diversidad de elementos vegetales del ecosistema como orquídeas, palmeras, cactus, bambúes o plantas acuáticas tropicales.
- Observación de fósiles. Búsqueda y conocimiento de formas de vida fosilizada en el medio natural.
- Observación geológica. Observación de grandes formaciones geológicas como montañas o estalactitas.
- Observación sideral: apreciación y disfrute de las manifestaciones del cosmos a campo abierto.
- Safari fotográfico. Captura de imágenes de los elementos de flora y fauna del medio natural visitado.
- Senderismo interpretativo. El turista hace un recorrido en un medio natural, transita a pie o en un transporte no motorizado por un camino predefinido y equipado con cédulas de información, señalamientos o guiados por intérpretes de la naturaleza para conocer el medio.
- Buceo. Observación de los ecosistemas marinos, en especial de los arrecifes con peces de coral.
- Talleres de educación ambiental. Actividades didácticas en contacto con la

⁴¹ Mónica Pérez de las Heras. Op. Cit. pp. 50-55.

naturaleza, y en lo posible, involucrando a las comunidades locales. Su finalidad es sensibilizar y concienciar a los participantes de la importancia de las relaciones entre los diferentes elementos de la naturaleza.

Por lo general las actividades que se ofrecen dependen del área natural y ecosistema al que se visiten, debido a que cada uno de ellos cuenta con recursos, flora y fauna distintos. Estas actividades pueden incluir la simple observación y el disfrute del paisaje, así como el involucrarse y llevar a cabo actividades físicas utilizando los recursos naturales, como el paseo en balsa en los ríos rápidos, escalada de montaña o buceo en arrecifes.

La observación es la actividad más desarrollada y requerida por los visitantes y para muchos constituye un fin primordial, debido a que las maravillas naturales cada día escasean más y pocas son las oportunidades que se tienen para observar la naturaleza en su esplendor.

Para la Secretaría de Turismo de México, la observación más común que se realiza en nuestro país es de ballenas, tortugas, mariposas, aves, geológica y áreas naturales en general.⁴² Este país tiene una gran riqueza que, pasando por los distintos ecosistemas que lo caracterizan, merece ser conocida y admirada.

Sitios

Es importante mencionar que casi cualquier área natural puede ser objeto para practicar el ecoturismo. Sin embargo, para tener un mejor control se recomienda que se lleve a cabo en sitios controlados, con el fin de garantizar los mínimos efectos negativos y mayores beneficios.

Áreas Naturales Protegidas

Las actividades ecoturísticas tienden a encontrarse por su fácil acceso y disponibilidad en las Áreas Naturales Protegidas, las cuales se entienden como una parcela de terreno o un cuerpo de agua que se caracteriza por los siguientes rasgos:

⁴² Secretaría de Turismo. Perfil y Grado de Satisfacción del turista que viajan en México por motivos de Ecoturismo. Centro de Estudios Superiores en Turismo, Secretaría de Turismo, 2006,[En línea] Disponible en www.sectur.gob.mx. Página consultada el 8 de agosto de 2008.

1. Tiene límites definidos.
2. Es manejada y protegida por un individuo o entidad identificable, usualmente una agencia de gobierno.
3. Establece objetivos de conservación que su dirección lleva adelante.⁴³

A pesar de que un Área Natural Protegida tiene una importancia tal que el gobierno y sus instituciones deben ser los principales encargados de su mantenimiento y cuidado, cada vez más los gobiernos delegan la responsabilidad a otras entidades privadas, públicas o una combinación de ambas, lo que demuestra parte del proceso de privatización de los recursos naturales y la pérdida de interés por parte del gobierno.

Cabe señalar que para las Áreas Naturales Protegidas, el ecoturismo forma parte de su estrategia de manejo. En este sentido, el grado en el que las actividades del ecoturismo se practican depende de la prioridad que les asignen los directores del área, quienes deben guiarse por un documento de planificación preparado con tal fin. El documento de planificación, o plan de manejo, debe ser el resultado de una evaluación integral de los recursos naturales y culturales básicos del área. Esta determina las presiones, sus fuentes y las amenazas reales a la integridad cultural y natural del área, así como las estrategias para reducir estas amenazas. El plan debe definir los objetivos de manejo a largo plazo para el área y un esquema de zonificación que identifique dónde se pueden llevar a cabo las distintas actividades.⁴⁴

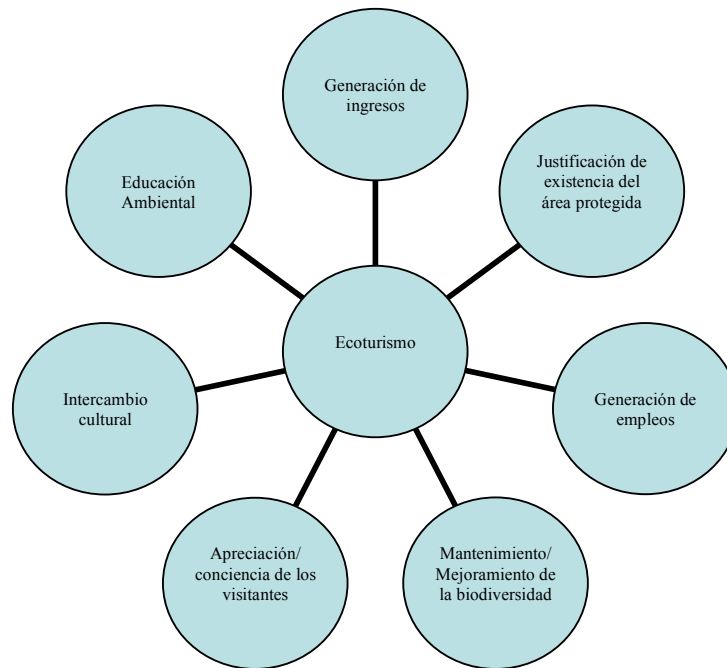
De tal forma, tanto el ecoturismo se ve beneficiado con la existencia de áreas naturales protegidas, como estas del ecoturismo, ya que representa una herramienta para su manejo, conservación y obtención de recursos económicos, siempre y cuando se encuentre bien planificado.

A continuación se presenta un diagrama del Manual para el Desarrollo del Ecoturismo de “The Nature Conservancy”⁴⁵ donde se muestran las oportunidades que el ecoturismo tiene para las áreas naturales protegidas:

⁴³ The Nature Conservancy - Desarrollo del Ecoturismo. Op. Cit. p. 31.

⁴⁴ Ídem.

⁴⁵ Ibídem. pp. 33-40.

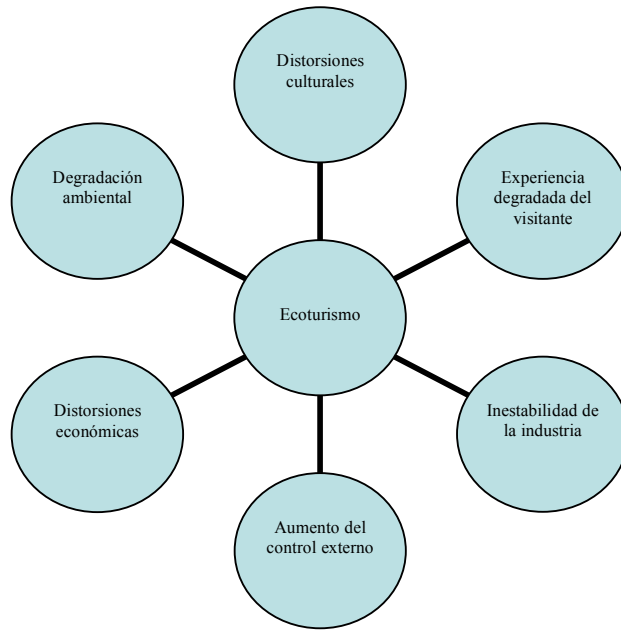


Dentro de estas oportunidades, las que más resaltan en la estrategia del ecoturismo son la generación de ingresos, una preocupación fundamental para que el área pueda sobrevivir, que derivan de las cuotas de entrada, permisos de usos, concesiones y donaciones; la creación de empleos para los habitantes de las comunidades que viven cerca de la zona, tanto directos como relacionados, por ejemplo, en la construcción de infraestructura o el comercio con las necesidades del área; y, por su puesto, la oportunidad de conservación de la biodiversidad del área natural.

Otro aspecto positivo que puede destacarse en las áreas naturales es la importancia del número de visitas, o el potencial de atraer a los visitantes, ya que estas son algunas de las razones por las cuales los funcionarios de gobierno y los residentes apoyan a las áreas protegidas. Así, entre mayor demanda de áreas verdes para visitar, mayor número de áreas naturales protegidas.

Por otro lado, no solamente existen beneficios del ecoturismo para las áreas naturales, también se puede hablar de ciertas amenazas que este puede representar para dichas áreas, dentro de las cuales se presentan:⁴⁶

⁴⁶ *Ibíd.* pp. 38-40.



La degradación ambiental es el problema más común asociado con el turismo en las áreas protegidas. De acuerdo al Manual para el Desarrollo del Ecoturismo, mucho del daño causado por el turismo a los recursos naturales es visible: vegetación pisoteada, erosión de los senderos y basura. Además, se afectan los intrincados trabajos de la naturaleza causando cambios y problemas sutiles, incluidos la alteración del comportamiento de los animales, de hábitos alimentarios, de migración y de reproducción de ciertas especies.

Otro factor destacable, es que los ingresos no todo el tiempo son uniformes, esto es debido a distintas cuestiones políticas, sociales y sobre todo ambientales. Tal es el caso de los huracanes que deterioran regiones del área natural, lo que ocasiona que haya pocos visitantes.

Igualmente, el aspecto del desarrollo excesivo se plantea como un problema, ya que se aumenta la demanda de infraestructura, tal como hoteles, restaurantes y casas para los empleados que recién se instalan o para los empresarios. Estas demandas ejercen presión sobre los servicios básicos como la provisión de agua, el tratamiento de las aguas residuales, electricidad, etc. Además de esta carga, el aumento del desarrollo usualmente sucede con muy poca planificación y puede volverse un problema tanto estético como ecológico para la comunidad y para el área protegida.

De lo anterior se destaca que desde un inicio al elaborar estrategias para emprender proyectos ecoturísticos se deben prever las amenazas que pudieran ocasionar, realizando un programa integral y multidisciplinario, tomando en cuenta todos los factores que inciden para realizar un programa eficaz, es decir, aprovechando las oportunidades y reduciendo los impactos negativos.

Ecoturismo en el mundo

Se establece que en el mundo los países en los que se lleva a cabo mayoritariamente las actividades ecoturísticas son países en desarrollado, debido a que son los que cuentan con grandes riquezas naturales, una amplia diversidad biológica y grandes paisajes. En específico, las regiones de América Latina, el Sudeste asiático y África, tal como Costa Rica, Cuba, Tanzania, Kenia y Sudáfrica, los cuales basan su estrategia turística en éste sector.

Es en estos países donde se busca mayoritariamente crear nuevos programas que garanticen que los recursos naturales se conserven, además hay que tomar en cuenta que son los que mantienen más pobreza en el mundo y tienen menor desarrollo humano, por lo que también el ecoturismo representa un ingreso importante, tanto para el país en general, como para las comunidades en contacto con ésta actividad.

De acuerdo a ‘The Nature Conservancy’, el ecoturismo es actualmente una estrategia de conservación en varios países de la región de Latinoamérica (entre los que se encuentran México, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Panamá, Belice, Jamaica, Colombia, Venezuela y Brasil), y del sudeste asiático (China, Indonesia, Palau), tal como se puede observar en el siguiente mapa:⁴⁷

⁴⁷ The Nature Conservancy. [En línea] Disponible en: www.nature.org. Página consultada el 13 de octubre de 2008.



Puede destacarse el caso de Costa Rica y Panamá, que han tratado de impulsar en los últimos años una imagen de turismo de naturaleza al exterior, con el fin de atraer visitantes a sus áreas naturales. Del mismo modo, se presentan dos mapas con los principales sitios en México, Centroamérica y Sudamérica, en los que el ecoturismo es una estrategia de desarrollo⁴⁸:

⁴⁸ Ídem.



Cabe señalar que la región mesoamericana cuenta con similares características en cuanto a recursos naturales, desde el sureste mexicano hasta la Amazonia, en Brasil, por lo que resalta como una de las principales regiones para emprender prácticas ecoturísticas.

Para complementar, en el caso específico de México de acuerdo con la Secretaría de Turismo⁴⁹, los principales destinos donde se desarrolla el ecoturismo son:

Distrito Federal	Mérida	Ixtapa Zihuatanejo	Bahías de Huatulco	Guanajuato
Cancún, Riviera Maya	Cabo San Lucas	Mazatlán	Puerto Escondido	Guadalajara
Cozumel	Manzanillo	San Luis Potosí	El Rincón de Guayabitos	Nueva Vallarta
Ensenada	Acapulco	Villahermosa	Aguascalientes	Otros Destinos
Puerto Vallarta	Monterrey	Oaxaca	Campeche	

Respecto a los países desarrollados, estos son principalmente los que generan la demanda de esta actividad, ya que son los más grandes emisores de turistas. Son importantes debido a que tienen los ingresos necesarios para poder visitar atractivos naturales y contribuir a los ingresos de los demás países.

Los factores que contribuyen a ésta dinámica pueden ser la creciente preocupación e interés por el medio ambiente, la degradación de sus propios recursos o la falta de belleza, así como el nivel económico que permite a sus habitantes viajar a diversas áreas del mundo. Como ejemplo podemos citar el caso de México, en donde para el mercado de ecoturismo Estados Unidos representa el 71% del total de turistas internacionales, Europa representa el 13%, Canadá el 3%, América Latina 5%, Asia 1% y el resto del mundo 6%.

Así, de forma general, en todo el mundo quienes visitan mayoritariamente los destinos ecoturísticos son ciudadanos de Estados Unidos y de Europa, y quienes dejan la derrama económica necesaria para mantener los proyectos funcionando.

⁴⁹ Secretaría de Turismo. Op. Cit. p. 5.

Al hacer el análisis de lo que es el ecoturismo y de sus principales características se desprende que sus fines se encuentran dentro de dos áreas específicas, la conservación del medio ambiente y el desarrollo de la población que esté en contacto con esta actividad, aspectos que se sintetizan en el desarrollo sustentable.

En un mundo donde cada vez existe mayor incertidumbre por la problemática y el futuro del medio ambiente, es necesario emprender acciones precisas que garanticen proteger los recursos con los que aún contamos. Como parte de esta tarea el ecoturismo representa una estrategia, que posiblemente no resuelve toda la problemática, pero sí puede aportar programas de conservación, conocimiento del medio natural y el adecuado aprovechamiento de los recursos naturales.

Respecto al tema de desarrollo, el ecoturismo trata de alguna forma de contribuir con la mejora de las comunidades locales, debido a que muchas de ellas se encuentran en condiciones de pobreza y marginación, siendo que son las grandes herederas de las culturas originarias y, por lo tanto, de un conocimiento tradicional muy significativo. De esta forma, la acción incluyente que pretende el ecoturismo garantizará el empoderamiento de las comunidades, es decir, las hará conscientes de lo que pueden llevar a cabo y tener el control de ello.

Además hay que tomar en cuenta que por parte de las comunidades también existe una creciente defensa de los lugareños por su entorno que se manifiesta contra grandes empresas depredadoras, lo que contribuye a que ellas mismas decidan participar en los proyectos existentes de ecoturismo y manejar sus propios recursos naturales.

Así es como mediante programas de ecoturismo, que van más allá de la simple visita a áreas naturales, países en desarrollo pueden acceder a estrategias que garanticen un desarrollo sustentable y humano, el que se pretende alcanzar con equidad y participación social. Sin embargo, esto dependerá de la intención y del esfuerzo que se realice para lograr este objetivo.

En el siguiente capítulo se abordarán de forma descriptiva para su análisis las acciones que a nivel internacional, en diversas conferencias, organizaciones y reuniones internacionales especializadas en el tema, se han llevado a cabo y con las cuales se ha

establecido de forma institucional el marco del ecoturismo. Asimismo, se manejan las razones por las que surge dicho marco así como sus intenciones.

CAPÍTULO 2. Marco Institucional Internacional del Ecoturismo

El marco institucional internacional del ecoturismo se puede definir como el conjunto general de normas, criterios, metodologías, lineamientos, principios y directrices que establecen la forma en que deben desarrollarse las acciones, así como la manera de dirigir y regular las actividades que se realicen para alcanzar los objetivos propuestos en el ecoturismo.

Dicho marco se ha formado principalmente con las labores de diversas instituciones, tanto gubernamentales como civiles, interesadas en el tema, mediante conferencias, declaraciones, trabajos de investigación y con la participación activa en diversos proyectos de ecoturismo.

El marco del ecoturismo planteado en este trabajo no es un marco normativo de carácter obligatorio, más bien es un grupo de lineamientos y principios que es deseable utilizar y que constituye una herramienta de apoyo para emprender el ecoturismo en distintas regiones naturales.

Por tal motivo, conviene analizar con cuidado las razones por las que surge este marco, cómo se constituye y cuáles son los fines que persigue, tomando en cuenta los actores involucrados y los intereses que pudieran derivar de él.

El surgimiento de este marco se da por diversas razones, entre las que se encuentra la dinámica actual de la industria turística mundial, en donde quienes reciben las ganancias son generalmente las empresas que dan los servicios turísticos, dejando a las comunidades o poblaciones ajenas a sus beneficios⁵⁰; la lucha internacional por la conservación de la biodiversidad y el desarrollo humano, sobre todo en los países en desarrollo, viéndose la necesidad de crear normas y programas de manejo que regulen las actividades productivas y de servicios, entre ellos el ecoturismo; y, el surgimiento y fortalecimiento de las distintas instituciones internacionales dedicadas al medio ambiente y al ecoturismo.

⁵⁰ Luis Carlos Santander Botello. "Corredores mesoamericanos: Estrategia internacional para el turismo sustentable", en Rafael Romero Mayo, Juan Carlos Arriaga Rodríguez (compiladores). Turismo, Medio Ambiente y Cooperación Internacional en el Caribe, una aproximación situacional. Universidad de Quintana Roo, Plaza y Valdes Editores, México, 2007, p. 177

En cuanto a la institucionalización del ecoturismo, parte del impulso para las acciones de las organizaciones internacionales en materia de medio ambiente, y en este caso del ecoturismo, se debe al carácter pragmático y poco funcional que han tenido las políticas públicas ambientales, sobre todo en países en desarrollo. Este tipo de políticas son observadas como débiles y difíciles de implementar, por lo que la mayor parte del progreso ambiental ha caído en actividades formales (leyes, códigos, formulación de planes y programas), más que en acciones sustanciales (incremento de funciones, descentralización, instrumentos de política efectivos, etc.).⁵¹

Lo anterior lo podemos observar en México, ya que a pesar de la gran cantidad de leyes existentes para el cuidado del medio ambiente, como por ejemplo la recolección y separación de la basura, no se emprenden las acciones concretas necesarias para implementarlas, utilizándose solamente como un discurso político mostrando que se preocupan por nuestro entorno cuando realmente no se tienen los resultados deseados.

De esta manera las organizaciones internacionales dedicadas al medio ambiente han llegado a ocupar un papel importante porque, por una parte, tienden a mantener una agenda concentrada en unos cuantos temas en los que llegan a tener mayor conocimiento que los negociadores o los diseñadores de política, en este caso en el tema del ecoturismo, permitiéndoles mantener una ventaja competitiva sobre los impactos ambientales de las actividades económicas; y, por otra, porque las organizaciones segmentan su participación en foros y arenas políticas, de tal manera que pueden mantener una atención relativamente amplia en los distintos acontecimientos que ocurren en cierta región.⁵²

En los últimos años se puede observar que los principales movimientos a favor del medio ambiente, ya sea para salvar a las ballenas, luchar por detener el calentamiento global o proteger una especie en peligro de extinción, están respaldadas por organizaciones ambientales expertas en el tema, tal como Greenpeace, World Wildlife

⁵¹ El autor se refiere a la región de América Latina y el Caribe. Martín Saúl Vargas Paredes. “Políticas públicas, ONGs y medio ambiente. El caso del Caribe mexicano”, en Romero Mayo. Op. Cit. p. 184

⁵² Cfr. Basilio Verduzco Chávez. “La negociación de una Región Sustentable: El papel de las Organizaciones Cívicas Internacionales en la discusión de los problemas ambientales en el Caribe”, en Romero Mayo. Op. Cit. pp. 198-209.

Fund o Conservación Internacional, y por su magnitud pueden ejercer presión política para lograr ciertos objetivos.

Por lo tanto, se puede decir que la movilización de las organizaciones internacionales en torno a asuntos ambientales tiene impacto no sólo en los acuerdos internacionales en la materia, sino en el futuro de las actividades ecoturísticas de los distintos países que las llevan a cabo.⁵³

Esto último se manifiesta en las acciones que ya están realizando diversas organizaciones para que el ecoturismo sea considerado como estrategia de medio ambiente, entre las que se incluyen conferencias, creación de directrices, capacitación, etc. Así, estas organizaciones por su movilización, conocimiento e interés por el ecoturismo, constituyen actores clave para dicha estrategia.

De este modo, por la presencia que han ganado las organizaciones gubernamentales y civiles, locales e internacionales y las aportaciones que pueden hacer a los procesos de negociación y a la ejecución de los programas, conviene analizar con más cuidado cuáles son las mejores opciones para sacar ventaja de su experiencia y capacidad en beneficio del medio ambiente de una región. Para el caso del ecoturismo una de las ventajas que se ha encontrado en estas instituciones ha sido su contribución a la creación de normas y directrices que apoyan la construcción de proyectos ecoturísticos.

Es así que en este capítulo se analiza el marco institucional del ecoturismo a partir del estudio de las distintas organizaciones internacionales gubernamentales y civiles enfocadas al tema del medio ambiente y del ecoturismo, así como la cooperación existente entre ellas, enfocándonos en las distintas guías y directrices que han creado.

⁵³ *Ibidem.* p. 202.

2.1. Cumbres Mundiales sobre Ecoturismo

2.1.1. Año internacional del Ecoturismo 2002: I Cumbre Mundial sobre Ecoturismo, Quebec, Canadá.

El año 2002 fue declarado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), mediante la iniciativa del Consejo Económico y Social (ECOSOC) en 1998, como Año Internacional del Ecoturismo (AIE). Así, la Organización Mundial del Turismo (OMT) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) fueron encomendados para llevar a cabo las actividades relativas a la celebración de esta designación. De acuerdo al manual del PNUMA para el AIE la declaración supone la consolidación del ecoturismo como una herramienta de desarrollo económico y como un instrumento de conservación de la naturaleza.⁵⁴

Esta designación por parte de Naciones Unidas representa la importancia del ecoturismo a nivel mundial así como el reconocimiento del esfuerzo que se tiene que hacer para proteger las áreas naturales, que es donde se lleva a cabo principalmente el ecoturismo.

Los objetivos del AIE emitidos por la OMT en su declaración “La Organización Mundial del Turismo y el Año Internacional del Ecoturismo”⁵⁵ fueron:

- Incrementar la sensibilización de las autoridades públicas, del sector privado, de la sociedad civil y de los consumidores respecto a la capacidad del ecoturismo de mejorar la conservación del patrimonio natural y cultural y del nivel de vida de las comunidades así como de fomentar el respeto por la naturaleza, las culturas indígenas y su diversidad.
- Incrementar las oportunidades de mercadotecnia y promoción eficaz de los destinos y productos del ecoturismo.
- Difundir métodos y técnicas para la planificación, la gestión, la regulación y el seguimiento del ecoturismo velando por su sustentabilidad a largo plazo.
- Promover el intercambio de experiencias en ecoturismo.

⁵⁴ Mónica Pérez de las Heras. La guía del Ecoturismo, ó cómo conservar la naturaleza a través del turismo. Ediciones Mundi-Prensa, Madrid; México, 2003, p. 37

⁵⁵ *Ibidem*. p. 38

- Promover unas normas mínimas de calidad así como sistemas de certificación fiables y comparables para los proveedores de turismo.

Lo que deriva de estos objetivos, en específico los tres últimos puntos, es la creación de un conjunto de normas y guías que ayuden en la planificación, gestión, regulación, etc., del ecoturismo, lo que permite afirmar que a partir de esta fecha se puede empezar a hablar de la existencia de un marco institucional del ecoturismo.

Como actividad más importante del AIE se encuentra la celebración de la Cumbre Mundial del Ecoturismo, que se llevó a cabo en Quebec, Canadá, del 19 al 22 de mayo de 2002, la cual estuvo organizada conjuntamente por el PNUMA y la OMT, el Gobierno de Canadá y el Gobierno de Quebec.

A esta Cumbre acudieron más de 1100 personas procedentes de más de 133 países y muy diferentes sectores (empresarios turísticos, gobiernos, ONG de conservación, gestores de espacios naturales, etc.), analizando cuatro temas principales:

- Política y planificación del ecoturismo: el desafío de la sustentabilidad.
- Reglamentación del ecoturismo: responsabilidades y marcos institucionales.
- Desarrollo de productos, mercadotecnia y promoción del ecoturismo: fomento de productos y consumo sostenibles.
- Supervisión de costos y beneficios del ecoturismo: hacia una distribución equitativa entre todos los interlocutores.⁵⁶

Los debates sobre estos cuatro puntos se basaron en dos temas transversales:

1. La sustentabilidad del ecoturismo desde los puntos de vista ambiental, económico y sociocultural.
2. La participación y atribución de competencias a las comunidades locales y a los pueblos autóctonos en el proceso de desarrollo del ecoturismo, en la gestión y

⁵⁶ Ídem.

supervisión de las actividades ecoturísticas y en la distribución de los beneficios que reporten.⁵⁷

Como se puede observar dentro de los temas más importantes que se abordaron en la Cumbre se encuentra la planificación del ecoturismo y la reglamentación, con el establecimiento de marcos institucionales. Lo que cabe señalar, es que entre todos los participantes (empresarios, gobiernos, ONG, etc.) se trató de llegar a un acuerdo para establecer estos lineamientos, pudiéndose afirmar que si se trata de una cumbre mundial, el resultado es una estandarización de procesos que pretenden utilizarse a escala también mundial para llevar a cabo las actividades ecoturísticas.

En el intento de crear este consenso, de la Cumbre de Quebec se derivó la “Declaración de Quebec sobre Ecoturismo”, que se presentó en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible que tuvo lugar en agosto de 2002 en Johannesburgo, Sudáfrica.

Declaración de Québec

El principal objetivo de la Declaración de Quebec fue preparar un programa preliminar y una serie de recomendaciones para el desarrollo de actividades de ecoturismo en el contexto del desarrollo sustentable, destinadas a diferentes sectores: gobiernos, instituciones académicas e investigadoras, organizaciones intergubernamentales, instituciones financieras, organismos de asistencia al desarrollo y comunidades locales.⁵⁸

Dentro de la Declaración se reconoce que el ecoturismo contribuye activamente a la conservación del patrimonio natural y cultural, además de que incluye a las comunidades locales e indígenas en su planificación, desarrollo, y explotación.

Lo que cabe destacar de la declaración de Quebec es que está dirigida a los principales actores, tales como los gobiernos, las empresas y las organizaciones gubernamentales y

⁵⁷ Ídem.

⁵⁸ Naciones Unidas - Centro de Información para México, Cuba y República Dominicana. *Declaración de Quebec sobre el Ecoturismo*. [En línea] Disponible en: http://www.cinu.org.mx/eventos/turismo2002/doctos/dec_quebec.pdf. Página consultada el 25 de noviembre de 2008.

no gubernamentales, locales e internacionales, y en un aspecto más limitado a las comunidades indígenas.

A los gobiernos se les asigna la labor importante de crear políticas y estrategias de desarrollo sustentable incluyendo a todos los actores involucrados. Dentro de una lógica estatal, los gobiernos son los actores más importantes en cuanto a nivel nacional se refiere, ya que está en sus manos el compromiso de crear las estrategias y políticas de desarrollo sustentable nacional, estableciendo un marco jurídico que respalde las acciones llevadas a cabo por los administradores de proyectos ecoturísticos. De ellos deriva que se tenga la base normativa, así como las fuentes de financiamiento esencial para las zonas protegidas.

En la esfera del sector privado, además de hacer un llamado por la sustentabilidad de las empresas, se recalca el respeto hacia las culturas locales, así como su incorporación a las actividades empresariales. Se pretende que desarrollen mecanismos de financiación y que colaboren con otras empresas, con el fin de crear redes que brinden similitud de servicios teniendo los mismos principios. Por otro lado, se encuentra el apoyo del gobierno a las empresas de ecoturismo, tanto técnico como financiero, colocándolas como puntos clave para que la población pueda acceder al desarrollo.

En la declaración, la actividad de las organizaciones no gubernamentales, asociaciones comunitarias e instituciones académicas es fundamental en el desarrollo de herramientas de todo tipo para llevar a cabo los proyectos, investigaciones y evaluaciones. Del mismo modo se requiere la cooperación entre ellas y las instituciones públicas para que mediante su experiencia y conocimiento se puedan cumplir los objetivos propuestos de sustentabilidad.

La tarea de las organizaciones gubernamentales internacionales es la elaboración de las normas y directrices y brindar su apoyo para emprender proyectos sobre ecoturismo en el ámbito del desarrollo sustentable así como su evaluación y el diseño de mecanismos de financiación y la transferencia de todos los conocimientos originados a los demás países receptores. Esto da testimonio de la importancia de las organizaciones y de la labor que tienen como creadoras y promotoras del marco institucional internacional del ecoturismo.

Para las comunidades locales e indígenas la principal tarea es la creación de una estrategia que incluya al ecoturismo como una más de las herramientas para su desarrollo así como la promoción de este y la invitación para que participen en él, fortaleciendo sus prácticas tradicionales, para la construcción de una comunidad atractiva a los turistas y protectora de la biodiversidad.

2.1.2. Conferencia Global sobre Ecoturismo 2007

La Conferencia Global sobre Ecoturismo de Oslo, Noruega, se llevó a cabo entre el 14 y 16 de mayo de 2007, siendo la primera de gran magnitud desde el año 2002 y celebrando el quinto aniversario del AIE.

Esta Conferencia, que tuvo la participación de más de 450 representantes de 70 países, fue organizada por la Sociedad Internacional del Ecoturismo (The International Ecotourism Society, TIES), la Organización Ecotourism Norway, y el PNUMA. La Conferencia estuvo dirigida a muchas asociaciones nacionales y regionales así como a las distintas redes creadas a nivel mundial y a todas aquellas organizaciones e individuos que deseaban discutir sobre ecoturismo y los intereses de la comunidad, tales como oficiales de asociaciones ecoturísticas nacionales y regionales, ONG, propietarios de empresas, gobiernos nacionales y locales, dirigentes de parques y áreas protegidas, académicos, comunidades locales y grupos indígenas, los cuales tuvieron la oportunidad de fortalecer la red de profesionales del movimiento del ecoturismo.⁵⁹

En esta conferencia se pudieron reunir nuevamente las grandes organizaciones dedicadas al ecoturismo, aunque con menos magnitud que en el año 2002, lo que refleja la existencia de una red de organizaciones y asociaciones que trabajan en la creación de guías y proyectos ecoturísticos. Una vez más los organizadores fueron las organizaciones ambientales con mayor peso en el ecoturismo, excepto la OMT.

Los objetivos de la conferencia fueron:

⁵⁹ The International Ecotourism Society, Ecotourism Norway, UNEP. *Global Ecotourism Conference 2007* [En línea] Disponible en: <http://www.ecotourismglobalconference.org/>. Página consultada el 2 de enero de 2009.

1. Construir redes globales entre practicantes y profesionales del ecoturismo.
2. Reunir a distintas asociaciones y redes nacionales y regionales alrededor del mundo para examinar temas en común y construir un movimiento más fuerte a favor del ecoturismo.
3. Evaluar los logros y retos en la esfera del ecoturismo desde el año 2002.
4. Desarrollar planes de acción para reforzar y promover políticas conjuntas así como un acercamiento a temas clave como la conservación de la biodiversidad, el combate a la pobreza y las reformas de la industria turística en colaboración con las distintas organizaciones intergubernamentales, agencias de Naciones Unidas, ONG internacionales, gobiernos y organizaciones nacionales y regionales.⁶⁰

Analizando los objetivos se demuestra la intención que tienen los organizadores, organizaciones y asociaciones asistentes de crear un punto de vista en común a nivel mundial sobre el tema, con la creación de redes, debates unificados, desarrollo de planes de acción así como la promoción de políticas conjuntas y la utilización de los mismos principios y guías clave.

La Conferencia analizó los logros alcanzados en el sector del turismo al mismo tiempo que buscó nuevos planteamientos y asistencia de cara a los retos futuros sobre ecoturismo y la industria turística en general. Pero al fin de cuentas los principales objetivos y principios establecidos en la primera conferencia no cambiaron en esta.

Como resultado de la conferencia se creó la Declaración de Oslo sobre Ecoturismo, la cual enlista una serie de cuestiones clave y retos establecidos, detallando el compromiso de la comunidad involucrada en el ecoturismo para mejorar continuamente las prácticas de esta actividad.

Declaración de Oslo

Las recomendaciones se dirigen a las agencias internacionales, a los gobiernos y a los que se dedican a la planificación y realización del ecoturismo dentro de cuatro temas principales:

⁶⁰ Ídem.

1. Se recomienda reconocer el rol esencial del ecoturismo en el desarrollo sustentable local. Esta recomendación reitera la importancia de los mercados y la inclusión de las comunidades locales a las prácticas empresariales, ya que se hace énfasis en poner atención a la planificación de prácticas comerciales y acceso a los mercados para ser económicamente sostenibles y se insiste en que se deben reconocer como socios iguales y líderes empresariales a las comunidades locales e indígenas.

2. Maximizar el potencial del ecoturismo como ventaja económica para la protección del patrimonio tangible e intangible, natural y cultural. Aquí se trata de reafirmar al ecoturismo y a sus ingresos como una herramienta para la protección de dicho patrimonio.

3. Apoyar la viabilidad y el rendimiento de las empresas ecoturísticas y sus actividades a través de políticas eficaces de mercadeo, educación y formación. En este punto también se trata el tema empresarial y se enfoca en hacer una transferencia de conocimientos y el desarrollo de capacidades y habilidades de mercado para que las pequeñas empresas puedan desenvolverse adecuadamente.

4. Por último, la cuarta recomendación es atender los ejes críticos que el ecoturismo debe enfrentar para fortalecer su sustentabilidad. Cabe señalar que la TIES trata de generalizar los principios que utiliza para que sean establecidos por la mayor parte de sus miembros y continúen siendo un ejemplo a seguir.⁶¹

Con esta declaración la TIES trata de unir puntos en común entre todos los actores involucrados en el ecoturismo así como de juntar a las distintas organizaciones y asociaciones nacionales e internacionales de ecoturismo con el fin de fomentar el desarrollo de una red y formar una comunidad mundial de ecoturismo.

Además, la TIES aprovecha la declaración para generalizar los principios del ecoturismo que ella misma ha elaborado en conjunto con algunas otras organizaciones y

⁶¹ The International Ecotourism Society, Ecotourism Norway, UNEP.). *Declaración de Oslo sobre Ecoturismo* [En línea] Disponible en: <http://www.ecotourismglobalconference.org/>. Página consultada el 5 de enero de 2009.

las prácticas responsables en la industria del turismo y los viajes, reafirmando que es la organización de ecoturismo más grande y experimentada del mundo, con el objetivo de unir la conservación del medio ambiente, las comunidades y los viajes sustentables, además de que se esfuerza por actuar como recurso mundial de conocimiento y apoyo para el ecoturismo. En pocas palabras, aprovechó la ocasión para promocionarse y hacerse notar como líder en el ramo ecoturístico.

Las dos declaraciones sobre ecoturismo, Quebec y Oslo, son recomendaciones que se establecen como principios generales que pueden adaptarse a cualquier país y circunstancia, elaboradas en reuniones internacionales con la participación de un gran número de actores. Estos lineamientos son parte fundamental del marco internacional del ecoturismo que se ha formado y ha cobrado mayor importancia a partir de estas declaraciones y conferencias.

A pesar de ello, las declaraciones quedan simplemente como proposiciones amplias y dejan la tarea de su interpretación a los que lleven a cabo un proyecto de ecoturismo, aterrizando los conceptos que se han establecido.

2.1.3. Conferencias sobre Ecoturismo y Turismo Sustentable en Norteamérica (Estados Unidos y Canadá)

La TIES a partir del 2005 celebra reuniones anuales sobre Ecoturismo dentro de Estados Unidos, país sede, y desde el 2007 organiza las conferencias sobre ecoturismo en Norteamérica enfocadas a convertir al turismo en Canadá y en Estados Unidos en una industria verde.

Conferencia sobre Ecoturismo en Norteamérica 2007

Se llevó a cabo en Madison, Wisconsin, Estados Unidos, del 26 al 28 de Septiembre de 2007 con cuatro temas principales: Políticas, regulaciones y temas actuales del ecoturismo; Ecoturismo y comunidades; Conversión a industria verde del Ecoturismo y viajes; y, Cómo llevar a cabo el Ecoturismo. Los objetivos fueron expandir la red de practicantes y expertos de ecoturismo en América del Norte, promover el diálogo y el desarrollo de políticas sobre ecoturismo en múltiples niveles del gobierno, proveer herramientas concretas para avanzar en el ecoturismo sustentable, apoyar la participación y el liderazgo de los nativos americanos y de todos los ciudadanos para el

crecimiento del ecoturismo en América del Norte y fomentar mayor conciencia y la implementación de los principios del ecoturismo en la región.⁶²

En Madison, además de los temas clásicos sobre el ecoturismo destaca el papel que se le otorga a los nativos americanos, ya que tradicionalmente este sector de la población ha sido discriminado, segmentado y concentrado en reservas, por lo que al menos en discurso se le dio la importancia debida a la iniciativa y al trabajo de las poblaciones indígenas en el ecoturismo.

Conferencia sobre Ecoturismo y Turismo Sustentable 2008

Esta Conferencia se llevó a cabo en Vancouver, Columbia Británica, Canadá, del 27 al 29 de Octubre atrayendo a 400 participantes dentro de los estados de la región y a 26 países alrededor del mundo. La Conferencia se centró en cambio climático, áreas naturales, comunidades locales e indígenas y operaciones y tecnologías verdes, con los cuales se reforzó la importancia de los distintos enfoques del turismo sustentable como herramienta de conservación bio-cultural.⁶³

En Vancouver se destaca la unión entre la preocupación sobre el cuidado del medio ambiente y el desarrollo de actividades turísticas, al poner en discusión distintos temas como el cambio climático, las tecnologías verdes y la participación de comunidades locales, lo que demuestra que el ecoturismo no es una práctica aislada sin interacción con otros temas y disciplinas.

La Conferencia sobre Ecoturismo y Turismo Sustentable 2009 se llevó a cabo en Portland, Oregon, Estados Unidos, del 2 al 4 de Noviembre enfocándose en temas como tecnologías verdes, estrategias para combatir el cambio climático y programas de certificación, con el objetivo de convertir al turismo de Estados Unidos y Canadá en una industria verde.⁶⁴

⁶² The International Ecotourism Society. *The North American Ecotourism Conference 2007* [En línea] Disponible en: <http://www.ecotourismconference.org/>. Página consultada el 5 de enero de 2009.

⁶³ The International Ecotourism Society. *Ecotourism and Sustainable Conference 2008* [En línea] Disponible en: <http://www.ecotourismconference.org/ESTC2008/>. Página consultada el 6 de enero de 2009.

⁶⁴ Ídem.

Con estas conferencias que organiza la TIES se trata de crear dentro del propio Estados Unidos y Canadá un desarrollo del ecoturismo, ya que tradicionalmente han sido los emisores de los turistas hacia otros destinos, países en desarrollo principalmente. Así, mediante este esfuerzo se pretende que sus gobiernos, empresarios y ciudadanos aprovechen los atractivos naturales que poseen y exploten las ventajas del ecoturismo en su propio país.

Asimismo, estas reuniones reflejan la importancia que ha adquirido el ecoturismo a nivel internacional, tanto para los países en desarrollo como para los desarrollados y no sólo ser visto como un recurso para países pobres que no cuentan con otra forma de sustento más que con sus propios recursos naturales. El ecoturismo puede formar parte de cualquier estrategia que intente la conservación del medio ambiente en cualquier país.

Por otra parte, uno de los fines de las conferencias es expandir la red de practicantes y de asociaciones que se dedican a las actividades ecoturísticas promoviendo los principios que la TIES apoya, al igual que lo ha hecho en otras reuniones internacionales, tratando de ocupar un lugar preponderante en la escena internacional del ecoturismo y sirviendo como conductor de conocimientos sobre el tema.

2.2. Instituciones internacionales gubernamentales

Como hemos visto, las distintas instituciones internacionales gubernamentales sobre medio ambiente y turismo han sido las promotoras de las conferencias, reuniones y declaraciones internacionales más importantes sobre ecoturismo. Asimismo, estas desempeñan individualmente un papel esencial en la creación de las directrices y principios, es decir, en el desarrollo del marco institucional del ecoturismo.

2.2.1. Organización Mundial del Turismo (OMT)

Es la organización designada por parte de la ONU para la promoción y el desarrollo del turismo. La OMT está integrada por 160 países y territorios y por más de 350 miembros que representan a las administraciones locales, las asociaciones de turismo y las

empresas del sector privado (líneas aéreas, grupos hoteleros y mayoristas de viajes, entre otros).⁶⁵

Esta organización refleja la importancia del turismo y su dinámica a nivel internacional al ser un organismo especializado de Naciones Unidas y la mayor institución mundial sobre el tema, poniendo a discusión y en consideración los aspectos más relevantes hoy en día sobre el turismo, en especial, su relación con el cuidado del medio ambiente.

La OMT se creó en 1925 y en 1977 firmó un acuerdo de cooperación con la ONU. Sin embargo, no fue hasta el 2003 que quedó integrada al sistema de las Naciones Unidas como institución especializada con los objetivos siguientes:

- Estimular el crecimiento económico y la creación de empleo.
- Proporcionar incentivos a la protección del medio ambiente y el patrimonio de los lugares turísticos.
- Promover la comprensión entre las naciones por medio del turismo.⁶⁶

De esta forma, desde sus inicios la OMT ha estado comprometida con la protección del medio ambiente en relación a las actividades turísticas así como al cuidado del patrimonio cultural, velando para que el turismo sea una opción de desarrollo en las distintas poblaciones. Todo esto sin dejar a un lado las ganancias económicas, la entrada de divisas y la generación de empleos que del turismo se derivan.

En relación al ecoturismo, la OMT considera que este es una de las vías más eficaces para el enriquecimiento de los países con zonas de alto nivel ecológico y con escaso desarrollo industrial, por lo que pretende destacar la necesidad de incorporar al ecoturismo como una estrategia operativa que permita crear una vía de desarrollo sustentable.⁶⁷

⁶⁵ Naciones Unidas - Centro de Información para México, Cuba y República Dominicana. Organización Mundial de Turismo [En línea] Disponible en: <http://www.cinu.org.mx/onu/estructura/organismos/omt.htm>. Página consultada el 6 de enero de 2009.

⁶⁶ Bernard Duterme. "Turismo hoy: ganadores y perdedores", en Turismo Hoy: ganadores y perdedores, alternativas meridionales, Ed. Popular, p. 11

⁶⁷ Palabras del Secretario General de la OMT, Francesco Frangialli, durante la Feria Internacional de Turismo, antesala de la Cumbre Mundial sobre Ecoturismo, en: Consumer Eroski, La Organización Mundial del Turismo apuesta por el ecoturismo como vía de enriquecimiento de países con escaso

Si esta organización lucha por lograr un turismo sustentable resulta evidente que uno de sus instrumentos para ello sea el ecoturismo, ya que este promete la obtención de beneficios ecológicos y sociales mientras se practica el turismo.

La OMT tuvo el mandato por parte de la ONU, junto con el PNUMA, de asumir la responsabilidad para la realización del AIE en 2002, intentando llevar a cabo un encuentro multilateral en el que se intercambie información sobre la situación de los 140 miembros de la OMT y sobre planificación, gestión y comercialización del ecoturismo.

Las recomendaciones que dio la OMT a los 139 Estados miembros a raíz del AIE fueron:

- Definir, fortalecer y diseminar una estrategia nacional y programas específicos para el desarrollo sustentable y manejo del ecoturismo.
- Proveer apoyo técnico, financiero y de promoción así como facilitar la creación de pequeñas y medianas empresas.
- Establecer regulaciones obligatorias y voluntarias acerca de las actividades del ecoturismo, específicamente en lo que refiere a la sustentabilidad ambiental y socio-cultural.⁶⁸

En términos generales, la OMT recomienda la creación de estrategias y políticas nacionales, el apoyo a las empresas que se dediquen al rubro, en especial los pequeñas negocios así como la regulación de la sustentabilidad ambiental. Esto se refleja en su activa participación para la redacción de la Declaración de Quebec y en sus trabajos individuales y conjuntos para promover las directrices de sustentabilidad.

desarrollo industrial, 3 de febrero 2003. [En línea] Disponible en: <http://www.consumer.es/web/es/>.
Página consultada el 6 de enero de 2009.

⁶⁸ World Tourism Organisation “Assessment of the results achieved in realizing aims and objectives of the International Year of Ecotourism”, Reporte del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, sesión 58, 18 de Junio de 2003, p. 3

De esta manera, en cuanto a su trabajo como promotora de buenas prácticas, principios y directrices sobre el ecoturismo destacan diversos trabajos que la OMT ha realizado a partir del AIE entre los que se encuentran:

1. Resultados del Año Internacional del Ecoturismo (AIE) 2002: Informe de la Organización Mundial del Turismo a la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre las actividades realizadas por los gobiernos y las organizaciones internacionales. Este informe contiene un programa de actividades de seguimiento del AIE propuesto por la OMT y el PNUMA en el que da a conocer sus principales recomendaciones, descritas anteriormente.⁶⁹

La elaboración del informe constituye el esfuerzo que se realizó durante todo el AIE, tanto en la Conferencia de Quebec, como en los distintos países que se encargaban de promocionar y aplicar las recomendaciones establecidas por la OMT. Con esto se observa que existe un seguimiento de lo acordado y al mismo tiempo el fomento de los principios.

2. Turismo Sostenible en Áreas Protegidas – Directrices de gestión y planificación. Este es un manual de directrices creado en conjunto con el PNUMA y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) en 2002, que tiene el propósito de ayudar a comprender el turismo en áreas protegidas y su gestión, ofreciendo una estructura teórica y directrices prácticas a los administradores.⁷⁰

Se entiende que el objetivo del manual es garantizar que el turismo contribuya al logro de las metas de las áreas protegidas, y no a su entorpecimiento, ya que a pesar de que el turismo constituye una fuente de ingresos, en muchos casos ocasiona mayores pérdidas que ganancias, por tal motivo éstas directrices deben estar enfocadas a la creación de un adecuado proyecto ecoturístico en el área natural.

⁶⁹ Organización Mundial del Turismo, “Resultados del Año Internacional del Ecoturismo (AIE) 2002”, Publicaciones de la Organización Mundial del Turismo, 2003. [En línea] Disponible en: http://www.unwto.org/index_s.php. Página consultada el 8 de enero de 2009.

⁷⁰ Paul F. J. Eagles, Stephen F. McCool y Christopher D. Haynes. “Turismo sostenible en áreas protegidas: Directrices de planificación y gestión” Organización Mundial del Turismo, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Unión Mundial para la Naturaleza, Madrid, 2003.

3. Desarrollo sostenible del ecoturismo - Una compilación de buenas prácticas en PYMES (pequeñas y medianas empresas) y Compilación de Buenas Prácticas en el Desarrollo Sustentable del Ecoturismo. Como seguimiento del AIE, estas compilaciones reúnen diversos casos de estudio de más de 47 países, que de forma sistemática establecen lecciones aprendidas que pueden ser aplicadas en otros destinos.⁷¹

En las compilaciones los aspectos de sustentabilidad se detallan de acuerdo a los elementos del ecoturismo, tales como: conservación, participación de la comunidad, educación e interpretación así como manejo de prácticas ambientales.

Además, estas compilaciones constituyen una herramienta eficaz, ya que proporcionan ejemplos y casos prácticos en otros países que pueden ser aplicados en más áreas naturales, tomando en cuenta los casos de éxito y los errores que pudieron haberse obtenido. Sin embargo, conviene analizar con detenimiento cada caso y utilizarlo como un apoyo si se desea implementar algo similar, esto por la diversidad de situaciones y ambientes.

4. Guía de Alojamiento Ecológico Internacional. Elaborada junto con la TIES, esta guía incorpora las últimas investigaciones y técnicas disponibles acerca de la construcción y operación de los alojamientos ecológicos.⁷² La misión de dicha guía es resaltar que no basta con crear un buen proyecto, es indispensable crear una buena atmósfera que sea sustentable y agradable al ambiente, con el fin de cuidarlo y promover este tipo de establecimientos, negocios y modo de vida.

Como aspecto general, éstos trabajos tratan de fomentar las recomendaciones acordadas en el AIE a los distintos participantes en esta área, principalmente a los administradores de los proyectos y a los gobiernos nacionales, para que implementen en el diseño de sus políticas los principios clave elaborados en éstas publicaciones, con la característica de incluir casos de buenas prácticas de distintos países, ejemplificando que los principios y directrices han tenido buen funcionamiento dentro de otros países muestra.

⁷¹ *Ibidem.* Organización Mundial del Turismo [En línea] Disponible en: http://www.unwto.org/index_s.php. Página consultada el 8 de enero de 2009.

⁷² *Ídem.*

En los distintos eventos regionales e internacionales organizados por la OMT después de la Conferencia del AIE (Sri Lanka, Hungría, España, Venezuela, Rumania, Brasil, Portugal) la organización ha promovido la aplicación de lo acordado en la Cumbre, apoyando a los gobiernos para adaptar la Declaración de Quebec sobre Ecoturismo a las distintas condiciones de cada país, ayudando a implementar sus recomendaciones.

Además promueve la aplicación de los acuerdos en programas específicos y temas relacionados con el ecoturismo, como por ejemplo: la Conferencia Internacional sobre Ecoturismo sobre Áreas Acuáticas, España 2002; la Conferencia Internacional de la Asociación de Ecoturismo de Australia, Australia 2002; la VIII Conferencia de las Partes de la Convención de RAMSAR sobre Humedales, España 2002; la Conferencia sobre Ecoturismo y Viajes de Aventura IATOS, Estados Unidos 2003; etc.⁷³

Este aspecto llega a ser relevante, ya que la OMT también se ha enfocado a la adaptación de las distintas condiciones de los países para aplicar la Declaración de Quebec y no solamente intenta aplicar sus recomendaciones tal como están establecidas, sin tomar en cuenta las características particulares.

Como parte de otras actividades que la OMT ha organizado a partir del AIE, se encuentran:

- Apoyo a pequeñas y medianas empresas de ecoturismo para la aplicación de las recomendaciones del AIE, a través de las compilaciones realizadas, seminarios y otras herramientas.
- Seminarios sobre ecoturismo para administradores de áreas naturales.
- Continuo trabajo para crear sistemas de certificación para el turismo sustentable. La OMT prepara una serie de recomendaciones a los gobiernos para apoyar y crear un sistema de certificación nacional. En base a estas recomendaciones se organizaron seminarios en 2003 y 2004.
- En 2003 se iniciaron seminarios sobre los programas locales de la Agenda 21 con la participación de gobiernos y oficiales de turismo para promover la aplicación de sistemas de administración del turismo.

⁷³ *Ibidem.* p. 8

- En 2004 se publicó un libro-manual para la aplicación de indicadores de sitios naturales y atracciones del ecoturismo.
- Se desarrolló una Cadena de Administración de Destinos que especifican los tipos de los destinos turísticos.⁷⁴

De esta forma, la OMT ha estado en constante movimiento a partir de la realización del AIE tratando de hacer un seguimiento a lo acordado así como una actualización en los distintos seminarios y eventos que ha desarrollado a nivel mundial, con el objetivo de poder llevar los principios elaborados en sus publicaciones a más actores.

Un aspecto que se ha mantenido estable es el apoyo que se les ha otorgado a los empresarios con el fin de aplicar las recomendaciones establecidas así como el apoyo a los administradores de las áreas naturales de otros países para cumplir con los principios de sustentabilidad.

2.2.2. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

El PNUMA es el principal organismo de la ONU encargado de la cuestión del medio ambiente a nivel mundial con la tarea de:

- Evaluar y determinar el estado del medio ambiente mundial.
- Determinar qué cuestiones del medio ambiente requieren una cooperación internacional.
- Proporcionar asistencia para formular una legislación ambiental internacional.
- Integrar cuestiones ambientales en las políticas y programas sociales y económicos del sistema de las Naciones Unidas.⁷⁵

El PNUMA está orientado a las cuestiones ambientales, por lo tanto, el turismo es un área que ha estado siempre dentro de las líneas de trabajo para el programa, ya que es una actividad que tradicionalmente se ha llevado a cabo en zonas naturales, y más aún en estos días que se habla de un turismo sustentable.

⁷⁴ Ibidem. pp. 19-20

⁷⁵ Naciones Unidas: Centro de Información, México, Cuba y República Dominicana. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. [En línea] Disponible en: <http://www.cinu.org.mx/onu/>. Página consultada el 6 de enero de 2009.

De esta manera, el ecoturismo es de especial interés para el PNUMA por su relación con la conservación, la sustentabilidad y la diversidad biológica, además de que comparte sus objetivos sociales y económicos para la población involucrada.

De acuerdo al Programa, a través de la División de Tecnología, Industria y Economía, el ecoturismo bien planeado y manejado ha demostrado ser una de las herramientas más efectivas de conservación de biodiversidad a largo plazo, cuando las circunstancias correctas (mercado viable, capacidad de administración local y una unión entre conservación y desarrollo del ecoturismo bien monitoreado) están presentes.⁷⁶

Este es el punto clave, mientras el ecoturismo sea bien planeado este servirá como herramienta efectiva, y para lograrlo el PNUMA trata de ser un mecanismo que proporcione los elementos científicos y técnicos que se necesiten.

El PNUMA mantiene que el ecoturismo es un turismo sustentable y en relación a las comunidades indígenas establece que:

- Asegura una participación informada de todos los involucrados en la actividad.
- Asegura participación equitativa, efectiva y activa de todos los actores.
- Reconoce a las comunidades indígenas el derecho de decir “NO” al desarrollo del turismo y a ser participantes informados, efectivos y activos en el desarrollo de las actividades turísticas en las comunidades y sus territorios.
- Promueve procesos para las comunidades locales para el control y mantenimiento de sus recursos.⁷⁷

Así, el PNUMA también vela porque se cumplan los principios del ecoturismo, tomando en cuenta a las comunidades locales e indígenas en la repartición de beneficios y en el derecho del acceso o no al ecoturismo, y no sólo se preocupa por la conservación del medio ambiente.

⁷⁶ United Nation Environment Programme. *Ecoturismo*. [En línea] Disponible en: <http://www.unep.fr/scp/tourism/topics/ecotourism/>. Página consultada el 6 de enero de 2009.

⁷⁷ Ídem.

En lo que respecta al AIE, el PNUMA junto con la OMT fueron los encargados de hacer los preparativos y coordinar las actividades del AIE. Asimismo, dentro de su labor como creador de principios, guías y normas, a raíz y con motivo del AIE destacan los siguientes trabajos:

1. Ecoturismo: Principios, Prácticas y Políticas para la Sustentabilidad. Este manual producido en conjunto con la TIES contiene datos y referencias para gobiernos y practicantes de esta actividad. Dicha publicación revisa el estado actual y las tendencias globales del ecoturismo, los retos y las lecciones aprendidas durante 15 años de desarrollo del ecoturismo, involucrando un amplio número de participantes. Además incorpora comentarios y sugerencias de reconocidos académicos, ONG representativas y agencias gubernamentales como la OMT, el PNUMA y la UICN.⁷⁸

Esta herramienta resulta eficaz si se desea conocer la evolución del ecoturismo en los últimos años, junto con algunos casos en donde se han instrumentado proyectos exitosos, según el manual. Una característica importante es que está destinado a los gobiernos, por lo que también especifica las tareas que estos deben emprender para obtener buenos resultados. El manual puede resultar un poco idealista al proponer que siguiendo las líneas establecidas se logrará un buen ecoturismo, a pesar de ello no deja de ser una gran ayuda.

2. En la misma línea, el PNUMA publicó en 2004 Guía y Recomendaciones para crear políticas y estrategias hacia un turismo sustentable y ecológico. La Guía destinada a los gobiernos está basada en un proceso consultivo e incluye un plan de acción que detalla los pasos para establecer estándares globales y una propuesta de estructura financiera para la aplicación del plan.⁷⁹

Esta guía resalta porque menciona de forma concreta el establecimiento de una estructura financiera que apoye las labores del ecoturismo así como los estándares globales que se han pretendido imponer en todos estos trabajos y conferencias. Este punto puede resultar contradictorio, ya que al establecer un estilo de trabajo global y un

⁷⁸ The International Ecotourism Society, United Nations Environment Programme. “Ecoturismo: Principios, Prácticas y Políticas para la Sustentabilidad” [En línea] Disponible en: <http://www.unep.fr/scp/publications/>. Página consultada en 8 de enero de 2009.

⁷⁹ World Tourism Organisation. Op. Cit. p. 7

sistema de financiamiento, se estarían dejando de lado los intereses particulares de un área determinada y no habría una adaptación a cada circunstancia, como lo manejaba la OMT.

3. En complemento a la guía anterior, el Programa ha desarrollado herramientas para su aplicación mediante un reporte titulado “Trazando Huellas del Turismo” (Mapping Tourism Footprints), en colaboración con la organización Conservación Internacional y el Instituto Internacional para el Ambiente y Desarrollo, el cual evalúa los efectos del turismo y la biodiversidad tratando los vínculos entre ecoturismo y desarrollo sustentable, conservación de la biodiversidad y alivio de la pobreza. Por otro lado, junto con este trabajo se encuentran otras guías para pequeñas y medianas empresas y autoridades locales en países en desarrollo, sobre energía renovable, administración de desperdicios y procesos locales para la Agenda 21.⁸⁰

Como aspecto general, todas las guías están enfocadas a los sectores interesados en la estrategia, lo que resalta de estas últimas es que se destinan a gobiernos locales y empresas pequeñas, que son las que en la práctica realizan el ecoturismo. Esto representa el reto de poder llegar hasta los negocios pequeños y los gobiernos locales para que exista una verdadera interacción entre ellos.

En asociación con la TIES, la Organización Rainforest Alliance y el Centro para el Turismo Sustentable, el PNUMA coordina el proyecto Implantación Efectiva de Herramientas para el Monitoreo del Ecoturismo y el Turismo Sustentable, en donde se han elaborado distintos talleres para compilar casos de estudio de políticas propuestas y ejemplos de certificación de sitios que pueden ser útiles a los gobiernos en el manejo de sus recursos turísticos.

El proyecto resulta útil al establecer casos prácticos que muestren como ha sido el ejercicio de un proyecto de ecoturismo y que además haya funcionado, sirviendo como ejemplo de buenas prácticas. También se muestra que hay seguimiento de los mismos en los que se les proporciona apoyo u orientación por parte de las organizaciones internacionales.

⁸⁰ *Ibidem*. pp. 20-21

Un trabajo importante del PNUMA para la certificación del ecoturismo es la creación del Consejo de Administración del Turismo Sustentable (The Sustainable Tourism Stewardship Council), manejado junto con la organización Rainforest Alliance, con el apoyo de la Fundación Ford, el cual es un cuerpo de acreditación para el turismo sustentable y certificaciones de ecoturismo.

La certificación es buscada por el Programa ya que puede resultar útil al estimular prácticas realmente sustentables y no contribuir con el deterioro ambiental, a pesar de ello se puede considerar en ciertos casos como requisito necesario para obtener el apoyo de los consejos o instituciones que lo acreditan.

Además de los esfuerzos anteriores, el PNUMA ha implementado continuamente proyectos como el elaborado con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), con el nombre “Linking Tourism and Biodiversity Conservation in Six World Heritage sites” (Vinculando Turismo y Conservación de la Biodiversidad en Seis sitios de Patrimonio Cultural), en El Vizcaíno y Sian Ka’an, México; Tikal, Guatemala; Río Plátano, Honduras, y Komodo y Ujung Kulon, en Indonesia. En el 2003 el proyecto se enfocó en capacitar a los participantes de los parques en la interpretación de la naturaleza y el ecoturismo, en la consolidación y diseminación de lecciones aprendidas, y en fomentar la asociación pública-privada.⁸¹

De esta forma los esfuerzos del PNUMA se orientan a la creación de políticas y estrategias por parte de los gobiernos para que lleven a cabo los lineamientos propuestos así como al apoyo de los administradores de las áreas naturales y los proyectos turísticos, proporcionando al mismo tiempo asistencia para la aplicación de programas y talleres que promueven los ideales del ecoturismo, derivados de sus propios manuales, tratando de establecer ciertos estándares globales en cuanto al ecoturismo.

Un aspecto a destacar es la labor en la formación de sistemas de certificación y acreditación para llevar a cabo el turismo sustentable, con estos se pretende que los proyectos iniciados en ecoturismo y bajo los principios del PNUMA y otros organismos

⁸¹ Ídem.

se encuentren avalados por una institución internacional y cuenten con el apoyo técnico y financiero necesario para emprender cada uno de ellos. De tal manera que las empresas ecoturísticas buscarán la certificación de estos organismos y consejos con el fin de obtener el respaldo de tales instituciones, pasando a formar parte de la red de practicantes con los mismos estándares.

2.2.3. Convenio sobre la Diversidad Biológica

El Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) es un acuerdo jurídicamente vinculante que se firmó en 1992 en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, Río de Janeiro, Brasil, siendo el primer acuerdo mundial enfocado a la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad. Actualmente son 191 países los que lo han ratificado.⁸²

Aunque el CDB no es una organización gubernamental, siendo un convenio internacional, por el esfuerzo de sus órganos y la colaboración con otras instituciones como el PNUMA, se toma en cuenta para el análisis del marco institucional del ecoturismo, ya que su labor activa para lograr la sustentabilidad y la conservación de la biodiversidad lo ha convertido en uno de los instrumentos más destacados en el campo del turismo sustentable y en la búsqueda de lineamientos para regir dicha actividad.

El CDB tiene tres objetivos:

- La conservación de la biodiversidad.
- El uso sustentable de los componentes de la diversidad biológica.
- La participación justa y equitativa en los beneficios derivados del uso de los recursos genéticos.⁸³

Para el CDB el ecoturismo, a pesar de los impactos negativos, también es un potencial para traer beneficios a la conservación de la diversidad biológica y al uso sustentable de sus componentes. Además, la biodiversidad puede ser útil para el desarrollo humano, ya que proporciona conocimientos y recursos que se pueden aprovechar para el beneficio

⁸² Convenio sobre la Diversidad Biológica. [En línea] Disponible en: <http://www.conabio.gob.mx/institucion/>. Página consultada el 8 de enero de 2009.

⁸³ Ídem.

de la población, como alimentos, medicinas, químicos, etc. Por tal motivo el Convenio le debe otorgar un lugar importante a esta práctica turística al compartir los mismos objetivos.

Asimismo, el ecoturismo puede despertar la sensibilización del público sobre la gran cantidad de bienes y servicios que provienen de la diversidad biológica y el respeto que merecen los conocimientos y prácticas tradicionales, los cuales han sido desatendidos por mucho tiempo y ahora constituyen por sí solos un fin de conservación.

En su trabajo como promotor para la realización del ecoturismo, el CDB ha desarrollado las Directrices sobre Diversidad Biológica y Desarrollo del Turismo, las cuales son el resultado de un proceso de consulta entre los Estados Parte, organizaciones competentes y comunidades indígenas y locales. Las directrices fueron adoptadas por la Conferencia de las Partes en su séptima reunión en febrero de 2004 y su objetivo es que el turismo se desarrolle de modo sustentable protegiendo a la biodiversidad con la colaboración del sector privado y las comunidades locales e indígenas.⁸⁴

Lo que se destaca de las directrices es que se originaron en consulta con las mismas comunidades indígenas locales y no solamente a discusión de los miembros Parte, lo que da a notar el interés del Convenio por el reparto equitativo de los beneficios de la biodiversidad, al menos de manera oficial.

Estas directrices son guías internacionales para cualquier actividad relacionada con el turismo sustentable principalmente en ecosistemas vulnerables terrestres, marinos y de costa, y los hábitats de mayor importancia en cuanto a diversidad biológica y áreas protegidas, aunque puede ser aplicada en todos los destinos turísticos. La guía cubre todas las formas de turismo, con actividades consistentes con los principios de conservación y uso sustentable de la diversidad biológica, entre ellas se encuentran el turismo convencional, ecoturismo, turismo cultural, tradicional, deportivo, etc.⁸⁵

⁸⁴ Ecuaciones (Centro indio de investigación, de formación y de educación sobre la problemática de la industria del turismo de masa, sus impactos y alternativas). “Expansión del turismo internacional y liberalización de los servicios”, en Turismo Hoy: ganadores y perdedores, alternativas meridionales, Ed. Popular, pp. 45-46.

⁸⁵ Convention on Biological Diversity. [En línea] Disponible en: <http://www.cbd.int/tourism/>. Página consultada el 8 de enero de 2009.

El trabajo del CDB para el ecoturismo muestra simplemente sus esfuerzos para cumplir los objetivos del Convenio y siendo éste un instrumento internacional vinculante, la labor de los Estados Parte es tomar en cuenta e incorporar dentro de sus planes y proyectos lo establecido por el convenio, en este caso las Directrices sobre Diversidad Biológica y Desarrollo del Turismo, dentro de las que se incorporan al sector privado y a las comunidades locales e indígenas para el reparto de los beneficios.

2.2.4. Fondo Mundial para el Medio Ambiente (Global Environment Facility, GEF) y otras agencias de desarrollo

El GEF es un mecanismo de cooperación internacional creado con el propósito de ofrecer recursos en términos preferenciales y donaciones que permitan cubrir los costos para alcanzar beneficios medioambientales de carácter global en las áreas de: diversidad biológica, cambios climáticos, aguas internacionales y agotamiento de la capa de ozono.⁸⁶

Cualquier individuo o grupo puede proponer un proyecto si cumple con los criterios clave de reflejar prioridades nacionales o regionales con el soporte del país o países involucrados y de mejorar el medio ambiente global o avanzar en los esfuerzos para reducir sus riesgos.

El GEF está conformado por 32 miembros (16 países en desarrollo, 14 países desarrollados y 2 países con economías en transición), así como de una asamblea de 166 integrantes de gobierno, que dirigen instituciones de desarrollo, la comunidad científica, y un amplio espectro del sector privado y de organizaciones no gubernamentales en beneficio de una agenda global del medio ambiente.⁸⁷

Al parecer los miembros más interesados en recurrir al fondo pueden ser los países en desarrollo, ya que ellos son los que más necesitan de los recursos que se pudieran otorgar. Además, resulta interesante que gran cantidad de ellos sean del sector privado y países en desarrollo, quienes son los que otorgan los recursos hacia el otro grupo. Así, el fondo puede ser simplemente una instancia de préstamos.

⁸⁶ Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. “Mecanismos de Cooperación Técnica y Científica”, [En línea] Disponible en: <http://www.semarnat.gob.mx/presenciainternacional/>. Página consultada el 12 de enero de 2009.

⁸⁷ Ídem.

Para el GEF existen tres agencias de implantación: El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el PNUMA y el Banco Mundial (BM). A través de ellos el GEF acumula diversos proyectos que sirven al mundo en desarrollo, Europa del este, la Federación Rusa y más de 140 países en conjunto.⁸⁸

En lo que respecta al ecoturismo, el GEF ha realizado donaciones para la conservación de la biodiversidad en proyectos de ecoturismo en áreas protegidas, tales son los casos de Rusia (Zapovedniks) y Pakistán (Indus Basin Project), con el fin de crear alternativas de vida para las personas que viven en las áreas y para la protección de la naturaleza.

La importancia del GEF radica en que sus recursos están orientados a proyectos que beneficien al medio ambiente. Para el caso del ecoturismo, con los principios de protección de las áreas naturales, conservación de la biodiversidad y participación de las comunidades locales, es una opción más para acceder a los beneficios del fondo. Sin embargo, lo que se puede destacar es que las concesiones pueden estar intencionadas a seguir ciertos lineamientos establecidos por sus agencias de implantación como el BM, el PNUMA o el PNUD.

Agencias de desarrollo

Diversas agencias multilaterales de desarrollo se han involucrado en fondos para el desarrollo de proyectos de ecoturismo mediante préstamos y subvenciones. Dentro de estas agencias se encuentran: Banco Mundial, Comisión Europea, Banco Interamericano de Desarrollo (IDB), el Departamento para el Desarrollo Internacional del Reino Unido (DFID), La Agencia para el Desarrollo Internacional de Estados Unidos (USAID) Ministerio para el Desarrollo Económico Alemán (GTZ), la Agencia para la Cooperación y el Desarrollo de Noruega (NORAD) y la Agencia de Desarrollo Internacional Canadiense (CIDA).

Estas instituciones son mencionadas porque son las que han brindado mayor ayuda a los distintos países y organizaciones para emprender un proyecto de ecoturismo. Su papel reside en ser, muchas veces la única, fuente de recursos económicos para llevar a cabo

⁸⁸ Ídem.

un proyecto, ya sea porque el país anfitrión no los ha brindado, o porque son muy limitados, además, generalmente estas instituciones otorgan el apoyo mediante programas de ayuda para el desarrollo al gobierno que emprende el proyecto.

Como crítica general de las instituciones gubernamentales, su trabajo para fomentar la práctica del ecoturismo ha sido extenso. Debido a que no se ha generado un acuerdo o marco jurídico vinculante sobre el tema a nivel internacional, lo que queda por realizar es un conjunto de recomendaciones, por ello la existencia de un gran número de trabajos y manuales sobre el tema, junto con algunos casos que ejemplifican tales recomendaciones.

Dichas organizaciones tratan de establecer un estándar al manejar de acuerdo a su visión el estado actual y las tendencias globales así como los retos y las lecciones aprendidas sobre el ecoturismo, señalados tanto en los manuales, como en las distintas declaraciones y la gran cantidad de conferencias que han existido sobre el ecoturismo.

Además, es importante señalar que dentro del estándar se encuentra la creación de una estructura financiera recomendable, la de las agencias de desarrollo y los fondos para el medio ambiente, instituciones que establecen condiciones para otorgar préstamos sin tener siempre presente las consecuencias que pudieran ocasionar. De acuerdo al ecoturismo, pueden existir distintas fuentes de financiamiento, pero cuando no se cuenta con él, las agencias son la opción recomendada.

2.3. Instituciones internacionales no gubernamentales

Después de analizar a las organizaciones e instituciones internacionales gubernamentales más importantes en cuanto a promotoras de los principios del ecoturismo, toca el turno de forma breve, a las instituciones civiles internacionales que persiguen los mismos fines y que ocupan también un lugar muy importante para la creación del marco institucional del ecoturismo, ya que son las que están en constante movimiento y comunicación con las organizaciones e instituciones anteriores así como con los distintos sectores de la sociedad.

De forma general se pueden distinguir dos tipos de organizaciones no gubernamentales relacionadas con el ecoturismo. Por un lado se encuentran las organizaciones dedicadas a la conservación de la naturaleza, es decir, ambientales, y por otro, las que se han creado especialmente para defender al ecoturismo.

2.3.1. Organizaciones ambientales

a) Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN)

Es la organización internacional con sede en Gland, Suiza, dedicada al cuidado del medio ambiente más antigua, creada en 1948, con una labor principalmente científica. La UICN reúne entre sus miembros a Estados, ONG, agencias gubernamentales, organismos científicos, instituciones docentes, etc., funcionando como foro neutral entre estos y comunidades locales para encontrar soluciones pragmáticas para los desafíos de la conservación y el desarrollo. Además cuenta con más de 1000 organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, 11 000 científicos voluntarios y expertos en alrededor de 160 países y miles de proyectos de campo y actividades alrededor del mundo.⁸⁹

La UICN considera que el ecoturismo contribuye a la conservación de la naturaleza y en su esfuerzo para la creación del marco del ecoturismo, la UICN trabajó en conjunto con la OMT y el PNUMA para la creación en 2002 de la guía ‘Turismo Sostenible en Áreas Protegidas – Directrices de gestión y planificación’, que expresa la forma de hacer turismo sustentable en áreas protegidas.

La UICN es útil al juntar organizaciones conservacionistas y fomentar las distintas prácticas del ecoturismo, realizando talleres, sesiones, estudios y publicaciones en donde muestran con base en experiencia las utilidades de esta estrategia, promocionando así su potencial y el mercado que pueda atraer, con lo que cumple la tarea de compartir los conocimientos y principios de esta organización.

b) Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF, por sus siglas en inglés de World Wildlife Fund)

⁸⁹ World Conservation Union. [En línea] Disponible en: <http://www.iucn.org>. Página consultada el 11 de enero de 2009.

Es una de las organizaciones independientes de conservación más grandes y con mayor experiencia, que surge con la decisión en 1961 de la UICN de crear una asociación que se dedicara exclusivamente a la recaudación de fondos para sus programas de conservación. Esta organización, con sede en Suiza, cuenta con una red de organizaciones nacionales, veinticuatro sedes, cinco instituciones asociadas y veintitrés oficinas de programas. En la actualidad, cuenta con 1300 proyectos de conservación, dentro de los cuales se encuentra el ecoturismo, siendo una de las organizaciones ambientales que ha realizado más estudios sobre este tema.⁹⁰

A nivel local el WWF considera que el ecoturismo es una buena opción para las comunidades de atraer a visitantes y obtener ingresos, conservando al mismo tiempo los valores culturales y ambientales. Así, esta organización, además de realizar trabajos de estudio, coopera con la realización de distintos proyectos a nivel mundial, lo que la convierte en una organización activa y comprometida con su misión de conservación.

En su cooperación para el diseño de directrices sobre el ecoturismo el WWF publicó en julio de 2001 las Directrices para el Desarrollo del Turismo Comunitario, que describen algunos principios y observaciones generales sobre el ecoturismo comunitario, intentando suministrar un punto de referencia para el personal que hace trabajo de campo. De acuerdo al WWF las directrices pueden variar dependiendo de la interpretación y la utilización de cada país.⁹¹

Aunque las directrices están principalmente destinadas al uso del WWF, pueden servir igualmente a organizaciones asociadas y a otras entidades, y mostrar a un público más amplio el interés y enfoque del WWF en este ámbito. Las directrices se basan en la experiencia extraída de los proyectos del WWF y de ciertas publicaciones y casos de estudio.

c) Conservación Internacional (CI)

⁹⁰ World Wildlife Fund. [En línea] Disponible en: <http://www.panda.org/>. Página consultada el 12 de enero de 2009.

⁹¹ Richard Denman. *Directrices para el Desarrollo del Turismo Comunitario*. WWF Internacional, The Tourism Company, Reino Unido, 2001. [En línea] Disponible en: <http://www.panda.org/>. Página consultada el 12 de enero de 2009.

Es una organización creada en 1987, con base en Washington D.C., que utiliza al ecoturismo como herramienta de conservación desde 1989, año en que empezaron a desarrollar proyectos ecoturísticos en países como Brasil y Guatemala. CI se dedica a la realización de viajes de ecoturismo en diferentes lugares del mundo así como estudios y publicaciones sobre el tema.⁹²

Esta organización, que pretende conservar los recursos naturales, tiene una labor fundamental al promover los viajes de ecoturismo y fomentar sus principios a los grupos participantes, enfocándose en las acciones que debe llevar a cabo un turista que desee realizar un viaje a un área natural para cumplir con los fines deseados. Además, apoya e impulsa proyectos ya existentes y que han mostrado resultados favorables, tales como en Madagascar, las Islas Galápagos y Chalalán, Bolivia.

En lo que se refiere a su contribución para el marco, CI junto con George Washington University, elaboró en 2005 la guía “Uniendo Comunidades, Turismo y Conservación - Un Proceso de Evaluación para el Turismo”. Esta guía está destinada a los practicantes del ecoturismo para determinar por medio de una evaluación y análisis el potencial turístico de un destino, mediante los impactos positivos y negativos, incorporando conceptos de sustentabilidad en un esfuerzo para proteger los recursos naturales y culturales, mejorando el nivel de vida de las comunidades locales y aprovechando las ganancias monetarias y el acceso a los mercados.⁹³

La organización tiene una función importante, que es generar conocimientos y compartir los resultados con la red de especialistas e instituciones que coopera, así como cualquier otro grupo y persona interesada, de esta forma se van confirmando y expandiendo a más practicantes los principios que el ecoturismo promueve.

f) The Nature Conservancy

Organización estadounidense fundada en 1951 con la misión de preservar la biodiversidad a través de la protección de espacios naturales y por medio de una

⁹² Conservation International. [En línea] Disponible en: <http://www.conservation.org/>. Página consultada el 12 de diciembre de 2009.

⁹³ Eileen Gutierrez, Kristin Lamoureux, Seleni Matus, Kaddu Sebunya. Linking Communities, Tourism and Conservation. A Tourism Assessment Process. Conservation International, George Washington University, USAID, 2005.

estrategia denominada ‘Conservación por Diseño’ que ayuda a identificar los lugares con mayor prioridad y las acciones a seguir. The Nature Conservancy tiene el mayor sistema de reservas privadas de Estados Unidos así como en países del Caribe y Latinoamérica, por lo que han protegido más de 119 millones de acres de tierra y 5000 millas de ríos, además de operar en más de 100 proyectos de conservación marina. La Organización cuenta con más de un millón de miembros en más de 30 países. Además, organiza viajes de ecoturismo a lugares como México, Belice, Costa Rica, Ecuador, Alaska y Hawaii.⁹⁴

Hay que resaltar que la labor de The Nature Conservancy es conservar las áreas naturales, en específico las protegidas, por lo que esta ve al ecoturismo principalmente como una fuente de obtención de recursos económicos para continuar con el difícil mantenimiento de un área natural. De esta forma, la Organización ha desarrollado diversos mecanismos de cuotas, concesiones y donaciones que han demostrado éxito. Como ejemplo se encuentra la Reserva Eduardo Avaroa en Bolivia, donde con ayuda de la organización se desarrolló un sistema de cuotas, generando nuevos fondos que le han permitido subsanar algunas amenazas a la conservación.

The Nature Conservancy publicó en 2002 junto con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Fundación Alex C. Walker, la guía “Desarrollo del ecoturismo - Un manual para los profesionales de la conservación”. Este manual se concentra en proporcionar un conjunto de criterios para que los planificadores y directores de ecoturismo de ONG conservacionistas tomen decisiones con respecto al desarrollo y manejo del ecoturismo, también puede ser útil para los especialistas en áreas protegidas y los directores de reservas propiedad del estado o de la comunidad, así como para otros actores del ecoturismo que busquen una mayor orientación para entender las implicaciones de las actividades propuestas para la conservación. Además, será útil para los inversores que estén considerando desarrollar propuestas de desarrollo ecoturístico.⁹⁵

⁹⁴ The Nature Conservancy. [En línea] Disponible en: <http://www.nature.org/>. Página consultada el 13 de diciembre de 2008.

⁹⁵ Andy Drumm y Alan Moore. Desarrollo del Ecoturismo. Un manual para los profesionales de la conservación. Volumen 1, Segunda Edición, The Nature Conservancy, Arlington, Virginia, USA, 2005.

Se puede notar que la tendencia de las guías de las organizaciones civiles ambientales radica en servir como herramienta, principalmente a los creadores de los proyectos y a sus administradores, para lograr una conservación de los recursos naturales y obtener un desarrollo sustentable al mismo tiempo que se practican actividades turísticas.

Al ser organizaciones más pequeñas y especializadas, tienen mayor énfasis en los proyectos locales y no tanto en los nacionales, como lo era con las organizaciones gubernamentales. Este tipo de organizaciones tienen mayor trabajo de campo y las propuestas que establecen pudieran estar respaldadas en experiencias precisas, al mismo tiempo que constatan que las directrices varían dependiendo de la interpretación de cada país o región.

Además, se mantiene la preferencia por los empresarios, administradores y encargados de las áreas naturales, más que en las comunidades locales e indígenas.

Cada una de las guías sigue el enfoque de su organización, y al ser ambientales, su punto central radica en el apoyo para conservar los recursos naturales, siendo este uno de los principios del ecoturismo. A continuación se presentan las organizaciones enfocadas únicamente al desarrollo del ecoturismo.

2.3.2. Organizaciones especializadas en ecoturismo

a) Sociedad Internacional del Ecoturismo (The International Ecotourism Society, TIES)
Es la organización más antigua y grande a nivel internacional sobre ecoturismo, comprometida a promocionar los principios del ecoturismo y los viajes responsables. Es una ONG sin ánimos de lucro dedicada a buscar los recursos y a conseguir la experiencia necesaria para hacer del turismo un instrumento de conservación y desarrollo sustentable.

Fue creada en 1990 con sede en Estados Unidos y cuenta con miembros en más de 90 países, entre los que se encuentran operadores turísticos, profesionales de la conservación, gerentes de parques, oficiales del gobierno, propietarios de alojamientos,

guías, investigadores, consultores y otros profesionales dedicados a desarrollar el ecoturismo en cualquier parte del mundo.⁹⁶

Hay que destacar el esfuerzo que ha llevado a cabo la TIES desde su creación para realizar guías y estándares, entrenamiento, asistencia técnica, investigación y publicaciones para promover el desarrollo del ecoturismo.

Los objetivos de la TIES en cuanto al ecoturismo son el desarrollo de infraestructuras hoteleras que produzcan el mínimo impacto ambiental, dar empleo a las comunidades rurales y locales así como proporcionar las oportunidades necesarias para apreciar y estudiar la ecología local, tanto a los pobladores locales como a los visitantes.⁹⁷

A través de distintos servicios, el alcance de la industria, conferencias, entrenamiento y programas, la TIES está comprometida a ayudar a organizaciones, comunidades e individuos para promover prácticas responsables de turismo que beneficie a las comunidades y a los visitantes. Como una ONG educativa, la organización lidera a organizaciones ambientales generando y diseminando información sobre el ecoturismo, además tiene un amplio catálogo de publicaciones sobre el tema y publica su propio boletín.

Esta institución trata de dar a entender que es una Sociedad Internacional sobre el tema, por lo que tiene más alcance que otras instituciones, ya sean ambientales o especializadas en ecoturismo, y que esta organización es una de las líderes, sino la más importante o más involucrada, en la creación de directrices, principios y estándares, aunque la Sociedad sea de carácter civil y con la participación de muchas empresas.

Para el AIE, la TIES trabajó en conjunto con el PNUMA en la realización de reuniones preparativas en distintos países como Belice, India, Perú, Tailandia y Kenya. Participó como organización de consulta para el programa técnico de la Conferencia de Quebec en 2002 y en la elaboración de la Declaración de Quebec. Además ha sido organizadora

⁹⁶ Pérez de las Heras. Op. cit. p. 141

⁹⁷ The Ecotourism International Society. [En línea] Disponible en: <http://www.ecotourism.org/>. Página consultada el 10 de diciembre de 2008.

de distintos eventos y reuniones entre las que destacan la Conferencia de Oslo sobre Ecoturismo en 2007 y las Conferencias sobre Ecoturismo en Norteamérica.

Como colaboradora de guías y directrices, trabajó con la OMT para la elaboración de la “Guía de Alojamiento Ecológico Internacional” y con el PNUMA para el manual “Ecoturismo: Principios, Prácticas y Políticas para la Sustentabilidad”.⁹⁸

Al parecer, la intención de la TIES es crear una red internacional de individuos, instituciones y los interesados en la industria del turismo, integrando los principios del ecoturismo en sus operaciones y en sus políticas. Además, pretende ser la fuente global de conocimiento y apoyo para unir a las comunidades, la conservación y el viaje sustentable, es decir, busca ser el líder en conocimiento sobre ecoturismo.

Hay que destacar que, como su nombre lo indica, la TIES es una sociedad a la que pertenecen los individuos y grupos interesados, tal como los profesionales, los empresarios y el sector turístico, personas que pueden tener acceso a ella. Sin embargo, no se tiene información sobre si comunidades indígenas o campesinas pertenezcan a la Sociedad, o si lo hacen, participen activamente en ella, con propuestas y considerando su punto de vista. Al parecer, la TIES está destinada más a los profesionales con mayor preparación, conocimiento del tema y, tal vez, con intereses económicos, pero a quienes realmente llega a afectar el ecoturismo puede resultar ajena.

b) Ecoturismo Internacional

Ecoturismo Internacional es un conjunto de organizaciones con base en Estados Unidos, con oficinas en Denver, Colorado, Costa Mesa, California y Washington D.C. Cuenta con un equipo profesional de más de 50 expertos procedentes de diferentes empresas que trabajan conjuntamente en proporcionar la información necesaria para el desarrollo del ecoturismo: biodiversidad, diseño arquitectónico, asesoramiento técnico, servicios recreativos, etc.⁹⁹

⁹⁸ World Tourism Organisation. Op. Cit. p. 8 – Manual descrito en el apartado del PNUMA. The International Ecotourism Society, United Nations Environment Programme. “Ecoturismo: Principios, Prácticas y Políticas para la Sustentabilidad” [En línea] Disponible en: <http://www.unep.fr/scp/publications/>. Página consultada el 10 de enero de 2009.

⁹⁹ Pérez de las Heras. Op. Cit. p. 142

Ecoturismo Internacional provee de ayuda a los planificadores, gubernamentales o privados, a evaluar el potencial y preparar planes para proyectos de ecoturismo. En algunas instancias, la compañía ayuda a identificar y reclutar a los inversores así como a intercambiar servicios para una participación equitativa en proyectos de ecoturismo. Para ayudar a sus clientes, la compañía provee:

- Evaluación de mercados.
- Estudios de viabilidad.
- Planes de negocio.
- Propuestas de inversión.
- Análisis de políticas.¹⁰⁰

Al parecer esta institución tiene la finalidad de promover el ecoturismo como negocio más que como una práctica sustentable con la naturaleza, y de esta forma fomenta lineamientos enfocados a tener una buena rentabilidad. Lo deseable es que estos ingresos cayeran en manos de las comunidades y pobladores locales y no solamente sea beneficio para empresarios.

Un aspecto a considerar es que el fundador de esta organización también es cofundador de un empresa denominada EcoAsset Markets, Inc. (EAM), la cual desarrolla herramientas de apoyo para facilitar la emergencia de los mercados de servicios de ecosistemas, así como mejorar su eficiencia¹⁰¹. La emergencia de los mercados de servicios de los ecosistemas pueden complementar los ingresos para las operaciones de ecoturismo.

Así, la característica principal de esta organización es que se enfoca a las empresas y a los que deseen emprender un proyecto, dando asesoramiento principalmente para la planificación y el financiamiento. Lo que podría faltar es el enfoque que beneficie a la población cercana más allá de crear un buen negocio.

¹⁰⁰ Ecotourism International. [En línea] Disponible en: <http://www.ecotourisminternational.com/>. Página consultada el 19 de diciembre de 2008.

¹⁰¹ Los servicios de ecosistemas, son los servicios que provee la naturaleza y que son benéficos para el ser humano, tales como retención de carbono, purificación de agua, regeneración de la tierra, polinización, reciclaje de nutrientes, etc. Sin embargo, está surgiendo un nuevo nicho de mercado que provee de tales servicios a las distintas áreas naturales. Cfr. En Ecotourism International. Op. Cit.

c) Travelers Conservation Trust (TCT)

Fue establecido en 1986 como una organización sin ánimo de lucro, filial a la organización Wildland Adventures Inc., una compañía de viajes a nivel internacional. El objetivo de TCT es identificar y apoyar a aquellas comunidades y organizaciones de conservación que pretenden desarrollar proyectos de ecoturismo. Algunos de los países donde han desarrollado proyectos son: Costa Rica, Sudáfrica, Kenia, Belize, Perú y Ecuador.¹⁰²

El objetivo de esta organización resulta interesante, ya que muchas veces se descuidan los pequeños proyectos de comunidades y no reciben el apoyo para prosperar. Así, con su identificación se puede lograr que funcionen programas que han mostrado buenos resultados y mejorar aspectos negativos, otorgando asesoría e información necesaria de una organización experta.

d) Institute for Ecological Tourism y el Institute of Eco Tourism

El Institute for Ecological Tourism fue creado en 1992 en la Universidad Estatal de Humboldt, en Estados Unidos. Este instituto pretende la salvaguarda de los recursos naturales a través de un desarrollo turístico que pone énfasis en la educación y la investigación mientras asegura el mínimo impacto sobre los recursos naturales y culturales. El instituto trabaja con los estudiantes universitarios, los gestores de recursos naturales, las agencias económicas de desarrollo, gobiernos locales, comunidades y empresas privadas, identificando y asesorando en temas de ecoturismo.¹⁰³

La labor del instituto es de las más importantes, debido a que la investigación es necesaria en todo momento para obtener y proporcionar la información que beneficie a un área natural y a sus habitantes. De esta forma el ecoturismo se debe emprender de forma profesional y qué mejor que con la ayuda de un instituto experto como lo es el Institute for Ecological Tourism.

¹⁰² Travelers Conservation Trust. [En línea] Disponible en: <http://www.wildland.com/trips/centralamerica/>. Página consultada el 2 de enero de 2009.

¹⁰³ Idem.

En cuanto al Institute of Eco Tourism, este se encuentra localizado cerca de la ciudad de Tlaquepaque, en Sedona, Arizona, Estados Unidos. El Instituto de Eco Turismo tiene el objetivo de ser una comunidad de recursos para una educación ambiental y para la conservación. Su objetivo es promover la experiencia de un turismo consciente del medio ambiente, comprometidos a atender los problemas ambientales, el desarrollo sustentable de las comunidades y una educación ambiental. El Instituto se dedica a ser líderes en educación y a ser catalizadores para el cambio en los viajes y en la industria del turismo.¹⁰⁴

Igual que el otro instituto, la importancia radica en su labor investigadora en el área de impactos y mejoramiento del turismo en la naturaleza, lo que demuestra el interés de las instituciones académicas, en especial de las enfocadas a la conservación del medio ambiente, por el ecoturismo.

Como aspecto fundamental, estas organizaciones se enfocan de manera particular en los distintos destinos ecoturísticos y proyectos que diversos actores pretenden realizar, dando asesoramiento técnico, administrativo y financiero. Por tal motivo, se concentran solamente en un pequeño nicho y dedican su atención a los programas por separado, dándole mayor apoyo así a la actividad empresarial y al mercado del ecoturismo.

La educación y la investigación forman parte importante de sus objetivos, convirtiéndose en grandes centros de conocimiento sobre el tema, además, son promotores de tal conocimiento y tratan de fomentarlo a las distintas empresas afiliadas.

Un aspecto fundamental es que muchas de las organizaciones provienen de centros educativos como Universidades, principalmente de Estados Unidos, lo que muestra un alto interés por parte de instituciones académicas en las áreas naturales, tanto de su propio país como en el resto del mundo, ya que muchas de estas organizaciones manejan proyectos en diversos países, sobre todo en países en desarrollo.

¹⁰⁴ Institute of Eco Tourism. [En línea] Disponible en: <http://www.ioet.org>. Página consultada el 5 de enero de 2009.

Aunque algunas de estas instituciones no son grandes generadoras de normas, directrices y principios a nivel mundial, por no tener tanto alcance como las primeras, sí se les puede considerar como pequeñas contribuyentes del marco institucional del ecoturismo, ya que llevan a cabo los principios rectores de las organizaciones con las que tienen colaboración y de otras instituciones internacionales como el PNUMA, la OMT y la TIES, promoviéndolos y tratando de implementarlos en cada proyecto que asesoran.

El Consejo Mundial de Turismo y Viajes (WTTC, World Travel and Tourism Council)

El Consejo Mundial de Turismo y Viajes fundado en 1990 es una coalición internacional con sede en Londres, Inglaterra, de funcionarios ejecutivos en jefe de todos los sectores de la industria (transporte, hospedaje, alimentos, actividades recreativas y culturales, agencias de viaje, etc.). Este es el único cuerpo que representa al sector privado en todos los sectores de la industria del turismo a nivel mundial. Tiene como objetivo convencer a los gobiernos de la importancia del turismo en el desarrollo de las economías nacionales, expandir el mercado del turismo en armonía con el medio ambiente y eliminar las barreras de crecimiento de la industria.¹⁰⁵

La importancia del Consejo deriva en que funciona como líder mundial del sector privado y las estrategias que emplean se enfocan al bienestar de las empresas. En el aspecto del ecoturismo, esto puede repercutir en que las acciones pueden beneficiar únicamente a este sector sin tomar en cuenta el bienestar de las comunidades locales o la conservación de los recursos naturales.

El WTTC ha estado comprometido con el cuidado del medio ambiente y el turismo sustentable en varias iniciativas ligadas al ecoturismo, tales como “Corporate Social Leadership in Travel and Tourism”, el Reporte de la Industria Turística, preparado para la Cumbre sobre Desarrollo Sostenible y la publicación en 2003 del Plan de Acción para el Nuevo Turismo, expresando la noción de un turismo universal.¹⁰⁶

¹⁰⁵ Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública Turismo, Actualización: 28 de agosto de 2006. [En línea] Disponible en: www.diputados.gob.mx/cesop/. Página consultada el 11 de enero de 2009.

¹⁰⁶ World Tourism Organisation. Op. Cit. p. 8. Página consultada el 12 de enero de 2009.

Es importante mencionar que el comprometerse con el medio ambiente no significa del todo la creación de conciencia para mejorar nuestro entorno, en muchos casos, como algunas empresas de turismo que pertenecen al Consejo, también están interesadas en conservar los recursos porque representan su fuente de ingresos.

Un aspecto importante, es que el WTTC cuenta con unos estándares de certificación del manejo ambiental en los viajes y el turismo, a los cuales, algunos han argumentado que la certificación y acreditación es un método de exclusión para que aquellos que no acceden a ellos pierdan su autonomía y se unan a los que sí pueden conseguirlo.¹⁰⁷

En esta línea, los proyectos de ecoturismo más humildes y pequeños son los que tal vez no puedan tener acceso a estos medios de certificación por su incapacidad de cumplirlos o por falta de recursos para ello. Sin embargo, esto resulta contradictorio, porque las empresas pequeñas son las que más se promueven en el ecoturismo y son quienes no podrían obtener la certificación.

Además, tal como ocurría con la TIES, no todos los grupos interesados en el ecoturismo tienen la oportunidad de participar en el Consejo, en especial los habitantes locales o comunidades indígenas, ya que en él sólo pertenecen los grandes líderes de la industria turística, llegando a excluir tanto a las comunidades, como a las pequeñas y medianas empresas.

2.4. Marco institucional del ecoturismo como una construcción occidental

La promoción del ecoturismo por la ONU a través de la designación del año 2002 como el Año Internacional del Ecoturismo así como la creación de distintas conferencias mundiales y el trabajo de instituciones internacionales de medio ambiente, da testimonio de la internacionalización y legitimación del ecoturismo como un enfoque que es profundamente parte de los procesos culturales, económicos y políticos mundiales.

¹⁰⁷ Erlet Cater. "Ecotourism as a western construct", en James Higham editor, Critical issues in ecotourism: understanding a complex tourism phenomenon. Elsevier Ltd, 2007. p. 50

De acuerdo a Erlet Carter, ha surgido una reacción de esta legitimación por parte de distintas ONG, particularmente en países en desarrollo, expresando la preocupación de que este enfoque de ecoturismo abra las puertas a la explotación occidental.¹⁰⁸

En este caso los más interesados en protestar por la internacionalización de los recursos naturales y junto con ello su explotación son los países en desarrollo y sus organizaciones, ya que son los principales poseedores y quienes tienen que cuidarlos y luchar para que no les sean usurpados. De esta forma su preocupación tiene validez al pensar en el futuro de sus recursos y de su población.

De acuerdo a la Third World Network, una red de desarrollo global con base en Tailandia, debido a que el turismo es uno de los nichos más lucrativos del mercado, las corporaciones transnacionales estuvieron de acuerdo en explotar el Año Internacional del Ecoturismo para imponer sus propias definiciones de ecoturismo, mientras que las iniciativas de los involucrados directamente, como las comunidades indígenas, no se tomaron en cuenta, temiendo que las definiciones a partir del AIE en combinación con políticas de globalización empeoren las cosas. Por esta razón, se demanda una revisión completa sobre los asuntos de ecoturismo que tome en consideración las condiciones políticas, sociales, económicas y de desarrollo junto con los aspectos de la globalización.¹⁰⁹

Lo anterior se comprueba al considerar en todo momento a las empresas, muchas de ellas transnacionales, como parte de los actores más importantes para emprender el ecoturismo. De esta forma, desde los inicios de esta internacionalización ha surgido la duda de que si el ecoturismo estaba preocupado por la conservación de los recursos naturales y el desarrollo de las comunidades, o si simplemente trataba de impulsar a las empresas y al mercado, dándole prioridad al sector privado extranjero.

Ante esta movilización a nivel internacional, se puede preguntar ¿cómo el ecoturismo ha ocupado un lugar estratégico global? siendo la respuesta tal como la apunta Erlet Carter: el ecoturismo no es más que un proceso dentro de un mundo donde las relaciones de poder se caracterizan por un marcado dominio de centro-periferia. Se puede sugerir

¹⁰⁸ *Ibidem.* p. 47

¹⁰⁹ *Ídem.*

que debido a los orígenes del ecoturismo que descansa sobre una ideología y valores occidentales y a su práctica que es frecuentemente dominada por intereses también occidentales, la promoción del ecoturismo como un patrón universal se presenta como una hegemonía occidental. Esto se refleja en la institucionalización del ecoturismo a través de poderosas organizaciones supranacionales, agencias de apoyo occidentales, organizaciones gubernamentales, ONG y alianzas de la industria, frecuentemente trabajando en conjunto para fortalecer cada vez más su influencia.¹¹⁰

Así, no sólo el ecoturismo, sino el turismo en general a nivel mundial se podrían encontrar dentro del proceso de las relaciones de poder y esto se puede verificar al ver quienes son los principales países emisores y quienes son los receptores del turismo, en donde por lo general los países más desarrollados son los que tienen el poder económico y por lo tanto la capacidad de viajar, conocer y utilizar los recursos de los otros países menos desarrollados, los que por su situación económica menos favorable tienen que adaptarse a la demanda y exigencia de los otros países, sus clientes.

Además, esta existencia de la hegemonía occidental reflejada en la institucionalización del ecoturismo se manifiesta con las instituciones analizadas en este trabajo, ya que la mayoría de ellas tratan de establecer los principios que consideran adecuados al ecoturismo, fomentando el uso de sus directrices en los distintos países, siendo que estas directrices se desarrollaron en el seno de instituciones que han sido creadas por los países dominantes. Como ejemplo vemos a la mayoría de las organizaciones no gubernamentales con más alcance mundial, como el WWF, la TIES y Conservación Internacional, que tienen como base a Estados Unidos, reflejando los intereses de sus propios creadores y ciudadanos, así como de sus empresas.

De acuerdo con Mowforth, M. and Munt, la agenda ambiental de las organizaciones internacionales de los países de primer mundo refleja los puntos de vista e intereses de sus miembros y de los que las apoyan. Así, el deseo de sus miembros, la mayor parte ciudadanos de estos países, son impuestos en comunidades miles de millas más allá de ellos. Un ejemplo de ello es Conservación Internacional, que unida con el Banco Mundial y en base a sus donaciones, adopta el enfoque del ecoturismo en esquemas

¹¹⁰ Ídem.

corporativos dando un control total al sector privado u ONG, por lo que falla en reconocer la existencia de movimientos de conservación locales oponiéndose a proyectos de desarrollo y a los derechos de los indígenas.¹¹¹

La preferencia por los miembros de las organizaciones de “primer mundo” resulta contradictorio con el discurso oficial del ecoturismo que trata de que los principales beneficiarios sean las comunidades locales y se provea de un desarrollo social, ya que se estaría dando prioridad al negocio y a los intereses de personas ajenas al medio donde se desarrollaría, alejando cada vez más la participación de las personas que realmente viven y conviven con estos recursos.

Un punto destacable al respecto de los intereses, es la TIES, en donde 76 de los 195 miembros registrados en 2003 que tienen base en Estados Unidos, es decir un 40%, tienen también intereses alrededor del mundo. Este caso es similar con Conservación Internacional, The Nature Conservancy y WWF, por lo que es inevitable que el punto de vista occidental prevalezca en las organizaciones y sus fines.¹¹²

Es evidente que las organizaciones ambientales más grandes a nivel mundial tienen también más alcance, influencia y participación que cualquier comunidad u organización local, manteniendo relación con más gobiernos, instituciones y empresas y expandiendo así sus intereses e ideología.

Además se puede establecer que si el ecoturismo puede considerarse un negocio y si muchos miembros de las organizaciones más grandes están interesados en las ganancias, estos acudirán y tendrán interés en realizar proyectos de ecoturismo en países lejanos con alto potencial, respaldándose en dichas instituciones

Por tal motivo, de acuerdo a Johnston, R.J., Gregory, D. y Smith, D. M., es innegable que las relaciones de poder, de control y manifestación de intereses, generen una

¹¹¹ Mowforth, M. and Munt, I. Tourism and Sustainability. Routledge, London, 2003. en: Cater. op. cit. p. 52

¹¹² *Ibidem*. p. 53

situación en donde la ideología occidental concerniente al ecoturismo sea dominante y poderosa.¹¹³

En este caso sí se puede hablar de ideología dominante y poderosa, ya que al referirnos y al estudiar temas sobre el ecoturismo en cualquier parte del mundo siempre están presente las principales organizaciones internacionales de medio ambiente, usualmente las creadas en países desarrollados, sobre todo las analizadas en esta investigación, que son las que mayor alcance tienen a nivel mundial y cuentan con los recursos o formas más desarrolladas de financiamiento, la información y el respaldo de sus miembros, llevando su ideología, principios y prácticas sobre ecoturismo.

De acuerdo a Bianchi se puede criticar cómo el desarrollo del turismo y las discusiones sobre turismo sustentable han sido dominadas por organizaciones con una implícita fe en economías de tipo neoliberal con hostilidad a la regulación.¹¹⁴ Se puede comprobar este argumento al establecer que las organizaciones que han elaborado conferencias y proclamado declaraciones sobre turismo sustentable y ecoturismo, son instituciones que tienen como residencia principalmente Estados Unidos o Europa, en donde muchos gobiernos, impulsados por sus empresas buscan cada vez menos regulación en cuanto a servicios, en este caso turísticos, lo que podría resultar contrario al discurso y la preocupación por el turismo sustentable.

Al respecto, Hall, C.M. clama que se examine el rol que juegan las organizaciones supranacionales, tal como la OMT y el WTTC, en aumentar el poder y los privilegios de las élites locales en países en desarrollo y su promoción del mito del turismo sustentable.¹¹⁵

Esto lo vimos al analizar el papel de la OMT y el WTTC, en donde le dan una alta preferencia al sector privado así como su constante comunicación con los gobiernos y sus élites, tratando de implantar su agenda del ecoturismo presentándola como

¹¹³ Johnston, R.J., Gregory, D. and Smith, D. M. The Dictionary of Human Geography. Blackwell, Oxford, 1994. En Carter. Op. Cit. p. 53

¹¹⁴ Bianchi, R.V. "Tourism restructuring and the politics of sustainability : a critical view from the European periphery", *Jornal of Sustainability Tourism*, 2004, 495-529., en: Carter. Op. Cit. p. 49

¹¹⁵ Hall C.M. The Ten Important World Tourism Issues for 2006, 2005, en Carter. Op. Cit. p. 49

sustentable, cuando al fin de los casos esta solamente puede responder, tal como Bianchi establece, a una agenda de tipo neoliberal, sin restricciones.

Por otro lado, un punto importante de acuerdo a Erlet Cater, es la fase de la globalización de los medios de comunicación electrónicos que comunican instantáneamente las iniciativas de las Organizaciones supranacionales a nivel mundial, como la OMT o el WTTC, llegando a tener mayor alcance a nivel mundial.¹¹⁶

Como ejemplo se encuentran todas las guías creadas por el PNUMA, la OMT, el CDB, la TIES, la UICN, el WWF, CI, y las demás guías analizadas en este trabajo que se pudieron obtener gracias a la fase de globalización de la comunicación electrónica, en donde en la página electrónica de cada organización publican toda la información necesaria para emprender un proyecto ecoturístico, destinada a todos los sectores interesados y accesible a un sin fin de personas, gracias a su alcance mundial mediante este recurso.

En cuanto a los fondos para la aplicación de proyectos ecoturísticos, como es el caso del GEF del Banco Mundial, analizado en el apartado de instituciones gubernamentales, estos son otorgados a los países en desarrollo tratando de imponer una clase de ajuste eco estructural o agenda ambiental de primer mundo, en donde los habitantes de las áreas donde se otorga el fondo deben adaptarse al pensamiento de países desarrollados. Este control es apoyado frecuentemente por la unión de dichos fondos con las mayores organizaciones no gubernamentales internacionales, para implementar las políticas de conservación, como ejemplo tenemos la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) que ha trabajado en Rusia y en Brasil en conjunto con el WWF en siete proyectos de ecoturismo.¹¹⁷

En estos proyectos se otorgan recursos para trabajos ecoturísticos enfocados en áreas naturales que pretenden a simple vista ayudar a la conservación y al desarrollo. Sin embargo, la donación está condicionada a llevar a cabo un programa de trabajo establecido por las agencias que implementan los fondos como el PNUMA o el BM, u otras organizaciones no gubernamentales adjuntas a los fondos.

¹¹⁶ Cater. Op. Cit. p. 49

¹¹⁷ *Ibidem*. pp. 50-51

Así, estamos ante una situación donde la imaginación ambiental dominante, la occidental, ha llegado a lo que Vivanco señala como visión universal del ecoturismo. El peligro de esta visión etnocéntrica es que ignora el hecho de que existen múltiples áreas naturales y ecosistemas conformados por diferentes sociedades.¹¹⁸

No puede existir una visión universal del ecoturismo que se aplique al pie de la letra por la diversidad de la naturaleza en el mundo, pero lo que sí puede existir son ciertos parámetros guías que apoyen en llevar a cabo el ecoturismo, lo que requiere de un esfuerzo individual de adaptación.

Un aspecto que se critica también en esta visión es que a pesar de que el conocimiento indígena ha estado reconociéndose cada vez más, el punto de vista occidental sobre los principios y el conocimiento de este tema es el que prevalece para la administración y el manejo del ecoturismo, siendo que uno de los principios del ecoturismo es incorporar el aspecto educativo y los conocimientos sobre el tema.

Además, esta visión también falla en reconocer los valores e intereses divergentes entre los promotores y objetivos del ecoturismo. La ideología dominante del ecoturismo de conservación para el desarrollo, puede no tener resonancia con otras sociedades no occidentales, pudiendo ser diferente con su forma tradicional de protección ambiental. De acuerdo con Wearing y McDonald:

“El concepto de conservación se origina desde un mundo occidental que es, en efecto, muy distinto al de la vida en la comunidad y como tal, representa una nueva manera de pensar sobre el ambiente externa a las comunidades. El concepto sugiere implícitamente que el medio ambiente debe ser pensado en términos de escasez, o amenaza de escasez, con el entendimiento de un medio ambiente ajeno a las comunidades, quienes son las que tradicionalmente han vivido de una manera sustentable con el ambiente.”¹¹⁹

¹¹⁸ Vivanco, L. Seeing the dangers lurking behind the International Year of Ecotourism. The Ecologist 32, 2002, en Cater. Op. Cit. p. 58

¹¹⁹ Wearing, S. and Mc. Donald, M. The development of community-based tourism: rethinking the relationship between tour operators and development agents as intermediaries in rural and isolated area communities. Journal of Sustainable Tourism, (2002), en Cater. Op. Cit. p. 59

Al respecto, en las distintas conferencias y declaraciones se ha hablado del papel que tienen las comunidades indígenas, pero estas no siempre se toman en cuenta en la elaboración de los proyectos, o por lo menos no su conocimiento sobre los recursos naturales, dado lugar a la prevalencia del conocimiento occidental o de sus instituciones.

Luis Carlos Santander refleja esta diferencia de ideología al establecer que los gobiernos y los organismos multilaterales tienen definida su agenda, la cual consiste en regular las actividades en las áreas naturales con objeto de reducir los impactos del hombre, enfrentando el reto de promover la inversión justificada en nombre del llamado desarrollo sustentable que beneficia a la comunidad local.¹²⁰ La agenda de los gobiernos muchas veces es establecida por la presión internacional, y si esta insiste en una estrategia para el desarrollo sustentable en base a una ideología en la que se incluye la reducción de la pobreza y la utilización de empresas e inversiones, esta será la que se aplicará sin tomar en cuenta muchas veces las propias necesidades.

Las comunidades locales por su parte y como fruto de la experiencia, tienen su propia visión: “queremos un corredor de empresas campesinas y no de maquiladoras, nuestro deseo es ser actores y no espectadores”¹²¹ Este es el deseo de muchas personas y el objetivo del ecoturismo, hacerlas participantes activas y que no sólo sean empleados, como ha sido a lo largo de muchos años en el turismo.

Se puede establecer también que no sólo habrá una diferencia fundamental en la construcción del ecoturismo entre las distintas sociedades, sino también que las comunidades indígenas pueden tener un gran problema con la mercantilización efectiva de la naturaleza a través del ecoturismo, ya que serían sus propios recursos los que se explotarían, ya sea sustentablemente o no.

Así que un problema fundamental sobre la visión occidental del ecoturismo es que se le agrega un valor financiero a los recursos naturales y culturales. Las comunidades indígenas mantienen una conexión más profunda con su tierra que otras personas, en

¹²⁰ Santander Botello. Op. Cit. p. 179

¹²¹ Palabras de un representante de una de las comunidades mayas localizadas en el Corredor Biológico Mesoamericano; en: Dzidz, Antonio. “Intervención al ponerse en marcha el capítulo México del Corredor Biológico Mesoamericano”, Comunicado de Prensa, SEMARNAT, 17 de marzo de 2003, [En línea] Disponible en: www.semarnat.gob.mx/comunicacionsocial/. Página consultada el 20 de enero de 2009.

consecuencia quienes no mantienen esta relación de pertenencia llegan a tratarla como un producto o materia prima.

De esta manera, se puede hablar de una mercantilización de recursos naturales y culturales por intereses externos a las tierras y comunidades, pudiendo ser visto como una expropiación eco-imperialista o eco-colonialista.¹²² Se le puede nombrar así a esta expropiación porque quienes utilizarían los recursos son los mismos países que tradicionalmente han estado explotando las materias primas de países menos desarrollados, es decir, continúa el proceso que se viene arrastrando desde el período colonial.

Respecto a esta expropiación y a los principios del ecoturismo, la Declaración del Foro Internacional sobre los Pueblos Indígenas en marzo 2002, Oaxaca, México, expresó su profundo desacuerdo con el Año Internacional del Ecoturismo y sus principios básicos que definen a las comunidades indígenas como blancos o metas para que se desarrollen y a sus tierras como recursos comerciales para ser vendidos en el mercado global. Por lo que bajo estos principios, el turismo trae consigo competencia, apropiación de recursos y se ve a las personas como productos.¹²³

En esta línea de análisis, el ecoturismo es una construcción occidental que en vez de traer beneficios a las comunidades, puede llegar a afectarlas en el sentido de ser excluidas de sus recursos naturales, con el fin de que las empresas que se dedican a implementar los proyectos turísticos se las apropien, apoyadas por las organizaciones e instituciones internacionales con base y respaldo en países en desarrollo.

El conjunto de guías, directrices, normas, etc., denominado como marco institucional internacional del ecoturismo se deriva de las principales organizaciones gubernamentales y no gubernamentales sobre el medio ambiente y sobre el ecoturismo en particular. Debido al gran número de dichas organizaciones a nivel mundial, sólo es

¹²² Cfr. Hall, C.M. *Ecotourism en Australia, New Zealand and the South Pacific: appropriate tourism or a new form of ecological imperialism?*, 2004; Mowforth, M. and Munt, I. *Tourism and Sustainability*, Routledge, London, 2003; en Cater. Op. Cit. p. 58

¹²³ Foro Internacional Indígena de Turismo. "Declaración de Oaxaca". Oaxaca, México, 2002. [En línea] Disponible en: http://www.edesignz.co.nz/hosted/rakiora/Oaxaca_2002_Proceedings.pdf. Página consultada el 12 de enero de 2009.

posible prestar atención a sólo un pequeño número, siendo las estudiadas parte de las instituciones más conocidas y por lo tanto las de mayor alcance a nivel mundial, creadoras de normas sobre el ecoturismo.

Su trabajo es posible gracias a la especialización e interés que sobre estos temas han adquirido, al alcance que pueden tener alrededor del mundo sobre todo las gubernamentales, a los recursos disponibles con que cuentan, al respaldo de sus miembros, y a la falta de acciones por parte de los gobiernos, dejando la labor de conservación del medio ambiente y de desarrollo humano muchas veces en manos de organizaciones e instituciones.

De acuerdo al origen, alcance y objetivos de estas instituciones y al debate surgido a raíz de la naturaleza occidental sobre el ecoturismo, se podría entender de alguna forma que el marco institucional internacional del ecoturismo surge como una guía para la apropiación de los recursos naturales.

Sin embargo, no hay que adelantarse a tal afirmación, ya que es importante tomar en cuenta la intención de dicho marco, de proveer unas directrices y principios que garanticen el desarrollo y la conservación de los recursos naturales con ayuda y asistencia de las organizaciones medioambientales.

De esta forma, la tarea de cada uno de los que emprenden proyectos de ecoturismo, tales como los países, administradores, comunidades, etc., es la de velar para que lo que se implemente y las acciones que se lleven a cabo reflejen sus propios intereses y necesidades, yendo más allá del simple programa de acción propuesto por las organizaciones e instituciones, es decir, se necesita de una adaptación a las condiciones particulares de cada país y sociedad.

Este esfuerzo de adaptación es importante, ya que centraría los esfuerzos realizados por las instituciones en los distintos proyectos específicos pero con el toque de cada uno de los lugares, sirviendo el marco del ecoturismo como una guía y no como una implantación de normas institucionales.

El trabajo continuo en la adaptación también refleja el interés de cada país de acercarse a trabajar en el tema, en la conservación de los recursos y en el desarrollo de su población, ya que la experiencia demuestra que la sola existencia de normatividad en materia de ecoturismo no implica su aplicación.

En este sentido, se necesita de la intervención de todos los actores involucrados, los gobiernos, las instituciones internacionales, las comunidades locales y los administradores de los proyectos, evitando dejar la tarea únicamente a las organizaciones o al flujo de los acontecimientos, ya que como menciona Luis Santander, en el sistema económico mundial la seudoracionalidad económica de ganancia máxima en el corto plazo ha demostrado que otros considerandos, como la conservación de los recursos naturales y de las riquezas biológicas, pueden terminar como simple retórica.¹²⁴

Este mismo autor señala que, hasta hoy, en el reto internacional para la conservación de la biodiversidad (un principio del ecoturismo), la tendencia dominante es la marcada por los organismos multilaterales, donde los objetivos de erradicar la pobreza y beneficiar directamente a las comunidades locales son parte fundamental de un discurso cada vez más ajeno a la realidad cotidiana de los pobres del planeta.¹²⁵

Para el caso del ecoturismo, la tendencia es la misma, los organismos gubernamentales y no gubernamentales son los que llevan la batuta en el tema y en la elaboración de normas, pero para que su discurso no sea ajeno a la realidad es necesario la adaptación de la que se ha hablado y del trabajo conjunto de los que instrumentan la estrategia denominada como ecoturismo.

En este sentido, los estudiosos de las relaciones internacionales no debemos prescindir del análisis crítico de los lineamientos, políticas y estrategias en boga, llámense desarrollo sustentable, conservación de la biodiversidad o ecoturismo.

En el siguiente capítulo se podrá observar, en síntesis, una guía con una serie de recomendaciones y lineamientos para llevar a la práctica un proyecto de ecoturismo con

¹²⁴ Santander. Op. Cit. p. 178

¹²⁵ *Ibidem.* p. 179

los principios específicos establecidos en el marco institucional internacional del ecoturismo que se ha desarrollado por instituciones internacionales a lo largo del período estudiado. Además de ello, se incluye un caso de estudio que ejemplifica la adaptación de la que se ha hablado y que se debe llevar a cabo en cualquier sitio donde se realice el ecoturismo.

CAPÍTULO 3. Guía Internacional del Ecoturismo

Del análisis de los trabajos y acciones de las organizaciones e instituciones estudiadas en el capítulo anterior se deriva una síntesis de lo que es aconsejable realizar para que se emprenda el ecoturismo de la mejor manera, lo que constituye una guía o manual internacional, esencia del marco institucional internacional del ecoturismo.

Esta guía es solamente una descripción general y muy superficial de lo que diversas instituciones internacionales establecen como lineamientos recomendables para emprender el ecoturismo en cualquier área natural o parque nacional, estableciendo los requisitos básicos para la planeación adecuada y el manejo del proyecto.

Así, en la guía se establecen los pasos básicos para elaborar un proyecto de ecoturismo de acuerdo al trabajo de las siguientes instituciones internacionales:

- Organización Mundial de Turismo, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza: “Turismo sostenible en áreas protegidas: Directrices de planificación y gestión”.¹²⁶
- Convenio sobre la Diversidad Biológica: “Directrices sobre Diversidad Biológica y Desarrollo del Turismo”.¹²⁷
- Sociedad Internacional del Ecoturismo - PNUMA: “Ecoturismo: Principios, Prácticas y Políticas para la Sustentabilidad”.¹²⁸

Junto con esta guía se desarrolla un caso específico de ecoturismo, “Las Cañadas – Bosque de Niebla: Ecoturismo en una reserva ecológica privada”, en Huatusco, Veracruz, México, con el fin de ejemplificar lo que la guía sobre el ecoturismo recomienda para emprender un proyecto. El proyecto ha sido escogido debido a que fue

¹²⁶ Paul F. J. Eagles, Stephen F. McCool y Christopher D. Haynes. “Turismo sostenible en áreas protegidas: Directrices de planificación y gestión” Organización Mundial del Turismo, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Unión Mundial para la Naturaleza, Madrid, 2003.

¹²⁷ Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica. “Managing Tourism and Biodiversity. User’s Manual on the CBD Guidelines on Biodiversity and Tourism Development”, Convenio sobre la Diversidad Biológica, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, febrero, 2007.

¹²⁸ Epler Wood, Megan. “Ecoturismo: Principios, Prácticas y Políticas para la Sustentabilidad”. Sociedad Internacional del Ecoturismo, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, 2002.

seleccionado por parte de la OMT como ejemplo de buenas prácticas sobre el tema en las pequeñas y medianas empresas.¹²⁹

3.1. Planeación

Cada parque y área protegida necesita un plan de trabajo o de gestión que describa cómo manejar el ecoturismo y las actividades relacionadas. El plan de trabajo representa el estado y las condiciones que se desean alcanzar a futuro, detalla las metas, objetivos y mandatos específicos de las legislaciones o decretos, tanto del gobierno como del área, describe los objetivos para el desarrollo del turismo y especifica las acciones de manejo, administración, financiación y la marcación de zonas necesarias para cumplir con dichos objetivos. En un sentido, el plan de trabajo de los parques debe maximizar los beneficios del turismo mientras minimiza los costos.¹³⁰

La planeación es la etapa más importante porque se presentan todas las situaciones y escenarios que permitirán la creación y aplicación de un proyecto de ecoturismo. El objetivo de una buena planeación es que se puedan obtener las metas deseadas, beneficiando a los participantes, además de tener el mínimo impacto negativo tanto en el área natural, como en las comunidades locales.

La planeación para el caso de Las Cañadas, se basó tanto en la situación del área natural en el momento de su creación, como en el escenario que se deseaba alcanzar.

Las Cañadas es una reserva ecológica privada de 306 hectáreas, localizada en Huatusco, Veracruz, México, en el área 119 de la zona 4: Sur-Sureste de las regiones prioritarias para la conservación, (Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, FMCN/Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad, CONABIO), Orizaba, en donde se encuentra uno de los últimos remanentes del bosque de niebla de Veracruz y ha sido diseñada con la finalidad de compartir una forma diferente de vivir, producir y viajar.¹³¹

¹²⁹ Organización Mundial del Turismo. Desarrollo sostenible del ecoturismo: una compilación de buenas prácticas en las PYME. OMT, Madrid, 2003

¹³⁰ Paul F. J. Eagles, Stephen F. McCool y Christopher D. Haynes. Op. Cit. p. 41

¹³¹ Organización Mundial del Turismo. Desarrollo sostenible del ecoturismo: una compilación de buenas prácticas en las PYME. OMT, Madrid, 2003. p. 217

Hasta 1995 gran parte del área se destinaba a la ganadería extensiva, pero a partir de ese año, se tomó conciencia de los problemas de erosión que se presentaba, por lo que se decide la venta de todas las vacas de carne y la reforestación de 60 hectáreas con 50 mil árboles nativos (liquidámbar, encinos, nogales, fresnos y hayas), con el fin de crear una reserva ecológica.

Así, hasta Abril de 2006, junto con comunidades locales y campesinas de la zona de la Huasteca y profesionistas, se constituyó legalmente la Cooperativa: Agroecología y ecoturismo Las Cañadas S.C. de R.L. de C.V., la cual es un proyecto que busca más que un desarrollo sustentable, una vida sustentable, no sólo tratando de sustituir insumos y prácticas convencionales por otras alternativas, sino rediseñando sistemas, necesidades, alimentación, la educación y la relación con las comunidades.¹³²

Una de las características más importantes de esta cooperativa, es que no sólo se enfoca a realizar actividades relacionadas al ecoturismo, sino que es un proyecto que va más allá, tratando de crear una forma de vida más sustentable y redituable para personas de las comunidades del área. Además, desde el inicio del proyecto se ha reflejado un gran interés por la conservación ecológica, tanto con la reforestación como con el cese de actividades dañinas a la tierra, dejando que la propia naturaleza haga su trabajo.

3.1.1 Objetivos y metas

Las metas son proposiciones amplias que establecen un marco de trabajo para el manejo del ecoturismo en el área. Los objetivos son declaraciones más explícitas de qué es lo que se pretende cumplir con el proyecto. Los objetivos fundamentales son frecuentemente articulados en la legislación, políticas gubernamentales y en acuerdos legales con los actores locales, o por otros medios.¹³³

Las metas y objetivos deben reflejar los propósitos fundamentales del área protegida, mostrar sus características y tomar en cuenta los intereses de los diversos grupos, la legislación o decretos del parque.

¹³² Idem.

¹³³ Paul F. J. Eagles, Stephen F. McCool y Christopher D. Haynes. Op. Cit. p. 44

Asimismo, estos dependen también de los creadores de un proyecto de ecoturismo. Si los principales interesados son el sector privado o la industria turística en sí, las metas y objetivos pudieran inclinarse al logro de mayores ganancias económicas, sin importar del todo el cuidado del área natural. Por tal motivo, es recomendable que en la planeación del proyecto, de las metas y de los objetivos, participen la mayor cantidad de actores que intervendrán y se verán beneficiados por el proyecto, además de que se tenga el respaldo del gobierno regional o el del país.

Específicamente los objetivos deben tener 5 características:

- 1) Orientación. Se establece qué es lo que se va a lograr. (Proveer 3000 visitantes anuales, mantener el promedio de población de leones o incrementar el promedio de enseñanza a los visitantes en un 50% en 5 años).
- 2) Límite de tiempo. Se debe establecer un marco de tiempo. (Incrementar en 3 años el ingreso del turismo en 4%).
- 3) Específicos. Se necesita dejar claro qué es lo que se pretende lograr. (Incrementar en 3 años el ingreso por turismo en el parque en 4% anual).
- 4) Medibles. Se debe medir para que se pueda evaluar y permitir en un futuro determinar dónde se necesitan más esfuerzos o determinar los elementos para ser monitoreados y con qué frecuencia. (El incremento en el ingreso del parque debe ser medido cada año dentro del período de tres años establecido).
- 5) Alcanzables. Los objetivos deben ser realistas y se deben lograr con los fondos, recursos y personal disponibles. (Incrementar el porcentaje de enseñanza a los visitantes en un 50% en 5 años).¹³⁴

Por lo general los proyectos de ecoturismo buscan incrementar el número de visitantes, obtener beneficios económicos para la población y beneficiar al área natural, tanto en la protección de la biodiversidad como en la obtención de recursos para su cuidado.

Para Las Cañadas, las metas que se establecieron al inicio del proyecto son:

¹³⁴ *Ibidem.* p. 45

- Conservar y recuperar 270 hectáreas de bosque de niebla.
- Contribuir a erradicar la miseria de la gente en la zona.
- Ayudar a disminuir la erosión y el empobrecimiento del suelo en la zona.
- Vivir y producir de manera sustentable.
- Ayudar a cambiar el estilo de vida actual de la sociedad consumista occidental por uno no depredador de los recursos del planeta.
- Involucrar a la gente local (campesinos, escuelas, propietarios vecinos, etc.) en la conservación de nuestra base de recursos (bosque, agua, suelo y cultura).

Se puede notar que estas metas son declaraciones amplias que sirven de guía para las actividades que se emprenden en Las Cañadas, la meta específica es la recuperación de 270 hectáreas del bosque de niebla. En general, los fines del proyecto son llevar una vida sustentable y contribuir para la conservación y el desarrollo de la población local, como los campesinos.

De la misma manera y para concretar las metas, se establecieron los objetivos para determinar qué es lo que se pretende cumplir con Las Cañadas:

Objetivos de Las Cañadas
<p>a) Manejo de la tierra y de la naturaleza</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conservar, mejorar y aprovechar sustentablemente el territorio a cargo. 2. Implementar y transmitir alternativas agroecológicas, forestales y de organización social que permitan lograr un abasto estable y permanente de recursos naturales (alimentos, agua, madera, leña, etc.), en cantidad y calidad necesarios para que los socios de la cooperativa y sus familias puedan llevar una vida saludable y activa. 3. Captar y almacenar energía del sol, nutrientes y semillas (germoplasma).
<p>b) Ambientes construidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprender y practicar la ‘construcción natural’, minimizando el uso de materiales costosos (cemento, fierro, etc.) en términos de energía y contaminación. 2. Abastecer de manera local la mayor parte de los materiales necesarios para construir. 3. Lograr que todos los socios de la cooperativa cuenten con una vivienda digna en términos sociales y ecológicos y que dicha vivienda cuente con las eco-tecnologías necesarias para vivir con comodidad y sustentablemente. 4. Planificar una forma de urbanización comunitaria que integre sustentablemente áreas productivas y comunes, espacios sociales y educativos junto con los solares de cada familia. 5. Diseñar y construir estructuras que permitan captar y almacenar agua y energía.
<p>c) Herramientas y tecnologías</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar y evaluar diferentes tecnologías ecológicas que permitan disminuir el uso de energía proveniente de fuentes no renovables y/o contaminantes. 2. Aprender el uso y manejo de herramientas y tecnologías que ayuden a satisfacer las necesidades básicas de vida en un futuro de energía descendente. 3. Rescatar y desarrollar herramientas y tecnologías apropiadas para una vida digna y sustentable.
<p>d) Educación y cultura</p>

<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar formas de educación, formación y capacitación que permitan llevar una vida sustentable y facilite la permanencia de las comunidades rurales. 2. Captar y desarrollar información que ayude a la capacitación de los socios de la cooperativa y de otras personas que tienen la misma búsqueda. 3. Valorizar la importancia de la cultura campesina. 4. Lograr que todos los socios de Las Cañadas sean conscientes de lo que significa una vida sustentable. 5. Lograr que los visitantes de Las Cañadas comprendan lo que significa llevar una vida sustentable.
<p>e) Salud y espiritualidad</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajar en el mejoramiento de la salud de los socios de la cooperativa y sus familias a través de una buena alimentación y prácticas preventivas y ser capaces de gestionar el tratamiento o curación de las enfermedades inevitables, mediante técnicas convencionales o alternativas. 2. Respetar las creencias religiosas, buscar una plenitud espiritual a través de un profundo respeto hacia la naturaleza y todo lo que en ella existe. 3. Crear espacios de reflexión y conciencia a través de ‘la palabra sabia’. 4. Contar con espacios de diálogo ‘desde el corazón’ y de convivencia comunal.
<p>f) Economía y finanzas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprender a cuidar, valorar y administrar la ‘casa común’ con todos sus recursos. 2. Tener un buen equilibrio entre los sectores de la economía: producción, manufacturas y servicios. 3. Contar con varias fuentes para obtener recursos económicos (dinero) o diversificar las fuentes de ingresos de la cooperativa. 4. Consolidar los cursos y talleres para tener estabilidad financiera y compartir experiencias con otros. 5. Distribuir de manera justa los ingresos y beneficios generados en Las Cañadas. 6. Aumentar el capital natural y humano de la cooperativa. 7. Encontrar nuevas formas de intercambio y de mercados para los productos y servicios de la cooperativa. 8. Contribuir al desarrollo local de esta bio-región.
<p>g) Tenencia de la tierra y gobierno comunitario</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Practicar formas de uso comunitario y sustentable de la tierra. 2. Lograr una organización social en condiciones de igualdad y ecológicamente sustentable que permita satisfacer necesidades básicas de vida en un escenario de ‘descenso energético’. 3. Buscar formas de toma de decisiones consensuadas, responsables y eficientes.¹³⁵

Los objetivos de Las Cañadas se encuentran en declaraciones que pretenden construir un nuevo estilo de vida, centrándose en los aspectos generales del proyecto, tales como el manejo de la naturaleza, la infraestructura ecológica, la tecnología, la educación y la cultura, la salud y la espiritualidad (aspecto cultural), la economía y el gobierno comunitario. Una característica general es que estos objetivos incluyen a todos los actores o socios de la cooperativa, en especial hacen referencia a las comunidades campesinas de la zona.

Un aspecto criticable, es que dichos objetivos carecen de datos concretos, características que la guía establece como recomendables, ya que no presentan límites de tiempo para cumplirlos, cifras específicas y muchos de ellos no son medibles, o por lo menos no se establece cómo medirlos, tal es el caso de la salud. Sin embargo, con el paso del tiempo

¹³⁵ Las Cañadas bosque de niebla. [En línea] Disponible en: <http://www.bosquedeniebla.com.mx/>. Página consultada el 27 de abril de 2009

estos objetivos han mostrado resultados concretos, con cifras, como en la educación y en la capacitación.

3.1.2. Actores

Los proyectos de ecoturismo tienen muchos grupos interesados, cada uno de ellos con valores y objetivos propios. Este mosaico complejo de participantes lleva a cabo diversas demandas a los administradores del proyecto y del parque o área natural. Además, como principio general en el inicio del proyecto, se debe incluir a las minorías, marginados y sectores más vulnerables, con el fin de cumplir con los principios del ecoturismo. Aquí se puede tomar en cuenta la representación geográfica, comunidades urbanas y rurales, equilibrio de género, etc., dependiendo de la situación social y económica de un área o región natural.

Los actores que se recomiendan considerar son:

- Sector Público
 - Autoridades municipales
 - Autoridades regionales
 - Distintos niveles de gobierno responsables del turismo
 - Otros ministerios y agencias que afectan al turismo
- Sector Privado
 - Operadores turísticos y agentes de viajes
 - Alojamiento, restaurantes y atracciones
 - Transporte y servicios relacionados
 - Guías, intérpretes y proveedores
 - Abastecedores de la industria
 - Organizaciones de turismo y comercio
 - Organizaciones de negocios
- ONG
 - Grupos ambientales
 - Grupos de conservación
 - Otros grupos interesados (cazadores, pescadores y socios deportivos)
- Comunidades
 - Comunidades indígenas y locales

Grupos de la comunidad local

Líderes tradicionales

- Turistas

Organizaciones que representan a los turistas en su región de origen

Organizaciones de turismo internacional¹³⁶

Así, cualquiera de estos grupos y actores participantes puede emprender y llevar a cabo un proyecto de ecoturismo en un área natural y lo que se recomienda es incluir a la mayoría de ellos en el programa para obtener mejores resultados.

En todo proyecto de ecoturismo es indispensable involucrar a las comunidades que viven y se benefician del área donde se lleva a cabo, así como al gobierno local, regional o nacional. Por tal motivo, y por su importancia en la participación activa de los proyectos, destacan dos grupos:

a. Comunidades

En cualquier proyecto de ecoturismo es importante tomar en consideración a las comunidades y entender sus condiciones específicas durante todo el proceso de planeación y aplicación, simplemente porque son quienes viven en las áreas naturales, las que conocen mejor el lugar y se ven directamente afectadas cuando se pretende emprender un proyecto. Por tal motivo, es imprescindible contar con una evaluación de su participación y un monitoreo constante de su trabajo y de sus resultados, verificando si se están cumpliendo con los objetivos propuestos y si se está alcanzando un desarrollo sustentable.

Cabe señalar que la vida en muchas comunidades no es individual, por lo general presentan una vida comunal, es decir, toman decisiones en grupo o mediante un consejo o junta determinada, por lo que se hace énfasis en identificar estos grupos, junto con sus líderes y tenerlos siempre presentes a la hora de la planeación, negociación, toma de decisión y aplicación del proyecto, ya que así se podrá tener mejor contacto con todos los miembros de la comunidad.

¹³⁶ Secretaría del Convenio sobre Diversidad Biológica. Op. cit. pp.20-21

b. Instituciones

Es necesario un enfoque integrado intersectorial para el manejo del ecoturismo, el cual requiere coordinación entre departamentos de gobierno y agencias encargadas del medio ambiente y diversidad biológica, del turismo y del desarrollo económico. Este enfoque debe ser coordinado tanto a nivel regional como nacional.¹³⁷ Con esto se logrará que cualquier proyecto que se establezca esté aprobado por las principales instituciones gubernamentales responsables del área en cada país, se cuente con su apoyo, protección legal o ayuda técnica.

Dentro de este marco institucional, la guía para los gobiernos nacionales y regionales es la siguiente:

Lineamientos de Ecoturismo para los gobiernos
-Establecer un grupo de trabajo interministerial que incluya a Ministerios de Turismo, Medio Ambiente y agencias encargadas del desarrollo rural, recursos naturales y parques.
-Establecer y empoderar un secretariado de expertos que trabajen en temas de manejo de recursos naturales, desarrollo de comunidades y turismo.
-Desarrollar un programa de participación que involucre a todos los actores, tanto del país, como de la región, incluyendo a las comunidades rurales e indígenas.
-Establecer objetivos para un programa que se base en las aportaciones de los actores, tales como el incremento del desarrollo económico rural, del presupuesto, del manejo de áreas protegidas y un mejor manejo de los visitantes en las áreas naturales.
-Revisar caminos, senderos, sistemas de transporte en ríos, bases aéreas y cualquier infraestructura necesaria para desarrollar el ecoturismo. Es necesario desarrollar un plan de transporte que facilite los itinerarios ecoturísticos, reduzca los impactos ambientales, utilice poca energía, con seguridad y que provea de adecuada información al visitante.
-Desarrollar políticas para cumplir con los objetivos y mecanismos financieros para alcanzarlos, buscando acuerdos legales si es necesario.
-Desarrollar un programa de información al visitante y un plan para el nicho de mercado.
-Desarrollar un programa de entrenamiento a las comunidades a largo plazo para lograr mayor participación de las comunidades.
-Establecer puntos de referencia de capacidades biológicas y sociales a través de investigación, estableciendo un monitoreo del impacto del turismo.
-Desarrollar mecanismos de financiación para establecer alojamientos que provean de incentivos para la conservación de la tierra y la capacitación de las personas

¹³⁷ *Ibidem.* p. 16

-Desarrollar una base de información, con buenas prácticas, a través de programas de investigación con universidades, sobre temas y productos de ecoturismo, certificación y planes de manejo.

-Desarrollar capacidad de planeación de la tierra en localidades a través de la exposición de los beneficios por zonas y técnicas.¹³⁸

Por lo tanto, para emprender un proyecto en un área natural, el gobierno tiene la responsabilidad de establecer las condiciones que se necesitan para ponerlo en marcha, tales como el marco legal, coordinación de sus instituciones, el desarrollo de infraestructura de caminos, aeropuertos, carreteras, servicios de alumbrado, agua, gas, seguridad, alojamientos, etc.; asimismo, la búsqueda de la participación de los grupos interesados, expertos y técnicos que faciliten llevar a cabo el proyecto, proveer información, capacitación y construcción de capacidades y finalmente, queda la tarea de vigilar que el proyecto o los proyectos emprendidos puedan funcionar de la mejor manera, verificando que los beneficios sean repartidos equitativamente.

Aquí la participación del gobierno entra a nivel tanto nacional como regional. En el aspecto nacional se deben adecuar las instituciones y legislaciones para favorecer la práctica del ecoturismo y a nivel regional, apoyar e involucrarse directamente con el proyecto.

Por lo que respecta a los actores en Las Cañadas, en la cooperativa en total son 26 socios, 8 mujeres y 18 hombres, con un promedio de edad de 36 años, 41 hijos y junto con sus parejas constituyen 84 personas que dependen del trabajo en la cooperativa. Son personas de la zona de la Huasteca, Veracruz, la mayoría originarios de la comunidad de Tepetzingo y algunos de las comunidades de Coxolo y Elotepec, Municipio de Huatusco, Veracruz, algunos otros son de la Ciudad de Huatusco y los que viven en el Rancho Las Cañadas son originarios de Córdoba, Guadalajara y de la congregación de Coxolo, Huatusco, Veracruz.¹³⁹

¹³⁸ Epler Wood, Megan. Op. cit. p. 48

¹³⁹ Las Cañadas bosque de niebla. [En línea] Disponible en: <http://www.bosquedeniebla.com.mx/>. Página consultada el 27 de abril de 2009

De acuerdo a Las Cañadas, todos tienen sus responsabilidades, derechos y obligaciones que cumplir para que el proyecto logre sus metas (sociales, económicas y ecológicas) y que cada uno resulte beneficiado de una manera justa.

En Las Cañadas se toma en cuenta a las comunidades locales, ya que consideran que son los expertos en el tipo de vida simple y sencilla y los que poseen todo un gran conocimiento de los trabajos y la vida en el campo. De esta forma, el 95% de los empleados de la empresa, son comunidades vecinas a Las Cañadas (campesinos, propietarios vecinos, escuelas, etc.), quienes reciben capacitación en diversas áreas. Entre 1995 y 2002 se ha facilitado la formación a 125 campesinos, impartiendo cursos de comida vegetariana, ecoturismo campesino, apicultura familiar, conservas y fabricación de quesos.

Con los campesinos líderes capacitados se ha formado el grupo ‘Cosecha Familiar’ en donde a 15 familias se intenta demostrar los beneficios de la agro-ecología o agricultura ecológica¹⁴⁰ desde la producción para autoconsumo hasta la comercialización directa con los consumidores de las ciudades cercanas.

Además, la mayor parte de los proveedores de productos y servicios son locales, lo que demuestra que la población del lugar se beneficia al comerciar y estar en contacto con la cooperativa.

A parte de las comunidades, quienes son la mayoría en el equipo, se toma en cuenta la participación de profesionales que aportan conocimientos y habilidades administrativas, de planeación y organización. Este equipo de profesionales puede entrar en el grupo del sector privado, y aunque no pertenecen a la industria turística como tal, sí contribuyen independientemente con su aportación al proyecto.

En cuanto a la colaboración con ONG, Las Cañadas trabaja junto con PRONATURA A.C., organización conservacionista, para proteger las 270 hectáreas, constituyendo la

¹⁴⁰ La agroecología es una disciplina científica que usa la teoría ecológica para el estudio, diseño y evaluación de sistemas agroecológicos que sean productivos y a la vez conserven los recursos. Inforganic. [En línea] Disponible en: <http://www.inforganic.com/inforganic>. Página consultada el 5 de mayo de 2009.

primera Servidumbre ecológica de México¹⁴¹, la cual es un mecanismo legal para la conservación de tierras en el país. Asimismo esta organización apoya para realizar actividades de investigación y reforestación en el área. Además, el proyecto tiene vínculos con las Universidades de Chapingo, en México, y Earth, en Costa Rica.

El proyecto Las Cañadas es miembro de la Asociación Mexicana de Turismo de Aventura y Ecoturismo (AMTAVE) y de la red de Ecoturismo BIOPLANETA, trabajando conjuntamente tanto en actividades de mercadotecnia, como en el fortalecimiento mutuo con otras empresas ecoturísticas, principalmente comunitarias.

Con el sector de los turistas, se ha trabajado en compartir conocimientos y habilidades de la cooperativa en distintos talleres y grupos de trabajo, aspecto considerado en la sección de educación y construcción de capacidades.

Así, se puede notar que la cooperativa Las Cañadas tiene la participación de distintos actores, y entre los más importantes se encuentran las comunidades locales, quienes son la mayoría que se benefician del proyecto; el sector privado, tanto con los propietarios de la reserva y los profesionistas; y, las ONG de conservación, que contribuyen con aspectos técnicos y conocimientos que permiten fortalecer las actividades de la cooperativa y compartir el conocimiento hacia otras empresas similares.

Cabe destacar que aunque en la guía se considera al gobierno como actor fundamental para un proyecto de ecoturismo, en este caso su participación ha sido poca, limitándose a establecer un marco legal, como es el caso de la Servidumbre ecológica, por lo que no se obtienen mayores beneficios, ni del gobierno estatal ni del nacional.

¹⁴¹ Una servidumbre ecológica es un contrato por medio del cual el legítimo propietario de un inmueble, limita los usos y destinos de su predio a aquellos que sean congruentes con la conservación del medio ambiente. En el lenguaje jurídico se define a las servidumbres como un gravamen real impuesto sobre un inmueble en beneficio de otro perteneciente a distinto dueño. En los últimos años las organizaciones que trabajan en la protección del patrimonio natural han utilizado a la servidumbre como una herramienta legal de trabajo para garantizar la protección al largo plazo de los ecosistemas prioritarios. Pronatura A.C. [En línea] Disponible en: http://www.pronatura.org.mx/pnct_las_canadas.php. Consultada el 27 de abril de 2009.

3.1.3. Información, legislación y normas de control

Información

Es importante reunir información inicial que sirva como base para describir las condiciones ambientales, sociales y económicas del área donde se realice cualquier proyecto. Esta información sirve como estándar para compararlo con futuros datos, tendencias o cambios que surjan. La información que se necesita principalmente cubre 6 categorías:

- Medio ambiente y biodiversidad.
- Turismo.
- Condiciones económicas y sociales.
- Aspectos culturales (incluyendo sitios históricos y arqueológicos).
- Comunidades indígenas y locales.
- Otros sectores que afectan a la biodiversidad y al potencial del turismo (agricultura, pesca, bosques, extracción de recursos, etc.).¹⁴²

Las fuentes de información pueden ser los gobiernos nacionales, con sus distintos planes sobre turismo, medio ambiente y biodiversidad, que ayudan a evaluar la manera en que las actividades de un proyecto ecoturístico complementan o tienen conflicto con programas nacionales o regionales; los gobiernos locales; el sector de negocios privado y la industria del turismo, que pueden proporcionar información valiosa como los distintos productos que provee, los destinos visitados, el número de turistas, las tendencias del mercado y la satisfacción del visitante; ONG, comunidades indígenas y locales, y minorías.¹⁴³

La categoría económica de la información tiene un lugar importante en la planeación, ya que de ello depende el funcionamiento y puesta en marcha de un proyecto. De esta forma deben de tomarse en cuenta los recursos económicos disponibles y los que se obtendrán con el proyecto. Dichos recursos, que pueden ser de fuente públicas o privadas, pueden dirigirse a la aplicación del mismo y al manejo del área protegida.

¹⁴² Secretaría del Convenio sobre Diversidad Biológica. Op. cit. p. 29

¹⁴³ Ibidem. p. 31

Al respecto de la información utilizada para emprender el proyecto de Las Cañadas, se obtuvieron sólo algunos datos sobre las siguientes categorías:

- Categoría de medio ambiente y diversidad

De acuerdo a la información de la cooperativa, para emprender el proyecto existía un desconocimiento de la importancia del bosque de niebla en la zona de la reserva natural. Esta situación puede dificultar la aplicación de un proyecto, ya que se recomienda tener la información necesaria del área antes de emprenderlo para determinar las actividades que beneficiarán a la zona natural y no realizar otras dañinas.

- Condiciones económicas

En este aspecto no se realizaron estudios de factibilidad o viabilidad económica, lo que trajo algunas consecuencias al inicio del proyecto ya que no se contaba con los suficientes recursos y de acuerdo a la cooperativa poco faltó para que la empresa quebrara.

Además, se encuentra que en la financiación del proyecto, la única fuente de recursos fue la aportada directamente por el propietario, siendo la principal inversión la construcción de la infraestructura necesaria (alojamientos ecológicos, senderos de interpretación, biblioteca, taller de audiovisuales, tienda, talleres, etc.). Sobre la financiación, sino se cuentan con recursos suficientes es recomendable recurrir al gobierno local o nacional, a una ONG o una agencia de desarrollo que financie el proyecto. Sin embargo, en este caso, esta no fue la opción, lo que constituyó dificultades económicas.

Como crítica general y de acuerdo a la guía para el ecoturismo, al proyecto le faltó una labor de investigación que proporcionara la información necesaria en todas las categorías. Aunque se contó con algunos datos, estos son insuficientes para emprender un adecuado proyecto de ecoturismo. Sin embargo, con el sentido común y con la idea de lograr un desarrollo sustentable, este proyecto ha ido creciendo y ha subsistido a pesar de sus limitaciones económicas.

Lo que se puede destacar es la labor que a partir del inicio del proyecto se ha realizado para recabar toda la información con la que no se contaba y que ha contribuido a un buen funcionamiento. Entre la información obtenida más importante se encuentra:

Medio ambiente y biodiversidad

- Área total: 306 Hectáreas.
- Área forestal: 265 Hectáreas.
- Ubicación: Huatusco, Veracruz, México.
- Región: Sur – sureste.
- Provincia florística: Sierra Madre Oriental.
- Tipo de vegetación: Bosque mesófila de montaña o Bosque de Niebla. Se caracteriza por estar envuelto casi constantemente por neblina y se encuentra formado por árboles siempre verdes cubiertos de líquenes, musgos, bromelias y orquídeas con flores de brillantes colores así como por decenas de gigantescos helechos arborescentes. En los bosques de niebla se puede encontrar alrededor del 11 % de las especies de plantas de todo el país.
- Biodiversidad: Se cuenta con información sobre la biodiversidad en el área de la reserva, por ejemplo, de un gran número de aves entre las que se encuentran: el ‘Chivizcoyo’ (*Dendropteryx barbatulus*) y el ‘Mulato’ (*Melanotis caerulescens*), ambas endémicas. Hasta el momento se cuenta con un listado de 185 aves.¹⁴⁴
- Área prioritaria: La reserva se encuentra ubicada en el área 119 de la zona 4 Sur-Sureste de las regiones prioritarias para la conservación (FMCN/CONABIO) (Orizaba).
- Cuenca Hidrológica: Río Jamapa.
- Microcuencas: Las Cañadas se encuentran ubicadas en la parte alta de las microcuencas de los Ríos Citlalapa y Dos Puentes.
- Altura sobre el nivel del mar: Entre 1,300 y 1,500 mts.
- Precipitación anual: 1,850 mm.
- Temperatura media anual: 18 grados centígrados.¹⁴⁵

¹⁴⁴ Lista disponibles en Las Cañadas bosque de niebla. [En línea]: <http://www.bosquedeniebla.com.mx/>.
Página consultada el 30 de abril de 2009.

¹⁴⁵ Las Cañadas bosque de niebla. [En línea] Disponible en: <http://www.bosquedeniebla.com.mx/>, y Alejandra Alvarado Zink, Conoce la Biodiversidad de México, UNIVERSUM-UNAM, [En línea]

Condiciones económicas y sociales

- Tipo de organización: Cooperativa
- Número de Socios-trabajadores: 26 personas
- Limitaciones de uso sobre la tierra: Servidumbre ecológica a perpetuidad.
- Forma en que se sostiene económicamente todo el proyecto: Cursos
- Mercado: El principal mercado es el nacional y aunque existen fluctuaciones estacionales, estas no son muy marcadas. Se reciben aproximadamente 150 personas al mes. Actualmente el 20% de los clientes repiten y este porcentaje esta aumentando.¹⁴⁶

Además, para la promoción del lugar se ha producido diversa información con el fin de atraer a más turistas. Entre ella se encuentra la del tipo ecológico que da a conocer el número conveniente de visitantes en el eco-alojamiento para minimizar el impacto en el entorno; asesoría sobre la comida elaborada a base de productos orgánicos; de las actividades agroecológicas y comunitarias y las eco-técnicas de sustentabilidad; datos sobre cómo el visitante contribuye a la conservación de las áreas naturales; y sobre el apoyo que el proyecto brinda a las comunidades locales. El medio más eficaz de promoción han sido los artículos de revistas.

Legislación y normas de control

Se requiere una legislación y medidas de control que sirvan como marco y apoyo para el manejo del proyecto ecoturístico. La legislación provee de una base de regulación para determinar dónde y cómo se aplicará el ecoturismo. Generalmente este marco es propiciado por los gobiernos regionales y nacionales, y de no ser así, existe la necesidad de crearlo.

Particularmente, algunas legislaciones pueden concernir al uso de la tierra, al manejo del área protegida, a la conservación y uso sustentable de la biodiversidad, evaluación ambiental, regulación de construcción y estándares de turismo sustentable, etc. Además,

Disponible en línea en: <http://www.revista.unam.mx/vol.1/num2/sabias/index.html>. Páginas consultadas el 29 de abril de 2009.

¹⁴⁶ Organización Mundial de Turismo. Op. Cit. p. 220

la ley consuetudinaria puede ser también relevante, por lo que se requiere de la participación de las comunidades, en especial de sus líderes, para corroborar que lo que se lleva a cabo no contradice a sus costumbres.

En las normas se deben incluir medidas para salvaguardar los derechos de las comunidades indígenas y locales y estas deben ser consistentes con la legislación nacional para el acceso y uso de los conocimientos tradicionales, innovaciones y prácticas culturales así como en la evaluación del impacto social, ambiental y económico.¹⁴⁷

La legislación puede servir para garantizar que el proyecto se lleve a cabo con los principios de sustentabilidad, asimismo, para ofrecer a los residentes de la zona natural una opción de desarrollo, sin peligro a perder sus recursos naturales. Además, también garantiza que todos los actores involucrados participen activamente, bajo una protección legal y reciban beneficios equitativamente.

De acuerdo a la información proporcionada por Las Cañadas, para la regulación de las actividades ecoturísticas, en el bosque de niebla no existe ninguna regulación que favorezca ni que obstaculice la actividad ecoturística que realizan, más que la figura de la Servidumbre ecológica. Sin embargo, como esta cooperativa se encuentra en México, este país sí cuenta con un marco jurídico y normativo, que aunque no se especifica la actividad de ecoturismo como tal, sí se hace referencia al turismo y al medio ambiente, aspectos en donde se puede considerar al ecoturismo.

El marco jurídico en México que puede respaldar y regular al proyecto de Las Cañadas para realizar actividades de turismo en la naturaleza se establece en la Ley Federal del Turismo de 1992, la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente de 1988, la Ley General de Vida Silvestre del 2000, la Ley General de Aguas Nacionales de 1992, Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos de 2003,

¹⁴⁷ Secretaría del Convenio sobre Diversidad Biológica. Op. cit. p. 38

Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable de 2006, y la Ley General de Bienes Nacionales de 1982.¹⁴⁸

Derivado de la legislación mexicana se encuentra el Programa Sectorial de Turismo de 2007 a 2012 de la Secretaría de Turismo, el Programa de Turismo en Áreas Protegidas de 2006 a 2012 de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, y las Normas Oficiales Mexicanas Turísticas y Ambientales.¹⁴⁹

Estas leyes y programas pueden servir de apoyo al proyecto de Las Cañadas ya que se refieren a la preservación y restauración del equilibrio ecológico, a la protección del medio ambiente en el territorio nacional y a la programación de la actividad turística, teniendo por objeto lograr un desarrollo sustentable.

Normas de control

Una vez que se haya revisado la legislación, es necesario establecer distintas normas internas de control que ayuden a que el proyecto de ecoturismo pueda cumplir con los objetivos y metas propuestas. Algunas normas de control que se pueden aplicar pertenecen a las siguientes categorías:

- Espaciales. Determinar qué áreas se destinan al ecoturismo.
- Temporales. Ciclos de las sesiones (diurno, nocturno, tiempo).
- Impacto. Trabajos de investigación.
- Equipo. Equipo requerido o prohibido.
- Intensidad/Volumen. Número de visitantes.
- Conocimiento/Cualificación. Operadores competentes, información para los visitantes.
- Administración. Monitoreo del proyecto.¹⁵⁰

¹⁴⁸ Textos disponibles en: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas [En línea] <http://www.conanp.gob.mx>, y Cámara de Diputados [En línea] <http://www.diputados.gob.mx>. Páginas consultadas el 30 de abril de 2009.

¹⁴⁹ Programas disponibles en: Secretaría de Turismo [En línea] www.sectur.gob.mx; Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales [En línea] www.semarnat.gob.mx; y Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas [En línea] www.conanp.gob.mx. Páginas consultadas el 30 de abril de 2009.

¹⁵⁰ Secretaría del Convenio sobre Diversidad Biológica. Op. cit. p. 39

Asimismo, existen normas voluntarias para monitorear los impactos del proyecto ecoturístico que son deseables utilizar, entre lo que se encuentran los códigos de conducta, guías, reportes corporativos, auditorías y certificaciones.

La certificación es la opción más discutida entre las normas voluntarias y se enfocan en el manejo ambiental de los alojamientos y en empresas relacionadas al turismo. La mayoría de estos esquemas son nacionales o regionales, debido las distintas condiciones sociales y ambientales entre las regiones, por lo que los indicadores del turismo sustentable se han desarrollado de acuerdo a las condiciones regionales.¹⁵¹

De la misma forma, es recomendable que desde la planeación y como normas de control, se establezcan los instrumentos económicos que se pueden utilizar para aumentar los ingresos y controlar el acceso de los turistas, principalmente en las áreas protegidas. Para este caso se presentan las siguientes opciones:

- Cuotas de entrada
- Cuotas de usuario
- Concesiones y contratos
- Actividades comerciales
- Impuestos
- Voluntarios y donaciones¹⁵²

Respecto a las normas de control de Las Cañadas, se ha elaborado un código de conducta de voluntario, que tanto por el bajo número de visitantes, como por la filosofía del lugar, el ambiente y las técnicas ecológicas utilizadas, es muy fácil de cumplir. Además, los visitantes se seleccionan antes de ir, por todas las restricciones que implica lo anterior.

En la cooperativa se aplican medidas con categorías de intensidad o volumen por el número de visitas permitidas en la cooperativa, 12 personas como máximo en fin de

¹⁵¹ *Ibidem.* p. 40

¹⁵² *Idem.*

semana y 4 personas en la cabaña; de cualificación, ya que para ser voluntario en Las Cañadas se necesita de un conocimiento específico (experto en nutrición, cultivador, mecánico, carnicero, curtidor, experto forestal, en quesos, ilustrador o traductor de inglés), útil para el trabajo a realizar, sin el cual no se puede trabajar como voluntario; de administración, ya que no se permite el exceso de ruido, interferir con dinámicas de otros grupos o hacer fogatas; entre otras.

Además, en la Red de Ecoturismo BIOPLANETA se está trabajando para implementar un sistema de certificación ecoturística que los asociados deben cumplir.

En cuanto a los instrumentos económicos, la cooperativa se mantiene mediante cursos limitados hacia turistas y personas que deseen aprender las distintas técnicas de desarrollo sustentable. Los cursos tienen un costo aproximado de entre 4 mil y 5 mil pesos mexicanos, durante 5 días, en el cual se incluyen comida y alojamiento.

Asimismo, se rentan cabañas ecológicas cercanas a las instalaciones principales con un costo aproximado de 800 pesos mexicanos por noche, con cupo máximo para 4 personas. Además, al rentar las cabañas se incluyen algunas actividades a realizar.

También, se obtienen recursos de recorridos universitarios y escolares con distintos costos que van desde los 300 pesos mexicanos a mil pesos por persona, de acuerdo a los paquetes escogidos, en donde se incluyen talleres, pláticas y diversas actividades.

De esta forma las medidas aplicadas en Las Cañadas corresponden principalmente a la limitación del número de visitas, a las actividades permitidas y a las medidas económicas, que son las que permiten que continúe la cooperativa.

3.1.4. Infraestructura y servicios

La aplicación exitosa del ecoturismo también depende del desarrollo de una infraestructura estable. Esta incluye alojamientos y establecimientos, posibilidad de cambio de divisas, sistemas de transporte, de seguridad y un buen sistema de telecomunicaciones. Responsables de gobierno, como ministros y agencias, pueden

proveer de la infraestructura necesaria y ayuda técnica para crear un ambiente favorable al desarrollo de distintos negocios para el ecoturismo.¹⁵³

Para que el ecoturismo sea una opción de desarrollo sustentable se necesita de cierta infraestructura que facilite el acceso a los turistas y sea responsable con el medio ambiente y las costumbres del lugar, por eso es importante que sea sensible a las características de un área natural.

Infraestructura sensible a los aspectos culturales

Dentro del proyecto debe existir una concepción y un funcionamiento sensible al patrimonio cultural, el cual incluye todos los aspectos históricos como sitios, rasgos arqueológicos, colecciones, prácticas presentes e históricas, ceremonias, rituales, eventos, el lenguaje, conocimiento tradicional y las distintas experiencias vividas.

En cuanto a la construcción de la infraestructura, se recomienda lo siguiente:

Lineamientos para la construcción de nuevos edificios para el turismo en el contexto del cuidado del patrimonio cultural
-Trabajar con el mismo tipo de construcción existente.
-Ser compatible con el estilo y los materiales locales.
-Poner especial atención al entorno y escenario.
-Involucrar a los actores para encontrar una solución arquitectónica. ¹⁵⁴

Para ello es importante tener en cuenta el conocimiento tradicional, ya que los habitantes del lugar son los que conocen de construcciones con los materiales locales, del estilo arquitectónico, del entorno natural y de la cultura regional. Por lo tanto, es una tarea para los organizadores contar con la participación de las comunidades locales en el momento de planeación y construcción de la infraestructura.

Además, es importante que exista una adecuada interpretación y educación cultural sobre el patrimonio, a través de distintos programas que comuniquen la importancia del área y la necesidad de conservación a los visitantes y a los miembros de la comunidad.

¹⁵³ Epler Wood, Megan. Op. cit. p. 33

¹⁵⁴ Paul F. J. Eagles, Stephen F. McCool y Christopher D. Haynes. Op. Cit. p. 64

Con la interpretación se pretende el desarrollo de conciencia y el respeto al patrimonio cultural, a sus comunidades y al área física en la que se encuentra.¹⁵⁵

Respecto a la sensibilización a los aspectos culturales en Las Cañadas, esta no se ha llevado mediante los sitios históricos o arqueológicos, ya que no se localizan estructuras antiguas o patrimoniales en la reserva, pero sí se ha realizado con el patrimonio cultural de prácticas, ceremonias, rituales y el conocimiento tradicional de las comunidades locales.

En primer lugar el concepto de desarrollo sustentable y conservación que utilizan para todas sus actividades, se deriva de la tradición del trabajo con la tierra y el respeto hacia la vida y hacia la naturaleza indígena y campesina. Derivado de ello, se encuentra el conocimiento de prácticas como la agricultura o la conservación del bosque.

Igualmente, la idea de la cooperativa es resultado de la comunidad indígena y campesina, en la que todos tienen responsabilidades, derechos y obligaciones para lograr un fin común, mostrando de esta forma las intenciones de los socios de regresar a un estilo de vida más justo, responsable, natural y sano, es decir, un estilo de vida comunal.

En cuanto a las prácticas culturales, se han tomado prestadas de la tradición indígena algunas ceremonias que enriquecen sus quehaceres, entre ellas se encuentra el “Temazcal” (Baño de vapor prehispánico), que hacen todos los socios y sus familias para festejar el comienzo de un nuevo ciclo con la entrada de la Primavera, y que también se comparte con los visitantes en algunos de los cursos, ayudándolos a mejorar la relación que tienen, de acuerdo a la cooperativa, con la ‘Madre Tierra’. Otra ceremonia que llevan a cabo desde hace 6 años es la ceremonia ‘Huichola’ que hacen para sembrar y cosechar maíz.

Infraestructura sensible a los aspectos medioambientales

En todas las áreas protegidas deben existir una concepción y un funcionamiento sensibles a los aspectos medioambientales. El buen diseño de las operaciones puede

¹⁵⁵ Ibídem. pp. 64-65

incrementar la conciencia al demostrar a los visitantes que el área está comprometida a la protección ambiental. Dentro de los lineamientos para la concepción y el funcionamiento sensible a los aspectos ambientales se encuentran:

Lineamientos sensibles a los aspectos ambientales	
Aspectos	Lineamientos
Evaluación del impacto ambiental	Considerar si una evaluación medioambiental es requerida, incluyendo los aspectos ecológicos, sociales, culturales y económicos así como el desarrollo de un plan de evaluación donde sea necesario.
Diseño del terreno y del sitio	Desarrollar un plan estratégico y detallado que tome en cuenta los vínculos de las comunidades con las áreas naturales así como los aspectos culturales, estableciendo las zonas prioritarias, accesos y minimizando la alteración física por la intrusión e intervención. Además, se necesita un manejo adecuado de la vegetación, considerando su retención, reubicación o suplementos para proveer un hábitat natural para la vida silvestre.
Facilidades para la construcción	Se debe reconocer la historia del lugar y tomar en cuenta las características y rasgos culturales como el diseño indígena, colores, etc. Deben utilizarse fuentes de energía eficiente y recursos renovables cuando sea posible.
Uso y conservación de los recursos	Es necesario el diseño de servicios que usen y produzcan un mínimo de agua, energía, desperdicios, aguas residuales, ruido y cualquier otra emisión nociva, alentando el uso de energías renovables.
Materiales	Los materiales deben ser indígenas, apropiados al área y que impliquen un bajo mantenimiento, previendo que éstos son sustentables y reciclables.
Tecnologías de bajo impacto	Es importante la utilización de tecnología nueva en la construcción y operación del sitio, donde sea posible y que no haya efectos negativos (censores, controles, aire acondicionado y calefacción natural, energía solar, eólica o hidráulica, etc.).
Servicios	Desarrollo e implementación de parámetros de servicios para conocer todas las necesidades de los participantes (visitantes, agencias, sector privado).
Control de Calidad	Los lineamientos y condiciones iniciales deben mantenerse para evaluar los impactos que se pudieran presentar por la construcción o la operación del sitio.
Prácticas ecológicas	Desarrollo de políticas verdes que promuevan el uso de productos de limpieza biodegradables, alternativas al riego, a la tala y abonos, manejo de los pesticidas, uso de grandes contenedores, mantenimiento de los sistemas y equipos en buen estado, materiales orgánicos y comunicaciones electrónicas, etc.
Programación	Es importante el desarrollo de programas que fortalezcan el funcionamiento adecuado del área protegida como el recompensar al personal por creatividad y adecuado monitoreo, involucramiento de los visitantes en las constantes mejoras, compañerismo, asistencia con otras agencias, etc.
Relación con las comunidades locales	Es importante la consulta con las comunidades locales en el desarrollo de las actividades, además es recomendable otorgar el excedente de materiales o alimentos, maximizar las oportunidades de empleo, comprar bienes y servicios locales y promover los productos verdes, apoyar a las organizaciones locales, insistir a los visitantes en pasar más tiempo en la localidad y ofrecer una experiencia de trabajo u opciones de entrenamiento a los habitantes locales. ¹⁵⁶

Cada proyecto mediante estos lineamientos debe respetar las condiciones naturales de un área específica, buscar su protección y preservación. Estas son condiciones deseables, sobre todo el diseño, uso y control de materiales, recursos y tecnologías

¹⁵⁶ The Tourism Council of Australia (1998) y National Service of the USA (1993), en: Paul F. J. Eagles, Stephen F. McCool y Christopher D. Haynes. Op. Cit. pp. 66-67

ecológicas, ya que al utilizar este tipo de infraestructura se garantiza la protección al medio ambiente y se promueve la sustentabilidad, mediante el ejemplo. La sensibilidad medioambiental es esencial en todo proyecto de ecoturismo, ya que pensar en ecoturismo es pensar en un entorno natural y en su cuidado.

Dentro de la infraestructura sensible a los aspectos ambientales y conforme a los lineamientos anteriores, en Las Cañadas se encuentran:

Tecnologías de bajo impacto

- Energía solar: Se instaló un sistema fotovoltaico de 12 módulos solares de 53 watts cada uno, que generan aproximadamente 2,400 watts/hora/día. Este sistema ha sido suficiente para las necesidades básicas de funcionamiento de la reserva, tanto para la gente que en ella habita como para la realización de los cursos con los campesinos y las actividades de ecoturismo.
- Arietes hidráulicos para la producción de biogas: Funcionan dos arietes hidráulicos, uno de ellos bombea 20,000 litros diarios de agua a 88 metros de altura y surte las necesidades de agua del área de ganadería, el otro bombea los mismos 20,000 litros diarios a 60 metros de altura y surte de agua al área agroecológica y a la zona habitada y de proceso de lácteos.

Prácticas ecológicas

- Pantanos artificiales para el tratamiento de aguas grises.
- Sanitarios ecológicos secos: Todos los baños para el servicio del ecoturismo son sanitarios ecológicos secos, los cuales no utilizan agua y con el tiempo producen materia orgánica descompuesta que permite devolverle a la tierra parte de los minerales que se toman de ella. Estos baños tienen más de 5 años en operación y su funcionamiento ha superado las expectativas y las de los ecoturistas que los han utilizado.
- Recolección de agua de lluvia.

Relación con las comunidades locales

- Comida orgánica producida en el lugar.
- Empleo para las comunidades campesinas.

- Compra de productos locales.
- Capacitación.

Materiales

- Arquitectura integrada con el ecosistema.¹⁵⁷

Así, se puede establecer que en Las Cañadas sí existe infraestructura sensible a los aspectos ambientales y esta ha sido con el esfuerzo de profesionales y de todos los socios interesados en mantener un bajo impacto en el ecosistema, lo que únicamente se puede lograr con los aspectos anteriores.

3.1.5. Evaluación y manejo del impacto

Evaluación del impacto

La evaluación del impacto es un proceso en donde se determinan los impactos positivos y negativos antes de emprender un proyecto de ecoturismo, tomando en consideración los aspectos ambientales, socio-económicos y culturales.

Es importante en esta evaluación examinar la viabilidad económica del proyecto propuesto para determinar si el negocio se puede emprender y comparar las finanzas y otros beneficios económicos que se puedan derivar con los costos, tanto directos como sociales y ambientales, que puedan resultar.

La evaluación del impacto, de los beneficios y de los costos debe incluir factores como:

- Empleo.
- Ganancias de intercambio externo.
- Diversificación económica.
- Fuga y repatriación de dinero.
- Importaciones asociadas al turismo.
- Consumo de recursos naturales.
- Recursos adicionales requeridos para manejar impactos adversos sobre los recursos naturales y la biodiversidad.

¹⁵⁷ Organización Mundial de Turismo. Op. Cit. p. 219

- Impactos sobre otras actividades económicas.
- Impactos no monetarios.¹⁵⁸

En este sentido, los impactos se inclinan más al lado económico, aunque deben enfocarse a todas las áreas del proyecto. Sin embargo, el aspecto económico resulta importante debido a que proporciona los recursos necesarios tanto para emprender el proyecto, como para que continúe en marcha y tenga resultados favorables a los habitantes y a los administradores del sitio.

Es necesario involucrar a las comunidades locales e indígenas al momento de evaluar los impactos, ya que los sitios sagrados, tierras y aguas que serán visitados y afectados, han sido tradicionalmente ocupados por ellas.

En Las Cañadas, como ya se mencionó, no se realizaron estudios de factibilidad o viabilidad económica. En este sentido, este proyecto no cumplió con las recomendaciones de la guía del ecoturismo, trayendo como consecuencia algunos problemas para la financiación al inicio del proyecto.

En cuanto a los otros aspectos, la única evaluación que se hizo fue la que causó la creación de la cooperativa, ya que se identificó en 1995 que la tierra de las 306 hectáreas de Las Cañadas destinada a la ganadería extensiva estaba erosionada. De acuerdo a sus observaciones, el efecto de esta deforestación se traduce en erosión del suelo, una mayor pobreza rural, inundaciones, disminución en el abastecimiento de agua y en la extinción en masa de animales y plantas que altera el equilibrio del ecosistema y ocasiona la pérdida irreversible de recursos genéticos.¹⁵⁹

Al parecer, la evaluación de las comunidades se realizó por sentido común, al notar el estado de pobreza en el que se encontraban las comunidades rurales. De esta forma, se pensó en crear un instrumento que ayude a mitigar la pobreza y a lograr un desarrollo económico y sustentable para los habitantes cercanos.

¹⁵⁸ *Ibidem.* p. 44

¹⁵⁹ Las Cañadas bosque de niebla. [En línea] Disponible en: <http://www.bosquedeniebla.com.mx/bosint.htm>. Página consultada el 1 de mayo de 2009.

Por tal motivo, la cooperativa resultó una opción viable para detener los impactos negativos ambientales que estaban sufriendo y al mismo tiempo ayudar a las comunidades locales. Así, las perspectivas a futuro resultaron ser prometedoras.

Manejo del impacto

Después de la evaluación de los elementos de un proyecto se presentan las técnicas para el manejo del impacto y su mitigación, tratando de evitar o minimizar los impactos negativos al maximizar los positivos. Las principales medidas de manejo del impacto sobre el medio ambiente disponibles para minimizar los efectos negativos sobre este son:

- Manejo del acceso a los componentes de la biodiversidad.
- Dirigir como usar los componentes de la biodiversidad.
- Dirigir el desarrollo de infraestructura dentro y sobre dichos componentes.
- Alentar un comportamiento apropiado de las personas mientras usan los componentes naturales.
- Dirigir el tratamiento y eliminación de los desperdicios generados en el uso de los recursos naturales.
- Manejar y restaurar el daño anterior.
- Proteger a las comunidades locales e indígenas asociadas con la conservación y uso sustentable de la biodiversidad de efectos adversos que puedan afectarlos como resultado de las actividades del turismo.¹⁶⁰

Para la mitigación del daño en el área natural de Las Cañadas y después de su evaluación inicial en 1995 en la que se detectó la erosión del suelo, se decidió vender las vacas y reforestar 60 hectáreas con 50,000 árboles nativos (liquidámbar, encinos, nogales fresnos y hayas), dejando al resto del territorio a la reforestación natural. Tal acción ha ayudado a la diseminación, en colaboración con aves, murciélagos, ardillas y

¹⁶⁰ Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica. Op. Cit. p. 47

el viento, de semillas de hierbas, arbustos y árboles que han contribuido a la restauración ecológica y así poder lograr tener una vida sustentable.¹⁶¹

Las demás medidas para mitigar el impacto negativo sobre la reserva son las normas de control que se habían mencionado anteriormente, llevando a cabo entre los socios, campesinos, turistas, voluntarios, etc., prácticas ecológicas para no dañar al medio ambiente y que al mismo tiempo benefician a las comunidades campesinas locales.

3.2. Aplicación

3.2.1. Toma de decisión

La toma de decisión se lleva a cabo durante todo el proceso de un proyecto, desde la evaluación, la colección y análisis de la información, hasta la aplicación o rechazo del mismo. Esta puede ser mediante distintos actores y es necesario que se tome en cuenta tanto a las autoridades responsables del gobierno y ministerios, como a todos los participantes.

Desde el inicio de un proyecto debe existir una comunicación efectiva entre los involucrados del mismo, en donde se informe de cada decisión que se emprenda. Sin embargo, por lo general hay un cuerpo encargado del proyecto o los administradores, que son los que toman las decisiones principales relacionadas a la planeación y al funcionamiento del proyecto, aunque estos deben de estar en contacto constante con los participantes.

Las decisiones deben respetar la estructura de la legislación aplicable, incluyendo el tipo de suelo, los dueños de la tierra, el uso sustentable y conservación de la biodiversidad, la designación de las áreas protegidas y sitios para la conservación natural y cultural, y los derechos de las comunidades locales e indígenas.¹⁶²

Asimismo, las decisiones tomadas deben coincidir con las estrategias y planes nacionales de turismo y biodiversidad, propuestas regionales de turismo y planes para el

¹⁶¹ Las Cañadas bosque de niebla. [En línea] Disponible en: <http://www.bosquedeniebla.com.mx/bosint.htm>. Página consultada el 28 de abril de 2009.

¹⁶² Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica. Op. Cit. p. 52

manejo del impacto. Así, se debe asegurar una coordinación efectiva entre aquellos involucrados en la toma de decisiones y establecer una coordinación intersectorial.

De acuerdo a la constitución como cooperativa de Las Cañadas, su filosofía es que no existen patrones y trabajadores, ahora son todos socios-trabajadores en donde cada uno tiene sus responsabilidades, derechos y obligaciones que cumplir para que el proyecto cumpla con sus metas (sociales, económicas y ecológicas) y todos resulten beneficiados de una manera más justa.

Mediante esta visión, en el trabajo de Las Cañadas se ha tratado de involucrar a los distintos actores como la gente local, los campesinos, los propietarios vecinos y las escuelas en la conservación de los recursos y en la toma de decisiones. En especial, se trata de tomar en cuenta a los campesinos líderes, quienes son los que motivan a sus familias en la participación del proyecto.

Además, todos los socios se involucran en el proceso de mejora y de toma de decisiones en reuniones mensuales, en donde por ejemplo, se analizan las encuestas de los ecoturistas que visitan el lugar.

Así es como, de acuerdo a su constitución y su filosofía, desde el inicio se ha prestado atención y se ha incluido en la toma de decisiones a las personas que participan y se benefician activamente del proyecto, y aunque los administradores y propietarios son los que lo impulsaron, los demás actores han sido involucrados paulatinamente. Esto se puede notar en la planta trabajadora, en donde el 95% de los empleados son de las comunidades locales, además de los cursos, talleres y demás actividades dirigidas a cualquier actor interesado.

3.2.2. Aplicación del proyecto

La aplicación del proyecto se lleva a cabo una vez que las decisiones se hayan tomado y aprobado la política, estrategia, plan o propuesta. Cuando se implementa el proyecto es porque anteriormente se dio el proceso de planeación lo más acertadamente posible, tratando de evaluar los impactos, minimizando los negativos, calculando los costos y estableciendo un plan de trabajo tanto en el corto como en el largo plazo.

Así, la aplicación es un proceso que incluye todas las actividades que normalmente se destinan al negocio turístico y su operación, entre las que se incluyen:

- Construcción y provisión de alojamientos, hoteles, restaurantes y otras facilidades e infraestructuras.
- La operación o manejo de estas infraestructuras y facilidades
- La preparación y el manejo de las actividades turísticas.¹⁶³

De esta forma, desde el desarrollo de infraestructura, la apertura a los turistas y el posterior funcionamiento, el proyecto ecoturístico se encamina hacia el logro de los objetivos y metas propuestos desde el inicio.

Para la aplicación del proyecto de Las Cañadas y de acuerdo a los elementos del negocio turístico y su operación se establecieron las siguientes construcciones, infraestructuras y facilidades:

- Eco-alojamientos (6 cabañas).
- Recorridos guiados por el área agro-ecológica.
- Recorridos guiados por el bosque de niebla.
- Temazcal (Baño de vapor prehispánico).
- Bicicletas de montaña.
- Taller de alfarería con una artesana de la zona.
- Taller de elaboración de yogurt y queso.
- Visita a la ordeña.
- Biblioteca y videoteca.
- Caminatas.
- Listado de aves (realizado por PRONATURA VERACRUZ A.C.).¹⁶⁴

De esta forma, de acuerdo a los objetivos establecidos desde un principio de lograr un desarrollo sustentable, se integran los elementos de:

¹⁶³ *Ibidem*. p. 57

¹⁶⁴ Organización Mundial de Turismo. Op. Cit. p. 217

- Agro-ecología.
- Ecoturismo.
- Educación e interpretación ambiental.
- Conservación del bosque de niebla.
- Procesado y comercialización de productos orgánicos.
- Energías alternativas y eco-técnicas.¹⁶⁵

Asimismo, como parte del programa de trabajo y para la operación del proyecto se establecieron diversos fondos y programas que facilitan el logro de los objetivos:

Fondos para el funcionamiento de las Cañadas
1. Fondo de Salud. Tienen los objetivos de que los socios y familiares tengan acceso a un servicio médico, así como aprender otras formas integrales de prevenir y curar, tal como la homeopatía y la herbolaria o los cambios en los hábitos alimenticios, entre otros.
2. Fondo de Educación y Capacitación. Trata de dar capacitación a los socios para mejorar su trabajo en la cooperativa y aprender otras habilidades y oficios, además de que la educación sea continua y, mediante talleres de educación ambiental, lograr que los hijos de los socios y otros niños conozcan de la zona y entiendan las actividades que se realizan en las Cañadas y otros lugares con desarrollo sustentable.
3. Fondo revolvente de préstamo y microcrédito. Este tiene los objetivos de que los socios tengan acceso a préstamos pequeños sin intereses, para alguna urgencia y préstamos mayores para la aplicación de proyectos productivos.
4. Fondo de Vivienda. Su objetivo es mejorar las viviendas de los socios, haciendo uso de técnicas de construcción natural e implementar eco-tecnologías, tales como estufa ahorradora de energía, sanitarios secos, capacitación y almacenamiento de agua de lluvia y horno de leña.
5. Programa de Agro-ecología y seguridad alimentaria. Este programa intenta que los socios de la cooperativa tengan acceso a una alimentación sana, con productos elaborados de forma sustentable. Por ejemplo: parcelas, producción comunitaria en la zona de la ordeña de maíz, frijol y leche, y acciones agroecológicas en las parcelas de cada socio, como huerto familiar casero o con animales, como las cabras.
6. Programa de Producción y abasto de leña. Trata de que la leña este disponible para su consumo y que su producción sea sustentable, mediante parcelas propias de producción dentro de Las Cañadas y facilitando su producción en las parcelas de cada socio.
7. Programa de entrenamiento, convivencias y ceremonias. Tiene el objetivo de que los socios cuenten con espacios de diversión y reflexión que permitan conocerse y relacionarse más con la naturaleza. Entre las actividades se encuentran fiestas y convivencias, partidos de fútbol, cine, ceremonias, etc.
8. Tienda Comunitaria. Tiene el fin de que los socios cuenten con el acceso a productos básicos que no se produzcan dentro a un menor precio en las tiendas de la zona. Esto se consigue al establecer y administrar una tienda en Las Cañadas y hacer compras al mayoreo para lograr mejores precios. ¹⁶⁶

¹⁶⁵ Idem.

¹⁶⁶ Las Cañadas Bosque de niebla. [En línea] Disponible en: <http://www.bosquedeniebla.com.mx>. Página consultada el 27 de abril de 2009.

Mediante estos fondos y programas se asegura que las actividades de la cooperativa puedan llevarse a cabo de la mejor forma posible, con el fin de que la aplicación del proyecto corresponda a los objetivos originales.

Estos programas se enfocan más a los socios y a sus condiciones de vida que al ecoturismo o turistas como tal, pero son útiles para que siga en pie la cooperativa y mejoren las condiciones de vida de la población local, condiciones necesarias para sostener al ecoturismo. En esta perspectiva, es importante que un proyecto sea sustentable por sí sólo para que pueda compartir sus beneficios al ecoturismo.

Como se ha visto, Las Cañadas no es únicamente un proyecto de ecoturismo, es una forma distinta de vivir en donde puede incluir al turismo como medio de obtención de recursos económicos y como forma para compartir su conocimiento y las maravillas de la naturaleza a las demás personas.

3.2.3. Reporte y adaptación

El reporte se utiliza con el objetivo de revisar lo que ocurre después de emprender un proyecto, verificando qué tan efectivos han sido tanto el proyecto como los operadores para evitar o minimizar los impactos negativos sobre la biodiversidad, las comunidades indígenas o en cualquier instancia, así como constatar que las condiciones establecidas en el proyecto han sido implementadas correctamente y se han utilizado las medidas necesarias para mitigar cualquier problema. Del mismo modo, se determina cuáles han sido los errores que se han presentado, de qué tipo y buscar las soluciones, o en caso contrario, hacer énfasis y mejorar las estrategias que han permitido obtener buenos resultados.¹⁶⁷

Es necesario notar que el manejo adecuado del proyecto asegura que los impactos puedan anticiparse y ser predecibles, de igual forma, que sean arreglados antes de que se conviertan en un verdadero problema, consiguiéndose así los beneficios y el desarrollo esperado por el proyecto.

¹⁶⁷ Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica. Op. Cit. p. 58

En relación a las comunidades indígenas y locales, el monitoreo debe incluir indicadores para evaluar el impacto del turismo en la economía, salud y sustento de la población, así como darles la oportunidad para involucrarlos en este proceso.

Una vez identificados y revisados los impactos, es necesario adaptarse a las variaciones y cambios para que el proyecto se mantenga en curso y se logren las metas y los objetivos. La adaptación se puede llevar a cabo en cualquier paso del proyecto para adecuar políticas, estrategias o cualquier actividad.

En el reporte de Las Cañadas realizado después de los primeros años del funcionamiento del proyecto se han encontrado diversas circunstancias que se engloban en las categorías de problemas, resultados obtenidos y lecciones aprendidas:

Problemas encontrados:

- Al inicio hubo un desconocimiento de lo que es el ecoturismo y la forma de operar un área natural protegida privada, lo que se permitió subsanar mediante el sentido común, ecológico y social.
- El principal y más grande problema fue, y sigue siendo, la falta de una estrategia de mercadotecnia y promoción. Poco faltó para que esto ocasionara la quiebra de la empresa. Sin embargo, se lograron importantes reportajes en revistas como el ‘National Geographic’, promoción gratuita en radio y televisión, la página electrónica, que junto a la recomendación y repetición de clientes se ha logrado estabilizar la situación.¹⁶⁸

Como resultados obtenidos se encuentran:

- Mayor conocimiento de la importancia del bosque de niebla en la zona, ya que al inicio era de un desconocimiento casi total.
- Gracias a la Servidumbre ecológica que se hizo, ahora el bosque de niebla de la reserva se encuentra protegido a perpetuidad.
- Se han creado 24 empleos fijos en una zona de pobreza y migración, debido principalmente a los bajos precios del café.

¹⁶⁸ Organización Mundial de Turismo. Op. Cit. p. 221

- La empresa ha alcanzado desde junio de 2002 su punto de equilibrio económico. En promedio los sueldos en Las Cañadas son de los más altos de la zona.
- Se ha dado capacitación a 125 campesinos en agro-ecología.¹⁶⁹

Asimismo las lecciones aprendidas son tanto económicas como ecológicas, entre las que se encuentran:

- Se ha creado una división económica para cada una de las áreas de la empresa.
- Elaboración de sencillos manuales de operación para los socios.
- Una labor constante de promoción y mercadotecnia.
- Las capacidades como intérpretes ambientales han mejorado enormemente así como el impacto positivo logrado con los visitantes.
- Las actividades de paseos a caballo y bicicletas de montaña no han tenido mucha aceptación entre los visitantes.¹⁷⁰

Se puede establecer que los problemas encontrados se deben principalmente a la falta de una planeación, por un lado existió desconocimiento y no hubo investigación acerca de cómo funciona un proyecto de ecoturismo, el cual afortunadamente pudo superarse mediante sentido común. Por otro lado, relacionado a la falta de conocimiento, se ignoró o no se prestó la debida importancia al aspecto económico, simplemente se guiaron por el deseo de establecer una cooperativa que garantizara beneficio para los habitantes del lugar. Este si fue un problema mayor porque, como menciona la cooperativa, estuvieron a punto de cerrar por falta de recursos, sin embargo, también pudo superarse y adaptarse a la situación.

A pesar de las dificultades que se presentaron sobre todo al inicio, este proyecto ha sido afortunado en cuanto a los resultados obtenidos, los cuales se encuentran dentro de los aspectos ambiental, con la conservación del área y su mayor conocimiento, y económico, pudiéndose lograr empleos, capacitación y un equilibrio. Estos resultados merecen mención porque se han logrado por el esfuerzo día a día del proyecto y con la participación de todos los socios.

¹⁶⁹ Idem.

¹⁷⁰ Idem.

Como aspecto general, con las lecciones aprendidas se han desarrollado distintas herramientas como los manuales, la mercadotecnia o las divisiones económicas que permiten mejorar el funcionamiento de la cooperativa. De hecho, conforme se avanza en cada proyecto se van desarrollando estas herramientas para una mayor viabilidad, lo que requiere del esfuerzo de todos.

De acuerdo a los resultados anteriores y como parte de la mejora y del plan de adaptación, se han implementado diversas actividades de supervisión del proyecto, tales como:

- PRONATURA vigila el cumplimiento del contrato de la Servidumbre ecológica, además, diversos investigadores hacen estudios sobre la biodiversidad del bosque de niebla que protegen.
- Se generan reportes económicos mensuales de cada área.
- Diversos proyectos individuales y colectivos permiten constatar el aumento de la conciencia agro-ecológica y de la conservación de las comunidades vecinas. Así como también con las visitas de grupos de la región interesados en realizar proyectos similares.
- En las reuniones mensuales con los socios trabajadores se analizarán las encuestas de los ecoturistas.
- Las conferencias en universidades y foros locales, artículos en periódicos y noticiarios también locales, permiten mantener informada a la población sobre los avances y los beneficios del proyecto.¹⁷¹

Con estas actividades de supervisión el proyecto ha podido compartir la información con otras comunidades y personas que están interesadas en el funcionamiento de la cooperativa, y mediante el respaldo de organizaciones y otras instituciones, así como del apoyo de los mismos actores involucrados, las perspectivas a futuro son positivas.

¹⁷¹ Idem.

3.2.4. Educación y construcción de capacidades

Es recomendable un cuerpo de expertos para emprender un proyecto ecoturístico, que además de llevar a cabo los procesos para el proyecto, proporcione entrenamiento y capacitación a los administradores y a la población local para la aplicación, proveyéndoles de una guía, herramientas y apoyo para lograr los objetivos del proyecto eficazmente.¹⁷²

Es importante además, revisar las capacidades ya existentes entre los participantes relevantes y organizaciones, dar entrenamiento y construir las que falten. Por ejemplo, se pueden realizar talleres sobre los posibles impactos culturales, sociales y medioambientales y las estrategias y recursos para enfrentarlos, tanto a los encargados directamente del proyecto como a las comunidades, tratando de lograr un entendimiento sobre los temas.

Los temas relacionados al manejo de la biodiversidad y el turismo, los procesos, mecanismos, y su aplicación deben ser comunicados al público en general, a los participantes en un proyecto de ecoturismo y a los turistas. Esto requiere de un esfuerzo de educación, creación y aumento de conciencia, para alcanzar y cubrir las necesidades de los distintos grupos de la sociedad, incluyendo a las comunidades indígenas y locales.¹⁷³

En el esfuerzo para la educación, la creación y el aumento de conciencia así como construcción de capacidades, Las Cañadas es un centro regional independiente de capacitación, demostración e investigación de distintas técnicas y prácticas, tal es el caso del ‘Método biointensivo de cultivo’¹⁷⁴ y otras prácticas agroecológicas.

Desde 1999 se imparte un Curso-Taller de Agroecología tanto a campesinos de la zona (gratuito para ellos) como a personas foráneas. Hasta el 2002 se habían capacitado a 125

¹⁷² Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica. Op. Cit. p. 70

¹⁷³ Ídem.

¹⁷⁴ El Método de Cultivo Biointensivo es un método de agricultura ecológica sustentable de pequeña escala enfocado al autoconsumo y a la pequeña comercialización, el cual aprovecha la naturaleza para obtener altos rendimientos de producción en poco espacio con un bajo consumo de agua. Utiliza semillas criollas y solamente unos pocos fertilizantes orgánicos, siendo casi totalmente sustentable. Método de Cultivo Biointensivo, Centro de Recursos. [En línea] Disponible en línea en: <http://www.cultivobiointensivo.net/index.html>. Página consultada el 6 de mayo de 2009.

campesinos de diferentes regiones y se ha formado el grupo de Cosecha familiar en donde 15 familias demuestran los beneficios de la agroecología desde la producción para autoconsumo hasta la comercialización directa con los consumidores de ciudades cercanas.

En la cooperativa continuamente se realizan talleres de educación ambiental para los hijos de los socios, intentando complementar lo que no se transmite en las escuelas. La idea es ir formando a los que continuarán y mejorarán el trabajo de la cooperativa.

Los talleres son normalmente al aire libre en cualquiera de los dos arroyos, Citlalapa y Dos puentes. Se reflexiona con los niños respecto al agua, al suelo, a la biodiversidad del bosque de niebla, al impacto de las ciudades y a las alternativas que ofrece la 'Permacultura'. A estos talleres también asisten los niños vecinos y otros interesados.

A parte de ello, a lo largo del ciclo escolar se reciben escuelas locales y de la ciudad de Huatusco a precios simbólicos y sin costo para las escuelas rurales localizadas dentro de la Microcuenca del Río Citlalapa. Con ellos se realiza una plática audiovisual introductoria sobre Las Cañadas, se recorre el Centro agroecológico, algunas ecotecnologías y después se visita el bosque de niebla.

Siguiendo con las labores de educación, se encuentran los recorridos universitarios y escolares. Desde que se abrió Las Cañadas a recibir visitantes en 1996, llegaron grupos universitarios y escolares para mostrarles lo que allí se hace. Algunos de los objetivos que se tienen para recibir a este tipo de grupos son:

- Reforzar o complementar lo que los estudiantes ven de manera teórica en algunas clases de Ecología y desarrollo sustentable, agricultura o ganadería, arquitectura sostenible, etc.
- Mostrar a los estudiantes que el discurso político y universitario acerca del desarrollo sustentable es muy vacío y no impulsa ni prepara para hacer los cambios urgentes que se deben hacer en nuestra cultura.
- Servir de inspiración para los jóvenes sobre otras formas de producir y vivir.¹⁷⁵

¹⁷⁵ Las Cañadas Bosque de niebla. [En línea] Disponible en: www.bosquedeniebla.com. Página consultada el 30 de abril de 2009.

Igualmente, en la cooperativa existe un programa de voluntarios que ofrece la oportunidad de apoyar a Las Cañadas en las áreas de especialidad del voluntario que respondan a sus necesidades, tales como nutrición, cultivador, estudiante forestal, experto en curtir pieles, mecánica, traductor, etc. Con esta opción los voluntarios pueden adquirir más conocimiento y experiencia en sus áreas de especialidad para después compartirlos o emprender negocios similares.

Además de los talleres para los socios, sus hijos, otros estudiantes y el público en general, se imparten cursos durante todo el año sobre diversos temas, tales como:

- Permacultura
- Simplicidad radical
- Introducción a la vida sostenible
- Sustentabilidad para maestros
- Agroecología y método biointensivo
- Bosque comestible
- Cultivo biointensivo
- Producción de semillas
- Agroecología avanzada
- Ganadería sostenible
- Avicultura orgánica
- Arquitectura sostenible
- Construcciones con bambú
- Eco-tecnologías
- Ecoturismo
- Cocina natural
- Quesos y yogurt¹⁷⁶

Una labor destacable en el esfuerzo de educación y construcción de capacidades, es la creación desde finales del 2006 de la sistematización de los componentes del Centro Agroecológico Las Cañadas. Para ellos, la sistematización es aprender de la experiencia para mejorar de manera continua y permanente la sustentabilidad de cada componente del centro agroecológico y al mismo tiempo tener elementos para compartir y transmitir los resultados con otros (campesinos, estudiantes, productores, etc.). La sistematización incluye actividades como:

¹⁷⁶ Idem.

- Descripción detallada de cada componente.
- Implementación de investigaciones (prácticas, elementales).
- Registro de actividades y resultados (prácticas de manejo, tipos de abonos, productividad y costos de producción, etc.).
- Análisis de resultados.
- Presentación de resultados.
- Toma de decisiones sobre los posibles cambios a hacer.
- Elaboración de documentos finales:
 - Manual para productores
 - Presentación en “Power point”
 - Video.¹⁷⁷

Con lo anterior se muestra que la investigación y la labor en educación han sido una de las prioridades en la cooperativa, las cuales se han llevado a cabo para minimizar los impactos del ecoturismo en el área natural, construir capacidades técnicas para manejar y mejorar el proyecto, compartir la información para el logro de más proyectos similares y para la obtención de recursos económicos.

Un punto destacable es la labor de universidades e instituciones académicas que juegan un papel importante ofreciendo apoyo técnico mediante investigaciones y documentación de buenas prácticas con distintos casos de estudio. Entre ellas se encuentran la Universidad de Chapingo, México, y Earth, Costa Rica.

3.3. Retos

Lo anterior es un conjunto de principios y códigos de conducta recomendables para emprender un proyecto de ecoturismo, elaborado por instituciones internacionales expertas en el tema. Sin embargo, a no ser que se lleven a la práctica estos lineamientos y se adapten a la realidad de cada país o región en donde se desee implementar un proyecto, como es el caso de Las Cañadas, corren el riesgo de ser únicamente principios éticos, de buena fe, con las mejores intenciones, pero sin alcanzar un éxito.

¹⁷⁷ Idem.

En este sentido y haciendo el análisis más allá de la guía, varias recomendaciones se quedan cortas al no ejemplificar o no aterrizar sobre proyectos específicos que en realidad emprendan al pie de la letra cada una de ellas, dejando muchas veces la labor a la interpretación del lector.

Del mismo modo, tal como lo establece Anita Pleumaron, las recomendaciones, programas y acuerdos sometidos a discusión y adoptados por los defensores del turismo sustentable a escala internacional utilizan generalmente un lenguaje demagógico. Abundan en eufemismos, banalidades y términos imprecisos tales como ‘reforzamiento de las capacidades de las comunidades locales’, ‘participación y control a nivel local’, ‘distribución equitativa de los ingresos’, ‘conservación de la naturaleza y protección de la biodiversidad’, etc.¹⁷⁸

En efecto, el lenguaje utilizado y las ideas que transmiten dan a entender que en cualquier circunstancia, región o país se puede implementar un proyecto de ecoturismo y que este tiene altas probabilidades de lograrse con éxito si se llevan a cabo los principios establecidos como la participación, distribución o conservación. Sin embargo, no se toma en cuenta que a nivel mundial existe una gran variedad de ecosistemas y áreas naturales, además de distintas comunidades y prácticas que harían imposible aplicar un marco estándar, y aunque de hecho establecen que existen particularidades, por otro lado también se menciona que estos lineamientos son recomendados para los proyectos que se deseen aplicar en un área natural o región de cualquier país, ya sea desarrollado o en vías de desarrollo.

Al respecto, de acuerdo a Anita Pleumaron, los proyectos turísticos que se basan en este modelo están destinados al fracaso por el simple hecho de que es imposible aplicarlos a situaciones tan heterogéneas. Por su parte, Nick Kontogeorgopoulos, investigador de turismo en la Universidad de Columbia Británica, afirma que “aunque estos principios altruistas son en teoría muy dignos de alabanza, la ausencia de contextos específicos les quita cualquier evidencia empírica”, además observa que no son las condicionales a

¹⁷⁸ Anita Pleumaron, “Turismo, globalización, consumismo y desarrollo sostenible en el sudeste de Asia”, en Turismo hoy: ganadores y perdedores. Alternativas meridionales, Ed. Popular, pp. 163-164

escala mundial, sino las circunstancias locales las que contribuyen al éxito del desarrollo sustentable.¹⁷⁹

Seguramente este conjunto de lineamientos para un proyecto de ecoturismo puede tener utilidad al ser, tal como se llama, un marco que puede apoyar en la instauración de un proyecto. Sin embargo, este debe adaptarse a las condiciones particulares de cada área natural o país, ya que las condiciones naturales, económicas y sociales son muy distintas en cada uno de ellos. Por ejemplo, no puede compararse un safari en la sabana de África y sus comunidades aborígenes, con la observación de ballenas en México o con la visita a los ríos rápidos en Estados Unidos, donde no hay comunidades indígenas en la región o están concentradas en una reservación. Cada uno de estos lugares mantiene sus rasgos específicos y por lo tanto una manera distinta de explotación turística.

El proyecto que se guíe bajo estos principios sin adaptación regional puede correr el riesgo de fracasar, pero todo depende del esfuerzo local que se lleve a cabo.

Al respecto de Las Cañadas, algunos principios sí se implementaron, como fue la participación de las comunidades locales o la educación y construcción de capacidades. Por otro lado, algunos otros no se pudieron emprender, como una buena planeación con información suficiente.

A pesar de ello, el proyecto ha podido funcionar gracias a la adaptación de su realidad específica. Esto fue mediante un acercamiento y contratación de las comunidades campesinas, la educación y utilización de métodos y técnicas ecológicas locales y adquiridas de centros de investigación y ONG, el desarrollo de estrategias específicas de salud, trabajo y organización, las circunstancias ambientales del bosque de niebla que permitieron la pronta recuperación del área, la utilización de la Servidumbre ecológica como herramienta legal, entre muchas otras.

Si bien es cierto que al empezar no se tenía conocimiento de qué es el ecoturismo, con los principios del desarrollo sustentable, el sentido común y un constante esfuerzo, la

¹⁷⁹ Idem.

cooperativa pudo acercarse al concepto, logrando mantener un estilo de vida diferente, conservando a la reserva natural y beneficiando a los campesinos locales.

Es así como Las Cañadas es un ejemplo para proyectos similares, y aunque no se hayan llevado al pie de la letra los componentes de la guía, sí demuestra que se acerca a ellos, que se adapta a sus circunstancias y de esta forma llega a emprender los principios del ecoturismo.

A este marco estudiado del ecoturismo se presentan distintos retos que no solamente corresponden al ecoturismo como tal, sino de toda la industria turística y del turismo sustentable en específico, pero que son necesarios mencionar ya que interfieren directamente en las posibilidades de emprender o no un adecuado proyecto de ecoturismo.

3.3.1. Proceso de democratización

Para emprender un proyecto de ecoturismo se presenta como punto clave en la guía la participación de todos los involucrados en el proyecto, en especial de las comunidades locales e indígenas.

La participación forma parte de los principios del ecoturismo, y si este debe favorecer el progreso social y económico de los países destino y no reducirse a una simple actividad comercial, debe partir de las poblaciones implicadas, es decir, debe democratizarse el desarrollo turístico mediante la creación de espacios políticos y sociales en los que sea posible expresar su desacuerdo y establecer prácticas fundadas en el derecho a la información, a la transparencia y a la descentralización.¹⁸⁰

La democratización implica tomar en cuenta a todos los actores involucrados en el proyecto. Sin embargo, este proceso no siempre se lleva a cabo o de la forma deseada, en especial con las comunidades locales e indígenas, puesto que en cualquier país no todas las comunidades mantienen una práctica democrática o son ajenas al concepto.

¹⁸⁰ K. T. Suresh, “Alternativa democrática para la lógica dominante del turismo mundial”, en Turismo hoy: ganadores y perdedores. Alternativas meridionales, Ed. Popular, p. 78.

Por lo general estas mantienen una forma de vida que puede ser distinta a la participación democrática.

Otro factor que incide en la participación es el interés económico, ya que si el proyecto desarrollado tiene el único fin de obtener ganancias, se puede correr el riesgo de que la participación sólo sea un discurso, sin tomar en consideración a los habitantes locales o solamente para cubrir puestos de empleo básicos con bajos salarios.

A pesar de ello, aunque el concepto de democratización parezca ajeno a las tradiciones de una comunidad local o indígena, es importante ponerlo en funcionamiento o encontrar la manera de involucrar a todos los actores de la mejor manera, de tal forma que no sea una imposición, sino una negociación y acuerdo para emprender una estrategia que puede traer beneficios a todos, en especial a los habitantes de la región.

3.3.2. Impacto económico

Otro reto que hay que superar para emprender un buen proyecto de ecoturismo es el impacto económico que existe tanto en los países en donde se lleva a cabo como en las comunidades locales, que por lo general y con la trayectoria de distintos destinos turísticos, los objetivos económicos pocas veces se han logrado a un nivel satisfactorio.

En este aspecto se encuentra el impacto que producen las fugas de divisas, las cuales sólo pueden evitarse si la estructura de la industria turística local permite limitar, por una parte, los costos de importación abasteciéndose en las empresas locales y, por otra, la repatriación de los beneficios mediante el aumento de la propiedad local en el seno de la industria turística.¹⁸¹ Este es un gran reto si se toma en cuenta la tendencia de la liberalización de los servicios y el aumento de empresas extranjeras, pero que no deja de ser imposible al darle un mayor peso a los negocios locales.

Por otro lado, la experiencia ha demostrado que la supuesta contribución del turismo a la creación de empleos en la economía local se limita a la contratación de mano de obra local barata para puestos de trabajo poco cualificados y débilmente retribuidos. El problema es grave en los países en desarrollo en donde la población local se considera a

¹⁸¹ K. T. Suresh. Op. cit. pp. 80-81

menudo no cualificada e incapaz de asumir puestos de gestión o técnicos. La contribución del turismo en este campo seguirá siendo insignificante a menos que garantice una mayor participación local favoreciendo el desarrollo de recursos humanos, apoyando a las pequeñas y medianas empresas locales y reforzando las interdependencias con otros sectores.¹⁸²

Es por lo anterior que se hace necesaria la democratización, tanto para lograr la participación de las comunidades locales, como para el desarrollo de sus capacidades mediante información y capacitación, para que la población local pueda actuar de una manera más provechosa y en beneficio propio, y no sólo sea empleada como mano de obra barata en trabajos poco calificados.

Globalización y liberalización económica

Un aspecto del impacto económico que hay que enfrentar es la globalización y la liberalización de la economía, y aunque el ecoturismo se puede emprender con manejo del gobierno, también los proyectos son emprendidos en colaboración o totalmente por empresas privadas y muchas de las veces extranjeras o transnacionales.

En los últimos años la industria ha ejercido presión sobre los gobiernos del mundo para que liberalicen el comercio de los servicios y las inversiones que le acompañan, con el fin de obtener mayores ganancias. Como evidencia se presenta el Acuerdo General sobre el Comercio de los Servicios (AGCS), acuerdo multilateral elaborado en el seno de la Organización Mundial de Comercio.

El acuerdo tiende a abolir las restricciones de la propiedad extranjera, así como otras medidas que hasta ahora protegían al sector de los servicios, como el turismo. En este sector, el acuerdo significa inversiones extranjeras sin regulación, franquicias, concesiones y contratos de gestión. Además, ofrece a las empresas extranjeras de turismo las mismas facilidades que a las empresas locales, les permite la circulación a su antojo de personal más allá de las fronteras, abrir filiales en otros países, efectuar

¹⁸² *Ibidem.* p. 82

pagos internacionales sin ninguna restricción y no están obligadas a recurrir a factores locales de producción.¹⁸³

Ante este panorama, resulta difícil mantener negocios de ecoturismo para las miles de pequeñas empresas, entre ellas hoteles y operadores turísticos, corriendo el riesgo de desaparecer o perder independencia ante la gran cantidad de compañías extranjeras con más capital y menos regulación.

Esto contribuye a mayor explotación de los recursos naturales en manos de grandes empresas y a la expropiación de las tierras a las comunidades o individuos, quienes conociendo mejor el área natural al estar viviendo en ella y con la que han convivido a lo largo de muchos años, llevan a cabo formas tradicionales de conservación que pueden resultar más útiles en muchos casos.

De la misma forma, al no estar obligadas las empresas a recurrir a factores locales de producción y al poder movilizar el personal como se desee, no se garantiza del todo la participación de las comunidades ni empleos que contribuyan a su beneficio, al contrario, puede resultar contraproducente ya que al quedarse aislados de sus recursos, también lo estarían de su modo de sustento.

Con la globalización, países en desarrollo en Asia, África o América Latina podrían verse ante una gran fuga de divisas, tal como ya se había mencionado. Se ha comprobado que más de dos tercios de los ingresos que genera el turismo internacional no se redistribuye a escala local a causa de una importante fuga de divisas, ya que los beneficios repatriados por las firmas extranjeras tienden a sobrepasar la entrada de capitales.¹⁸⁴ El creciente número de empresas extranjeras dentro del ecoturismo trae como consecuencia que los beneficios obtenidos por los turistas no se queden en la comunidad local, por esto tanta insistencia en que las comunidades y la población local tengan una participación en los proyectos o sean ellos mismos quienes decidan emprenderlo.

¹⁸³ Anita Pleumaron. Op. Cit. pp. 159-160

¹⁸⁴ Idem.

Ante la liberalización del turismo, un gran número de detractores considera con razón que el turismo en los países en desarrollo reproduce la situación de las antiguas colonias, pues desde el inicio se basa en relaciones económicas internacionales que favorecen de manera estructural a los países industrializados del Norte. La injusticia del comercio, la dependencia con respecto a los intereses extranjeros y la división del trabajo han transformado a los países pobres del Sur en países de interés para los visitantes, y a los países ricos del Norte en países fuentes que generan un turismo cuya clientela no tiene que pagar jamás el precio de los daños que causa en los lugares que visita.¹⁸⁵

Por tal motivo, es en los países en desarrollo en donde mayor se promueve la utilización del ecoturismo como una estrategia para su desarrollo, ya que cuentan con los recursos naturales necesarios. Sin embargo, no siempre se emprenden los proyectos en el beneficio del país, sino de los mismos países desarrollados que buscan sitios naturales, pero al mismo tiempo ganancias económicas por medio de sus empresas.

De igual modo, se acusa a la globalización económica de debilitar el poder de los gobiernos. Sus precursores usan como pretexto el hecho de que las instituciones locales ya no podrán cumplir sus misiones en campos como los servicios sociales, la preservación del medio ambiente y la aplicación de programas de desarrollo sustentable. En lo relativo al medio ambiente, la OMC ha discutido sobre las propuestas de creación por parte de los organismos internacionales de normas medioambientales y de 'ecomarcas', pero algunos critican estos proyectos ya que al parecer responden a los intereses de las multinacionales que tratan de apoderarse de la agenda medioambiental y establecer la autorregulación.¹⁸⁶

Así, se puede criticar el vínculo entre el ecoturismo y la globalización mediante el uso de concepciones occidentales de conservación, en la cual un ecoturismo bien administrado es benéfico para las poblaciones locales y el medio ambiente natural, pero en el que se apoya la participación del sector privado, sobre todo de empresas y capital

¹⁸⁵ *Ibidem.* pp. 158-159

¹⁸⁶ *Ibidem.* p. 162

extranjero y en donde la utilización de los recursos naturales, además de conservación, sea de provecho para la investigación o la obtención de ganancias económicas.

Relacionando la tendencia globalizadora con la existencia de áreas naturales protegidas, estas corren el riesgo de caer en manos del comercio y de ser utilizadas para fines lucrativos mediante las empresas e intereses extranjeros. En todo el mundo, una gran cantidad de parques nacionales y áreas naturales, están siendo privatizadas o destinadas a la atracción de turistas, pero con el objetivo de obtener más ganancias.

Por lo tanto, con la apertura de las zonas naturales al turismo comercial se han multiplicado las advertencias relativas a la privatización y a la comercialización de los recursos biológicos y el saber tradicional de los indígenas.¹⁸⁷ Los recursos naturales y el conocimiento tradicional que se tiene de ellos son vistos como mercancías y entran en la dinámica del mercado, poniendo en riesgo su conservación al ser sobreexplotados o al manejarse sin un enfoque sustentable.

Los partidarios de estas ‘reformas’ alegan que la participación del sector privado es de interés público en la medida que en que los gobiernos sin dinero no tienen ni los recursos necesarios para la protección de la naturaleza ni el equipamiento hotelero para responder a la creciente demanda de visitantes.¹⁸⁸ Por lo tanto, las consecuencias para las comunidades locales y el medio ambiente son a menudo devastadoras.

Al respecto, el Congreso Mundial de Parques confirma que las áreas protegidas están más amenazadas que nunca, con efectos en los ecosistemas y desigualdades sociales. Por todas partes se transforman magníficas zonas naturales, según este modelo, en parques con fines lucrativos y lo que a menudo se califica de manera gentil como ecoturismo es en realidad un turismo industrial que pretende vender algo auténtico.¹⁸⁹

Lamentablemente, lo que se suele llamar ecoturismo en muchas ocasiones no cumple con los estándares necesarios para la protección del medio ambiente y de las

¹⁸⁷ Anita Pleumaron, “Privatizaciones, mercantilización y turismo”, en Turismo hoy: ganadores y perdedores. Alternativas meridionales, Ed. Popular, pp. 64-65.

¹⁸⁸ Idem.

¹⁸⁹ Ibidem. pp.65-66

comunidades, más bien son actividades que por el simple hecho de llevarse a cabo en los espacios naturales se les denomina ecoturismo, dándole un valor comercial a los recursos, destruyéndolos en lugar de conservarlos y dejándolos ajenas a las comunidades.

Períodos de crisis y recesiones económicas

En muchos países en desarrollo se promueve de forma intensiva programas de turismo o de ecoturismo con el fin de obtener una mayor cantidad de divisas. Sin embargo, la sobreexposición y dependencia al turismo puede provocar mayores riesgos para estos países por diversas razones.

Una de ellas es la recesión económica que afecta a todo el mundo y en especial cuando cae sobre los países desarrollados, quienes son la principal fuente de turistas de los países en desarrollo. Esta recesión puede ocasionar menores ingresos por la reducción de viajes y el turismo, y de esta forma perjudicar a las economías que dependen de estos ingresos.

De igual modo, en período de crisis se aumenta la vulnerabilidad y caen en desventaja las economías en desarrollo al mantener una necesidad excesiva de inversiones extranjeras para financiar las infraestructuras esenciales.

Por tal motivo, se debe de tratar de reducir la dependencia de estas economías a sectores vulnerables como el turismo y realizar esfuerzos por diversificar los ingresos y los medios de existencia de la población local, respaldando sectores más confiables como la agricultura y la industria.¹⁹⁰

De esta forma, es importante mantener una política de diversificación de las economías y no depender tanto de sectores vulnerables a los períodos de crisis económicas, así como de otros acontecimientos naturales.

Lo anterior no significa que no se invierta en el turismo o en el ecoturismo, al contrario, debe darse un impulso para desarrollar estas estrategias, pero siempre con el respaldo de

¹⁹⁰ *Ibidem.* pp.85-86

otras actividades económicas. Lo ideal sería que el turismo sea una fuente de ingresos alterna y de apoyo a las otras actividades. Lamentablemente, hoy en día muchos países, como México, no cuentan con una economía diversificada que proporcione respaldo a situaciones de crisis y sólo se inclinan a la oferta de sus recursos naturales.

3.3.3. Impacto ambiental

Un reto de gran importancia que hay que enfrentar es el impacto del ecoturismo en el medio ambiente, ya que aunque uno de los principios fundamentales de esta actividad sea la protección, conservación y utilización sustentable de los recursos naturales, este se ha degradado y ha sufrido pérdidas irremediables gracias a la falta de conciencia de proyectos que no toman las medidas y la investigación necesarias para evitar la degradación ambiental.

De acuerdo a K. T. Suresh, se puede constatar con hechos que la mayoría de los destinos de ecoturismo han fracasado en proteger y preservar los recursos ecológicos. En África del Este, las actividades turísticas descontroladas como los safaris y la caza han devastado literalmente la fauna y la flora, trayendo como resultado un enrarecimiento de las especies, modificaciones de comportamiento, cambios en los esquemas de reproducción de los animales y conflictos entre el hombre y el animal.¹⁹¹

Por tal motivo es necesario seguir un plan que garantice la conservación y el uso sustentable del medio ambiente, y aunque los estándares que existen no corresponden a las características locales, estos pueden ser de utilidad si se adaptan a ellas. De todas formas, es indispensable mantener la precaución de no emprender programas turísticos que no garanticen un desarrollo sustentable, ya que en lugar de beneficiar a la población y al país en general, estarían en riesgo de perder los pocos o muchos recursos naturales con los que se cuenta.

3.3.4. Impacto social

En muchos países han existido distintas manifestaciones sociales sobre los efectos que ha producido el turismo en las comunidades locales, y es que no sólo han habido daños

¹⁹¹ K. T. Suresh. Op. cit. p. 87

ambientales, sino que estos producen también problemas sociales que afectan el modo de vida de la población de una forma negativa.

Por todo el mundo, las poblaciones se levantan y hacen campañas para oponerse al carácter discriminatorio, desigual e injusto del turismo local. Estas características negativas son consecuencia, en parte, del proceso de globalización y privatización que han sufrido las comunidades y los recursos naturales, al darle mayor peso a las empresas y a las ganancias económicas que a las poblaciones locales y a su modo de subsistencia.

Como ejemplo, según K. T. Suresh, se tiene la región de Machu Pichu, donde se han levantado voces contra la privatización de los lugares patrimoniales y los recursos naturales por empresas privadas con pocos escrúpulos. Aquí se han privado a las poblaciones locales de sus derechos fundamentales de acceso a los recursos naturales, por el esfuerzo de distintos hoteleros de asegurar arrendamientos de veinticinco años sobre los caminos que conducen a Machu Pichu. Las poblaciones locales están de acuerdo en el turismo de la región, siempre que se respete el pueblo que vive en ella, su cultura, su religión y sus tradiciones.¹⁹²

En efecto, muchas de las comunidades están de acuerdo en emprender proyectos de ecoturismo, pero estos deben de respetar sus recursos, la cultura y el modo de vida. Es decir, mientras se implementen los principios del ecoturismo se podría llegar a un entendimiento. Sin embargo, el problema se presenta cuando se ignoran estos principios, favoreciendo aquellos de la empresa privada y de las ganancias monetarias.

3.3.5. Instituciones gubernamentales

En diversos países las políticas de desarrollo turístico, más que enfocarse al desarrollo de su población, se centran en una estrategia publicitaria para mostrar al país como un destino de turismo masivo con el fin de tener mayores ganancias, tanto con la atracción de inversiones como con el número de turistas.

Estas políticas son a menudo el resultado de una falta de coordinación en el seno de los gobiernos. En la India, por ejemplo, el Ministerio del Turismo y la Cultura dirige la

¹⁹² *Ibidem.* p. 107.

política turística nacional sin consultar a otros organismos importantes como el Ministerio del Medio Ambiente y los Bosques, ni al Ministerio del Comercio y de la Industria. Esta falta de concertación compromete el cumplimiento de objetivos políticos, tales como la protección al medio ambiente.¹⁹³

Como parte de la labor del gobierno, este debe buscar un entendimiento y una adecuada coordinación con las distintas instituciones encargadas de las áreas alusivas a algún aspecto del turismo, como el desarrollo, el medio ambiente, el turismo, el trabajo o el comercio, entre otros. A pesar de ello, no siempre es posible tal coordinación, originándose fallas y vacíos en la planeación de algún programa turístico, afectando a los participantes o al medio ambiente en general.

Otra labor relacionada a la coordinación, es el esfuerzo del gobierno y sus instituciones competentes de llevar a cabo un programa de reformas y ajustes para que puedan existir políticas turísticas que sean herramientas de cambio eficaz, basándose en el proceso de democratización.

Las reformas son necesarias porque las leyes y políticas generalmente son elaboradas por funcionarios en colaboración de empresas, dando poco espacio a la discusión pública y dejando a las comunidades sin el conocimiento de las políticas turísticas o sin ser tomadas en cuenta.

Una opción para contribuir con el proceso de reformas y democratización de las políticas es reforzar los sistemas de reglamentación y de ejercicio de poder. Como alternativa se puede inscribir la participación en instrumentos de mayor peso, como en la Constitución, garantizando los medios políticos necesarios para actuar de forma correcta y protegidos por la ley.

Del mismo modo, es indispensable modificar las legislaciones contradictorias y la escasa estructura reglamentaria que dificultan la tarea de control del turismo así como tratar de asegurar restricciones en el marco de los compromisos internacionales como el AGCS, con el fin de velar por los intereses propios.

¹⁹³ *Ibidem.* p. 92

Por tal motivo, tal como menciona K. T. Suresh, existe la necesidad de reglamentar el sector si se tiene en cuenta el impacto social, ambiental y económico, pero sobre todo, es importante velar por que los promotores la respeten y no se den los casos como en África Oriental, donde el turismo ha avanzado desenfrenadamente a pesar de la plétora de reglamentaciones para la protección de la fauna, la flora y la biodiversidad en general.¹⁹⁴

Así, existe la tarea de modificar, mejorar y cumplir el marco reglamentario sobre el turismo, para que este se desarrolle en los límites de la capacidad de las zonas naturales y en el respeto de los derechos de las comunidades locales, sobre todo en esta época de liberalización comercial.

Aunque existe un conjunto de directrices relacionadas con las actividades turísticas, y en este caso con el ecoturismo, la experiencia ha demostrado que no siempre se llevan a la práctica los lineamientos establecidos. Lo anterior, en parte por la participación de empresas que cuentan con el apoyo político para hacer caso omiso de legislaciones y reglamentaciones existentes o simplemente por el hecho de que no son normas obligatorias como tal y por lo tanto pueden o no ser cumplidas.

Como ejemplo del incumplimiento se encuentra el proyecto de la región sahariana de Sunderbans, en donde el informe de evaluación de la incidencia sobre el medio ambiente se realizó sin atender al reglamento existente, sin consultar de manera correcta a la opinión pública, ni difundir apropiadamente la información en beneficio de las comunidades locales.¹⁹⁵

Tal como lo afirma K. T. Suresh, aunque la mayoría de estas iniciativas sólo tengan un peso moral, sin fuerza legal, es esencial que los gobiernos las apoyen, por una parte

¹⁹⁴ *Ibidem.* p. 101

¹⁹⁵ *Ibidem.* p. 88

creando un marco normativo inspirado en esas directivas para el desarrollo del turismo y, por otra, esforzándose por aplicar códigos de turismo sustentable.¹⁹⁶

A pesar de que los códigos de ética, principios y lineamientos no tienen valor ante la ley, estos constituyen una justificación y una guía para que cada país pueda elaborar un conjunto de normas sobre el tema, sobre todo si se inclinan al turismo, o al ecoturismo en particular, para el desarrollo de su población.

Con la situación actual y las consecuencias del turismo sobre el medio ambiente y sobre la vida de los habitantes, se debe tomar conciencia de que una regulación sobre el ecoturismo, con la ayuda de los códigos y principios, es preferible a un crecimiento industrial ilimitado o al desarrollo de proyectos no sustentables que ocasionarían mayores problemas ambientales y al bienestar de la población.

Hoy en día existen distintos proyectos alrededor del mundo, como Las Cañadas, que sirven de ejemplo de buenas prácticas de ecoturismo, y aunque no siempre se puedan llevar en su totalidad las recomendaciones del marco institucional internacional del ecoturismo por la variedad de circunstancias, es preferible seguir una línea basada en un desarrollo sustentable con la debida supervisión y adaptación local, a emprender proyectos que contribuyan al deterioro ambiental y al empobrecimiento de la gente.

¹⁹⁶ *Ibidem.* p. 106

CONCLUSIONES

El ecoturismo es una actividad que va más allá de visitar y disfrutar a la naturaleza. En la actualidad puede ser visto, debido al gran auge en los últimos años y a los impactos positivos que garantiza, como una herramienta de conservación de los recursos naturales y de desarrollo, tanto para las comunidades locales e indígenas, como para los países en general.

Los que defienden y promueven esta actividad, tales como los gobiernos, administradores de parques nacionales o áreas naturales, líderes empresariales, organizaciones internacionales, etc., están concientes de los beneficios que se pueden obtener al implementar adecuadamente proyectos de ecoturismo.

Por un lado, contribuiría al cuidado y mejoramiento del medio ambiente mediante un gran número de programas de conservación, reforestación, investigación y desarrollo de tecnologías ecológicas que tratan de mantener la riqueza natural del área o países donde de lleve a cabo. Como ejemplo se tiene el caso de Las Cañadas en donde se pudo reforestar y recuperar el área de la reserva en el Bosque de Niebla que se erosionaba cada vez más.

Por otro, ayudaría al mantenimiento de prácticas, tradiciones, sitios y expresiones culturales cercanas al lugar visitado, fomentando el cuidado y la conservación de la herencia cultural de muchas comunidades originarias e indígenas alrededor del mundo. En este caso, cuidar las tradiciones de las comunidades cercanas va de la mano con la conservación del medio ambiente, ya que por costumbre este es protegido por los habitantes que habitan y conviven directamente con él.

Y por último, estimularía un desarrollo económico y sustentable para la población cercana, sobre todo personas con escasos recursos que podrían encontrar en el ecoturismo una forma de sustento y de vida. En este caso, también dando el ejemplo de Las Cañadas, las comunidades campesinas han podido obtener una fuente alterna de ingresos y, en vez de erosionar la tierra por sembrar en exceso, ahora ayudan a la conservación y al cuidado del área natural recibiendo los beneficios del ecoturismo.

Sin embargo, a pesar de todos los beneficios que esta actividad puede traer consigo, el ecoturismo tiene también una lista de aspectos y consecuencias negativas para el medio ambiente y para las poblaciones involucradas, relacionados principalmente al mal manejo de la estrategia, a la falta de planeación, de conocimientos o por darle mayor peso al beneficio económico.

Es por esto que muchas personas consideran al ecoturismo no como una estrategia de conservación, sino más bien como una forma de explotación de los recursos naturales, provocando más daños que beneficios al medio ambiente y a las comunidades cercanas. Esta afirmación lamentablemente es válida en muchos casos y los resultados no han sido alentadores, llegando a destruir al entorno natural y provocando mayor pobreza.

Por lo anterior, y debido al gran crecimiento de esta actividad, en todo el mundo han surgido diversas opiniones y discusiones tanto a favor como en contra del ecoturismo, generándose grandes debates, reuniones y conferencias en donde se ha hecho referencia a la utilización de distintos principios y directrices que garanticen un uso adecuado de esta estrategia.

Así, mediante el esfuerzo internacional de diversas instituciones y organizaciones de medio ambiente y de ecoturismo, se ha creado una serie de lineamientos que sirven como guía para llevar a cabo proyectos de ecoturismo en cualquier sitio natural, denominándose en este trabajo como marco institucional internacional del ecoturismo.

El marco ha sido estudiado con el fin de mostrar una síntesis de lo que diversas instituciones internacionales consideran como adecuado para el ecoturismo, reflejando el esfuerzo que se ha hecho para que este cumpla con sus objetivos.

Los componentes del marco internacional del ecoturismo propuesto son las declaraciones y principios que han elaborado las distintas organizaciones e instituciones internacionales sobre medio ambiente y ecoturismo, junto con los lineamientos que las mismas instituciones han establecido como recomendables para emprender un proyecto, tales como la planeación, la recopilación de información, la utilización de una infraestructura ecológica, la evaluación del impacto ambiental, la toma de decisión conjunta, el monitoreo constante del proyecto, la educación a los participantes, etc.

Estos componentes constituyen una base para cualquier persona, gobierno o empresa que desee implementar un proyecto de ecoturismo, garantizando buenos resultados si se adapta a cada situación específica.

En este trabajo se utilizó el proyecto de Las Cañadas como ejemplo de adaptación del marco a un proyecto específico, tomando en cuenta las condiciones naturales del Bosque de niebla y las características de las comunidades campesinas de la zona. Al respecto, aunque no se siguió al pie de la letra las recomendaciones generales de la guía, principalmente por la falta de planeación y de información, sí hubo un acercamiento a ella, realizándose distintas prácticas aceptables para los principios del ecoturismo y convenientes para las poblaciones locales y para el medio ambiente.

Por lo tanto, en este caso sí se cumple la hipótesis que se planteó al principio, al establecer que el marco institucional internacional del ecoturismo provee de las directrices y lineamientos que garantizan un uso sustentable de la naturaleza a través del ecoturismo, pero que estos deben aún adaptarse, como lo fue en el caso de Las Cañadas, a las condiciones particulares de los países con el fin de obtener oportunidades para su desarrollo y la conservación de los recursos.

Los resultados concretos de Las Cañadas que se derivan de la utilización de los lineamientos del ecoturismo entran en la categoría del desarrollo sustentable, ya que se obtuvieron oportunidades para el desarrollo de las comunidades campesinas pobres al otorgar empleos directos y relacionados al programa, y oportunidades para el cuidado del medio ambiente, al promover y procurar la conservación del bosque de niebla en la zona.

Cabe destacar que este proyecto no es únicamente un programa de ecoturismo, también constituye una forma de vida alterna y sustentable que incluye al ecoturismo como una de las herramientas que utiliza para obtener beneficios económicos y conservar el área natural de esta zona de la Huasteca. Sin embargo, este proyecto funciona dentro de los lineamientos recomendados por la Organización Mundial de Turismo y las otras organizaciones estudiadas aquí, que se presentan como una guía a seguir.

Por lo tanto este es una forma de demostrar que no es necesario llevar a cabo al pie de la letra el contenido del marco para que un programa funcione, este puede tener éxito independientemente del marco. A pesar de ello, dicho marco sirve como una referencia de apoyo para cualquier interesado en poner en marcha un proyecto de ecoturismo, pero anteponiendo sus propias necesidades.

Este marco del ecoturismo ha recibido diversas críticas, sobre todo por las intenciones con las que se ha establecido, en donde se presentan los argumentos sobre la apropiación y manejo de los recursos naturales por parte de empresas privadas, y sobre los actores que intentan difundirlo, como son las organizaciones internacionales de origen “occidental”.

En este caso, es válido querer defender los recursos naturales que un país o una comunidad en específico posee, sobre todo cuando existen empresas depredadoras que buscan apoderarse de ellos para sus propios ingresos dejando a dichas comunidades ajenas a los beneficios de cualquier proyecto de ecoturismo. De tal manera que existe la necesidad de estar al pendiente de ver quiénes son los que emprenden un proyecto así como los que participan en él, para evitar la usurpación de la naturaleza a los que realmente son los herederos y los que han cuidado por mucho tiempo de tales recursos.

De la misma forma, respecto a los principales contribuyentes del marco, si bien es cierto que la fuente de dicho marco y de muchos esfuerzos por proteger al medio ambiente se encuentra en las distintas instituciones internacionales de medio ambiente de países desarrollados, no significa que existe la intención total de apropiarse de los recursos naturales de los países o áreas que cuentan con ellos.

Aunque puedan existir evidencias que comprueban esta afirmación, no todos los casos son los mismos y mucho dependerá del esfuerzo local para adaptar la guía y los lineamientos a las circunstancias específicas, ya que cada área natural tiene sus necesidades y sus propios intereses así como sus actores, que determinarán la forma concreta en que se lleve a cabo cualquier programa de ecoturismo o de manejo de los recursos.

A pesar de dichas críticas, en este trabajo se mantiene la idea sobre que este marco institucional del ecoturismo presenta grandes ventajas y resulta útil en la construcción y operación de cualquier proyecto. En primer lugar, porque da un panorama general de cómo llevar a cabo un desarrollo sustentable tomando en cuenta a los recursos naturales que se disponen y al incluir a las comunidades o poblaciones cercanas. Y en segundo lugar, debido a que parte de su contenido está basado en la experiencia, proporciona un acercamiento a diversos proyectos ya existentes o buenas prácticas que garantizan su efectividad.

Tal es el caso de Las Cañadas, proyecto que fue tomado de una recopilación de buenas prácticas sobre el ecoturismo de la OMT y muestra los principios que las organizaciones internacionales han intentado difundir mediante sus manuales, lo que constituye un ejemplo a seguir para muchos otros programas.

Para poder llevar a la práctica un proyecto y utilizar los lineamientos del marco como apoyo, es necesario tomar en cuenta también que existen diversos factores que inciden con el buen funcionamiento de un proyecto de ecoturismo y del turismo en general

Entre ellos se encuentra el reto de la democratización, el cual se caracteriza por no ser un concepto uniforme y entendido para todos y mucho menos su aplicación, en el sentido que puede resultar ajeno a las prácticas tradicionales de muchas comunidades o simplemente difícil de cumplir. Aunque dentro de los principios este sea uno de los más importantes, no siempre se le da la prioridad necesaria, sobre todo si se le da preferencia al interés económico, dejando a un lado la participación ciudadana y la creación de espacios políticos y sociales incluyentes.

Lo mejor en este caso es, en primer lugar, estar concientes de que un programa de ecoturismo requiere de la participación de todos los individuos afectados para funcionar, y posteriormente, crear acuerdos y llevar a cabo procesos de negociación que determinen que es lo mejor para cada participante.

Otro reto que se presenta es el impacto económico negativo que se deriva del incumplimiento de los objetivos propuestos, produciendo mayor pobreza y marginación. En este caso es necesario superar los defectos que el turismo tradicional ha tenido y que

algunos programas de ecoturismo pueden presentar, tales como la fuga de divisas, los empleos poco cualificados y débilmente retribuidos o la usurpación de los recursos naturales a los habitantes de la zona, lo que traería como consecuencia la falta de sustento.

Todas estas características derivan del proceso de liberalización económica que busca menor control por parte de las instituciones gubernamentales de los servicios turísticos, dando oportunidad a la industria privada de intervenir en el control del ecoturismo. El inconveniente que se puede presentar ante tal situación es que, en la lógica de las ganancias económicas, se de una explotación de los recursos naturales y humanos por parte de las empresas privadas, principalmente extranjeras, con el fin de obtener únicamente beneficios monetarios, comercializado a la naturaleza y a las tradiciones locales e indígenas, sin pensar en su beneficio.

La alternativa ante este escenario, después de crear conciencia de que el objetivo del ecoturismo es traer beneficios económicos a los habitantes del lugar, puede resultar en la repatriación de los beneficios económicos al limitar los costos de importación mediante el abastecimiento de las empresas del área, en el aumento de la propiedad local frente a la extranjera así como en la educación y capacitación que permitan a la gente hacerse conciente de que el control de las empresas de ecoturismo puede caer en ellos mismos y no en las empresas ajenas a la zona. Todo depende del esfuerzo por parte de cada uno de los participantes de tomar en sus manos el manejo de un proyecto de ecoturismo.

Asimismo, se encuentra el problema sobre el medio ambiente que deriva de un turismo mal planeado y que en vez de conservar los recursos naturales, estos se destruyen cada vez más rápido al comercializarse. Esta situación va de la mano con el proceso de privatización anterior, pues hoy en día muchas áreas naturales se encuentran amenazadas de convertirse en parques con fines únicamente lucrativos, lo que se califica como un turismo industrial que pretende vender algo auténtico.

Por tal motivo es necesario establecer las prioridades ambientales y los objetivos concretos de un área natural con la población en contacto directo, con las instituciones encargadas del manejo del medio ambiente y con expertos científicos, que permitan

obtener los beneficios de conservación y manejo sustentable de la reserva, con el fin de que esta no se quede al servicio de las empresas o de los que buscan un beneficio únicamente monetario.

Por otro lado, respecto al reto social que hay que superar, en la medida en que haya beneficios o pérdidas económicas así como efectos sobre el medio ambiente, se verán afectadas las condiciones sociales de la población local, con la opción de lograr o no un desarrollo sustentable.

También hay que considerar que puede haber efectos en el modo de vida y en el comportamiento de una comunidad o de la población en donde se lleve a cabo un proyecto de ecoturismo. Por eso se insiste en la concertación, el acuerdo y la negociación de la gente para determinar qué es lo conveniente para cada participante, si involucrarse o no en el proyecto y en qué nivel.

De igual forma, se presenta el reto del papel de las instituciones y de los gobiernos, en donde se necesita de destreza y preparación por parte de los administradores, encargados de los proyectos y de los gobiernos, para enfrentar los inconvenientes que se pudieran presentar, tales como las privatizaciones o la liberalización económica, al emprender un programa bajo los lineamientos del marco institucional del ecoturismo.

Lo que sí cabe destacar, y que constituye como uno de los fines de dicho marco, es la labor que tienen los gobiernos nacionales y locales en utilizarlo como apoyo para la creación de un marco normativo que regule las actividades turísticas, ecoturísticas y ambientales, y aunque dicho marco no tiene el carácter de obligatoriedad, al no ser una estructura normativa o un conjunto de leyes discutidas y aprobadas por los Estados, sí sirve de guía al tener una serie de lineamientos y principios útiles para cualquier país que quiera lograr un verdadero mejoramiento de las condiciones sociales y de su entorno.

Por último, un aspecto más que se tiene que enfrentar para poder aplicar el marco del ecoturismo es la expectativa que sobre él se tiene, ya que el conjunto de lineamientos y principios que lo constituyen así como los conceptos en los que se basa el marco, tales como la conservación de los recursos naturales o la participación de las comunidades

locales, puede resultar para muchos como simple retórica o un discurso ajeno a la realidad cotidiana de las comunidades y que es imposible aplicarlos a situaciones tan heterogéneas, pudiendo constituir con ello un fracaso.

Esto puede resultar cierto si se intentan emprender al pie de la letra los principios o lineamientos en un proyecto dado, siendo que todas las comunidades, las áreas naturales y países son distintos, de igual forma si se hace caso omiso de tales principios y sólo se utilizan los conceptos fundamentales de conservación y desarrollo sustentable como discurso sin acciones concretas.

Por eso la insistencia en la adaptación y en que este marco sólo constituye una guía para orientar a los creadores, administradores, comunidades, gobiernos, etc., a emprender programas de ecoturismo

De esta forma, existen diversos retos que pueden presentarse al emprender proyectos o programas de ecoturismo, aún siguiendo los principios que constituyen el marco institucional. Estos deben superarse para poder alcanzar los objetivos de esta práctica establecidos en la esfera del desarrollo sustentable: mejorar y conservar los recursos naturales que constituyen el medio ambiente de una reserva o área natural para satisfacer las necesidades económicas presentes de su población, sin poner en riesgo la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras.

Es así que el marco institucional internacional del ecoturismo representa una oportunidad para el público interesado en crear un ambiente más favorable para la población, al ser referente para programas de conservación y de desarrollo al mismo tiempo que promueve los principios sustentables con los que se ha constituido. Lo anterior resulta relevante sobre todo en estos tiempos de crisis ambiental y económica, en donde se deben buscar nuevas y mejores estrategias que garanticen la protección del medio ambiente y la mejora de las condiciones sociales.

FUENTES DE CONSULTA

Bibliografía

1. Alister, Mathienson, y Wall, Geoffrey. Turismo. Repercusiones económicas, físicas y sociales. Trillas, México, 1990.
2. Arroyo Ilera, Fernando; Camarero Bullón, Concepción y Vázquez Varela, Carmen. Análisis de los problemas medioambientales. Departamento de Geografía, Universidad Autónoma de Madrid.
3. Báez, Ana L.; Acuña, Alejandrina. Guía para las mejores prácticas del ecoturismo en las Áreas Protegidas. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. México, 2003.
4. Baylis, John y Smith, Steve. The Globalization of World Politics, An introduction to international relations. Oxford University Press, Nueva York, 2005.
5. Brañes R. Manual de Derecho Ambiental Mexicano. Fondo de Cultura Económica, México, 1994.
6. Carter, Erlet. “Ecotourism as a western construct”, en James Higham editor, Critical issues in ecotourism: understanding a complex tourism phenomenon. Elsevier Ltd, 2007.
7. Ceballos Lascuráin, Héctor. Ecoturismo, Naturaleza y Desarrollo Sostenible. Diana, México, 1998.
8. Daltabuit, Magalí; Cisneros, Héctor; Vázquez, Luz Ma. y Santillán, Enrique. Ecoturismo y desarrollo sustentable. Impacto en comunidades rurales de la selva maya. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM, Cuernavaca, Morelos, México, 2000.

9. Drumm, Andy y Moore, Alan. Desarrollo del Ecoturismo. Un manual para los profesionales de la conservación. Volumen 1, Segunda Edición, The Nature Conservancy, Arlington, Virginia, USA, 2005.
10. Duterme, Bernard. “Turismo hoy: ganadores y perdedores”, en Turismo Hoy: ganadores y perdedores, alternativas meridionales, Ed. Popular, Madrid, 2007.
11. Eagles, Paul F. J.; McCool, Stephen F. y D. Haynes, Christopher. Turismo sostenible en áreas protegidas: Directrices de planificación y gestión. Organización Mundial del Turismo, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Unión Mundial para la Naturaleza, Madrid, 2003.
12. Epler Wood, Megan. Ecoturismo: Principios, Prácticas y Políticas para la Sustentabilidad. Sociedad Internacional del Ecoturismo, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, 2002.
13. Fennell, David A. Ecotourism. An Introduction. Routledge, London and New York, 1999.
14. González Rubiera, Sergio E. Turismo, Beneficio para todos. Siglo XXI, Gobierno del Estado de Quintana Roo, México, 2002.
15. Gutierrez, Eileen; Lamoureux, Kristin; Matus, Seleni; Sebunya, Kaddu. Linking Communities, Tourism and Conservation. A Tourism Assessment Process. Conservation International, George Washington University, USAID, 2005.
16. Organización Mundial del Turismo. Desarrollo sostenible del ecoturismo: una compilación de buenas prácticas en las PYME. OMT, Madrid, 2003.
17. Pérez de las Heras, Mónica. La guía del Ecoturismo, ó cómo conservar la naturaleza a través del turismo. Ediciones Mundi-Prensa, Madrid, México, 2003.

18. Ponce Nava, Diana. “El derecho internacional sobre el medio ambiente y desarrollo: la contribución mexicana” en Las Naciones Unidas en su 50° aniversario. Ed. Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1995.
19. Richard Denman. Directrices para el Desarrollo del Turismo Comunitario. WWF Internacional, The Tourism Company, Reino Unido, 2001.
20. Santander Botello, Luis Carlos. “Corredores mesoamericanos: Estrategia internacional para el turismo sustentable”, en Rafael Romero Mayo, Juan Carlos Arriaga Rodríguez (compiladores). Turismo, Medio Ambiente y Cooperación Internacional en el Caribe, una aproximación situacional. Universidad de Quintana Roo, Plaza y Valdes Editores, México, 2007.
21. Secretaría de Turismo. Perfil y Grado de Satisfacción del turista que viajan en México por motivos de Ecoturismo. Centro de Estudios Superiores en Turismo, Secretaría de Turismo, 2006.
22. Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica. Managing Tourism and Biodiversity. User’s Manual on the CBD Guidelines on Biodiversity and Tourism Development, Convenio sobre la Diversidad Biológica, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, febrero, 2007.
23. The International Ecotourism Society, Ecotourism Norway, United Nations Environment Programme. “Declaración de Oslo sobre Ecoturismo”, Oslo, Noruega, 2007.
24. The International Ecotourism Society, United Nations Environment Programme. “Declaración de Quebec sobre el Ecoturismo”, Quebec, Canadá, 2002.
25. The Nature Conservancy. Desarrollo del Ecoturismo – Un manual para los profesionales de la conservación. TNC. Volumen 1, Segunda Edición, Arlington, Virginia, USA., 2002.

26. Ul Haq, Mahbud. “El Paradigma del Desarrollo Humano”. Versión Mimeo. Reflexiones sobre el desarrollo Humano, Oxford University Press, Nueva York, 1995.
27. United Nations Development Programme. “Definición y Medición del desarrollo Humano”. en Informe de Desarrollo Humano 1990. Oxford University Press, Nueva York, 1990.
28. World Tourism Organisation “Assessment of the results achieved in realizing aims and objectives of the International Year of Ecotourism”, Reporte del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, sesión 58, 18 de Junio de 2003.

Fuentes electrónicas

29. Alvarado Zink, Alejandra. “Conoce la Biodiversidad de México”. Revista Digital Universitaria, vol. 1, núm.2. <http://www.revista.unam.mx/vol.1/num2/sabias/index.html>
30. Cámara de Diputados. <http://www.diputados.gob.mx>
31. Carballo Sandoval, Arturo. “Concepción y Perspectivas del Ecoturismo en México”, en Instituto de Investigaciones Jurídicas. Doctrina, México, Noviembre-Diciembre 2001. <http://www.juridicas.unam.mx>
32. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. <http://www.diputados.gob.mx/cesop>
33. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. <http://www.conanp.gob.mx>
34. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. <http://www.conabio.gob.mx>
35. Conservation International. <http://www.conservation.org>

36. Convention on Biological Diversity. <http://www.cbd.int>
37. Diccionario de Acción Humanitaria y de Cooperación al Desarrollo. <http://dicc.hegoa.efaber.net>
38. Earth Summit 2012. <http://www.earthsummit.org>
39. Ecotourism and Sustainable Conference 2008. <http://www.ecotourismconference.org/ESTC288/>
40. Ecotourism International. <http://www.ecotourisminternational.com>
41. Foro Internacional Indígena de Turismo. “Declaración de Oaxaca”. Oaxaca, México, 2002. http://www.edesignz.co.nz/hosted/rakiora/Oaxaca_2002_Proceedings.pdf
42. Foro para el Turismo Sostenible. <http://www.turisos.net>
43. Fundación Eroski. “La Organización Mundial del Turismo apuesta por el ecoturismo como vía de enriquecimiento de países con escaso desarrollo industrial”, Consumer Eroski, 3 de febrero 2003. <http://www.consumer.es/web/es>
44. Inforganic. <http://www.inforganic.com>
45. Institute of Eco Tourism. <http://www.ioet.org>
46. Las Cañadas bosque de niebla. <http://www.bosquedeniebla.com.mx>
47. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio México. <http://www.objetivosdelmilenio.org.mx>
48. Método de Cultivo Biointensivo, Centro de Recursos. <http://www.cultivobiointensivo.net>

49. Naciones Unidas, Centro de Información para México, Cuba y República Dominicana. <http://www.cinu.org.mx>
50. Organización Mundial del Turismo. <http://www.unwto.org>
51. Organización Mundial del Turismo. “Resultados del Año Internacional del Ecoturismo (AIE) 2002”, Publicaciones de la Organización Mundial del Turismo, 2003. http://www.unwto.org/index_s.php
52. Pronatura A.C. <http://www.pronatura.org.mx>
53. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. <http://www.semarnat.gob.mx>
54. Secretaría de Turismo. <http://www.sectur.gob.mx>
55. The International Ecotourism Society. <http://www.ecotourism.org>
56. The International Union for Conservation of Nature. <http://www.uicn.org>
57. The Nature Conservancy. <http://www.nature.org>
58. The North American Ecotourism Conference 2007. <http://www.ecotourismconference.org>
59. Travelers Conservation Trust. <http://www.wildland.com/trips/centralamerica>
60. United Nations Environment Programme. <http://www.unep.org>
61. World Conservation Union. <http://www.iucn.org>
62. World Wildlife Fund. <http://www.panda.org>